



Vol. V

1.º DE JULIO DE 1977

Núm. 18

BOLETIN
DE LA
ACADEMIA PUERTORRIQUEÑA
DE LA HISTORIA

BREVES DATOS BIOGRAFICOS DE FRAY IÑIGO ABBAD
Y LASIERRA

INTRODUCCION DE LA OBRA «VIAJE A LA AMERICA»
POR FRAY IÑIGO ABBAD Y LASIERRA

SAN JUAN DE PUERTO RICO
1977

BOLETIN
DE LA
ACADEMIA PUERTORRIQUEÑA
DE LA HISTORIA

CANJE



Vol. V

1.º DE JULIO DE 1977

Núm. 18

BOLETIN
DE LA
ACADEMIA PUERTORRIQUEÑA
DE LA HISTORIA

BREVES DATOS BIOGRAFICOS DE FRAY INIGO ABBAD
Y LASIERRA

INTRODUCCION DE LA OBRA «VIAJE A LA AMERICA»
POR FRAY INIGO ABBAD Y LASIERRA

SAN JUAN DE PUERTO RICO
1977

DERECHOS RESERVADOS CONFORME A LA LEY

ISBN 84-399-2964-1

Depósito Legal: B. 38.274 - 1974

Printed in Spain

Impreso en España

Imprime: M. Pareja - Montaña, 16 - Barcelona

Precio U. S. \$2.00



SUMARIO

| | |
|--|-----|
| Dignatarios de la Academia | 7 |
| Notas Editoriales | 9 |
| Fray Iñigo Abbad y Lasierra | 13 |
| «Viaje a la América» — Fray Iñigo Abbad y Lasierra | 19 |
| Texto del Manuscrito «Viaje a la América» de Fray Iñigo Abbad y Lasierra en facsímil | 23 |
| Extractos de una Recensión de «La Aguada de Colón en Puerto Rico del Capitán Roberto Barreiro Meiro relacionada con «Viaje a la América» | 207 |
| <i>Recensiones de Libros:</i> | |
| «La Aguada de Colón en Puerto Rico». — «Sobre Ponce de León, Puerto Rico y México» — Capitán Roberto Barreiro Meiro | 241 |
| «El Dr. Diego Alvarez Chanca y su obra médica» — Doctor Juan Antonio Paniagua | 255 |

DIGNATARIOS DE LA ACADEMIA

ING. AURELIO TIÓ Y NAZARIO DE FIGUEROA

Director

DR. SALVADOR ARANA SOTO

Subdirector

LCDO. VICENTE GÉIGEL POLANCO

Secretario Perpetuo

SR. PEDRO E. PUIG BRULL

Subsecretario

SR. ARTURO RAMOS LLOMPART

Tesorero

Vocales

DR. JUAN B. SOTO

DR. RICARDO E. ALEGRÍA

LCDO. ROBERTO BEASCOECHEA LOTA

DR. LUIS TORRES OLIVER

SR. OSIRIS DELGADO

NOTA EDITORIAL

El Boletín Número 18 de la Academia Puertorriqueña de la Historia reproduce con verdadero orgullo el manuscrito de Fray Iñigo Abbad y Lasierra titulado «Viaje a la América», por cortesía del Sr. Carlos I. Arcaya, del Banco Nacional de Ahorro y Préstamo de Caracas, Venezuela. Dicho manuscrito fue adquirido en España por su padre Dr. Pedro Manuel Arcaya en 1929. Se reproduce la parte sobre Puerto Rico.

Dicho manuscrito aparece firmado el 8 de junio de 1781, y está acompañado de un mapa en colores «nuevo, exacto y perfecto» que según Fray Iñigo, corrige un mapa anterior, que no pudo ser otro que el mapa con el que acompañó su «Historia Geográfica, Civil y Natural de la Isla de San Juan Bautista de Puerto Rico», la que es evidente que entregó al Conde de Floridablanca el 25 de agosto de 1782 pero que se publicó en 1788.

Hay evidencia de que Fray Iñigo Abbad y Lasierra revisó el manuscrito de su «Historia de Puerto Rico» entre abril de 1783 y junio de 1784, según declaró su impresor Antonio Valladares de Sotomayor en 1788, pero esa revisión no le llegó a tiempo para insertarla en la obra publicada. Declaró el impresor que el manuscrito original no le fue entregado por el autor, sino que «llegó a su poder a través de un sujeto a quien regaló un ejemplar su sabio autor. Como le faltaba el nombre de éste la tuvimos por anónima y en esta inteligencia la pusimos en prensa. Había ya tirado bastantes pliegos de ella, cuando supimos que el Señor don Iñigo Abbad era su verdadero padre».

Tan pronto lo supo el editor, lo visitó en la Corte de Madrid, informándole Fray Iñigo que estaba en el proceso de corregir el manuscrito, en lo que trabajó más de un año, pero al ser trasladado el fraile a Cataluña, y a Barbastro en Aragón, el impresor consideró que no podía esperar más y se arriesgó a encargarle a «tres sujetos

verdaderamente instruidos», la revisión de algunos nombres y substituyendo la latitud de la Capital que aparecía en el manuscrito en 18 grados 4 minutos de latitud septentrional por la que ellos creyeron la más exacta de 18° 10'. Sin embargo, esos «tres sujetos instruidos» no podían corregir otros errores que sólo un conocimiento interno de Puerto Rico podría suplirles y lo cual únicamente Fray Iñigo Abbad estaba capacitado para llevarlo a efecto, pues residió en Puerto Rico desde el 25 de mayo de 1772 hasta el 21 de mayo de 1778.

Fray Iñigo Abbad le había indicado a Don Antonio Valladares que quería corregir varios errores contenidos en su manuscrito original para su «Historia de Puerto Rico», pero no llegó a entregarlos al editor. Esos errores los corrigió en un nuevo manuscrito, así como incluyó un mapa por Don «Luis de Surville», en el que aparecen corregidos errores en el mapa basado en los del Padre Caulin con el que había acompañado su obra anterior. Este mapa de Puerto Rico con el que acompañó su manuscrito rectificador lo describió en el texto como «nuevo, exacto y perfecto».

Declaró que también se proponía corregir en los mapas de América, «la poca inteligencia... con que se ha procedido en la formación de sus mapas, el trastorno y corrupción de los nombres de cabos, pueblos y ríos»...

Eso precisamente fue lo que hizo con gran cuidado Fray Iñigo Abbad y Lasierra, corregir los errores de que se percató luego de haber escrito su manuscrito para la «Historia» que fue publicada en 1788 sin haberse recibido las correcciones que le había prometido Fray Iñigo Abbad al impresor en Madrid.

El erudito historiador puertorriqueño, Don Generoso Morales Muñoz, localizó en el Archivo Episcopal de Barbastro el «memorial de Fray Iñigo Abbad y Lasierra a D. Carlos, Príncipe de Asturias» (Legajo 785 — Expediente 1), en el que se quejó de carecer de «documentos legítimos para hablar con seguridad... para evitar caer en lo que otros geógrafos e historiadores hicieron... suponen pueblos que ya no existen y confunden sus nombres y situaciones».

Fray Iñigo se había percatado de que él también había cometido errores análogos cuando había escrito su manuscrito durante su estadía en Puerto Rico, y es evidente que al regresar a España e investigar los documentos en sus archivos, decidió que no se publicara su «Historia de Puerto Rico» hasta no revisarla, intención que le había

comunicado al impresor Don Antonio Valladares Sotomayor, pero debido a su traslado a Barbaastro, el impresor lo publicó sin su aprobación y sin corregir.

En el facsímil del nuevo manuscrito inédito y su mapa acompañante, aparecen esas importantes correcciones para nuestra historia, entre ellas el lugar exacto en donde desembarcaron los descubridores por primera vez en Puerto Rico el 19 de noviembre de 1493, el Cabo de San Francisco, conocido hoy como Punta Cadena o Calvache, lo que confirma los resultados investigativos que sobre el particular se han publicado en los Boletines del Tomo I, números 3 y 4 de esta Academia.

Había declarado Fray Iñigo en su «Historia de Puerto Rico»:

«No sabemos qué puerto de la Isla fue este en que dio fondo el Almirante Colón en su flota, pero siendo regular y según el rumbo de Santo Domingo, costease a Puerto Rico por el Norte, hay motivo para persuadirnos que fue en el puerto de la Aguada, que está al Noroeste de la Isla. Me inclina a esta conjetura la situación del puerto, su grande extensión, buen fondo y espaciosa entrada... pero como no tenemos autor, ni documento con que fundar el pensamiento, quedará siempre en la clase de conjetura».

No quedó por mucho tiempo como conjetura, pues al regresar a España encontró en algún archivo el documento o el mapa que le señaló el lugar exacto, y así lo hizo constar en su nuevo Manuscrito corregido: «dio fondo en el cavo de S.^o Fran.^o entre el qual y el de Borinquen forman los Puertos de la Aguada, y el de Rincón». En el mapa acompañante del manuscrito aparece claramente dibujada un ancla en ese mismo lugar, pero con su otro nombre de Punta Calvache, y a su lado el Pueblo de Rincón descrito en el manuscrito, «que esta inmediato a la Mar, goza de un puerto mediano... los frutos de este Pueblo, los llevan en Guayros, y otros Barcos pequeños a la Ciudad de donde sale algun Arroz para la Abana».

Con estos datos ofrecemos una idea somera de la riqueza de datos que contiene este manuscrito inédito de Fray Iñigo Abbad, en el que describe los treinta pueblos existentes en Puerto Rico, la composición étnica del pueblo, su flora y fauna, y los límites del obispado de Puerto Rico, que se extendía desde Puerto Rico, incluía las Antillas Menores y las Provincias de Cumaná, Barcelona Nueva y Vieja, Guayana, Laparime hasta el Río de las Amazonas, Río Negro y al Caño de Casiquiare.

A continuación de la parte relacionada con Puerto Rico del «Viaje a la América», se ha incluido una recensión parcial del mismo, así como recensiones de folletos relacionados en parte con dicho tema, las que contienen datos que ayudan a estudiar y comprender el manuscrito de Fray Iñigo Abbad.

El autor de dichos folletos reseñados es el Capitán Roberto Barreiro Meiro, subdirector del Museo Naval de Madrid, y los dedicó mayormente a probar la certeza de la anterior conjetura de Fray Iñigo Abbad sobre el descubrimiento de Puerto Rico por la bahía Aguada-Aguadilla, la que éste manuscrito demuestra ser errónea, por confesión espontánea de su propio autor, al estudiar la documentación fehaciente en los archivos.

Hemos considerado que esas recensiones ayudan a aclarar los conceptos erróneos aún prevalecientes, en los que se han basado ciertas teorías sobre el primer desembarco de los descubridores en Puerto Rico, las que han resultado demostrablemente equivocadas. Este manuscrito de Fray Iñigo Abbad ratifica los diversos documentos que han sido publicados en el Boletín de la Academia Puertorriqueña de la Historia en cuanto al primer desembarco en Puerto Rico por el extremo Noroeste de la bahía de Añasco, que es la región del «cavo de S.^o Fran.^o» o «Punta Calvache», hoy conocida con el nombre de Punta Cadena.

Fray Iñigo Abbad acompañó al Obispo Fray Manuel Jiménez Pérez en visita pastoral a Venezuela donde hizo atinadas observaciones, aunque no tan detalladas como sobre Puerto Rico, en donde convivió durante seis años. Ciertos lectores superficiales han tildado de curiosidades sobre un remoto pasado las crónicas de los clérigos, aunque sus agudos poderes de observación surgen de sus memorias. Penetraron en la selva tras los conquistadores, allí fundaron misiones y pueblos y escribieron no sólo sobre historia y geografía, sino que se ocuparon de investigar las desatendidas condiciones sociales, políticas y económicas de sus habitantes, con miras a remediarlas.

«VIAJE A LA AMERICA» es un documento importantísimo que no sólo ha aclarado muchos puntos oscuros de nuestra historia, sino que revela los profundos conocimientos que tenía Fray Iñigo Abbad y Lasierra.

FRAY IÑIGO ABBAD Y LASIERRA

Datos Biográficos Breves

Fray Iñigo Abbad y Lasierra, natural de la Villa de Estadilla de la Diócesis de Lérida, a legua y media de Barbastro, Provincia de Huesca en Aragón, nació el 19 de abril de 1745 de una familia aragonesa. Su hermano Manuel fue Fray Miembro de la Real Academia de la Historia, anticuario, monje benedictino autor de 29 libros, Arzobispo de Selimbria quien murió en 1506. Falleció Fray Iñigo Abbad en la ciudad de Valencia, España, el año 1813.

Estudió filosofía en la Universidad de Zaragoza, y se ordenó como fraile benedictino en el Monasterio Santa María Real, en Nájera, luego de lo cual continuó sus estudios en el Instituto San Benito y en el Colegio de San Juan del Poyo en Galicia. En la Universidad de Hiraché estudió derecho canónico y teología en donde obtuvo la Maestría en Artes y el Doctorado en Teología y Cánones.

Al nombrarse Obispo de Puerto Rico a Fray Manuel Jiménez Pérez, del Monasterio de Nájera, y excatedrático jubilado de la Universidad de Oviedo, nombró el año 1771 a Fray Iñigo Abbad para desempeñar el cargo de su confesor y secretario, el que ocupó en 1772.

En tal cargo acompañó al Obispo en sus visitas pastorales no sólo a todos los treinta pueblos de Puerto Rico, en los que predicó durante ocho días en cada uno, sino a otros de la diócesis, como eran los de las islas de Trinidad y Margarita y los de las provincias de Cumaná, Orinoco y Nueva Barcelona en tierra firme.

Como consecuencia de ciertos cargos que le formuló el Gobernador de Puerto Rico, General José Dufresne, cuyo proceso llevó el Auditor de Guerra Lcdo. Francisco Rafael de Monserrate, se vio obligado a cumplir una Real Orden del 12 de junio de 1778 que

exigía al Obispo de Puerto Rico que «con la brevedad posible» embarcara a Fray Iñigo Abbad para España, lo que hizo el 21 de mayo de 1778.

Los cargos eran de calumnia ilegal, porque había divulgado un matrimonio sin haberse solicitado el permiso exigido, lo que era un secreto del Auditor de Guerra, hecho en contravención de la ley; que había denegado el divorcio que solicitó un protegido del Gobernador Dufresne, Don José de la Torre, de su esposa Doña Juana de Lara; que había cobrado intereses de usura a Don Miguel Travieso; de haber introducido un esclavo sin la marca del carimbo; y de haber informado sobre el concubinato de la suegra del Auditor de Guerra. (A. G. I. — Audiencia de Santo Domingo — Legajo 2359).

Los cargos no fueron probados, y fue exonerado y autorizado a pedir daños a su acusador Agustín Sánchez. Luego ocupó en España el cargo de calificador en el Consejo Supremo de Inquisición; Procurador General de la Suprema Corte de su orden; Abad Mitrado del Monasterio de San Pedro de Besalú de la orden de San Benito en Cataluña y fue nombrado Obispo de Barbastro en Aragón en febrero de 1790, tomando posesión el 4 de agosto de 1790, y fue consagrado en la Iglesia de San Isidro en Madrid.

Fray Iñigo Abbad basó sus escritos históricos mayormente en obras impresas como las de Andrés González Barcia, Antonio de Herrera, Antonio de Ulloa, Gabriel de Cárdenas y Cano, Juan de Castellanos, Gonzalo Fernández de Oviedo, Bartolomé de las Casas, Guillermo Reynal, William Robertson y el Barón de Montesquieu, entre otros.

Sus agudos poderes de observación los utilizó a plenitud para convertirse en nuestro primer historiador formal, logrando unir en un solo cuerpo los datos dispersos y desconocidos de nuestros fondos históricos, y con la antorcha de su talento y sus dotes como escritor, pudo insuflarle animación a la forma de vida social de nuestros pobladores. Obtuvo la mayoría de sus datos personalmente al viajar por todos los pueblos y lugares de nuestra isla, observando las costumbres y recogiendo las tradiciones orales de los antiguos pobladores.

En España pudo investigar los ricos archivos oficiales, cuyo resultado fue permitirle corregir muchos errores involuntarios que había aceptado de labios de sus fuentes orales en Puerto Rico, al escribir su segundo manuscrito sobre nuestra isla, aquí reproducido.

Fray Iñigo Abbad y Lasierra dio a conocer a nuestra isla mediante sus relatos de los sucesos más importantes y las hazañas de nuestros pobladores, arrojando luz sobre los orígenes y los hechos oscuros o poco conocidos de la sociedad puertorriqueña. Un hecho muy importante de su obra histórica es que sirvió para abrir nuevos horizontes a la cultura intelectual de Puerto Rico, pues su obra obtuvo bastante difusión y aceptación entre nuestros escritores.

En Barbastro continuó su labor historiográfica y fundó una biblioteca episcopal. En el archivo de dicho monasterio se encuentran las notas para la magna obra que proyectaba, el «Diccionario General de América», basado en sus viajes y sus experiencias en el Nuevo Mundo.

Evidentemente en Barbastro pudo obtener más información de los archivos españoles así como el reposo necesario para continuar depurando su obra histórica y geográfica.

Allí escribió su nuevo manuscrito corregido sobre la historia de Puerto Rico y de otras regiones. El que escribió sobre Puerto Rico es evidente que es el que aparece aquí transcrito en facsímil y que obtuvo el Dr. José Manuel Arcaya en Madrid. Es casi seguro que fuera una copia del que aparece en «Manuscrito de América» por el Dr. Jesús Domínguez Bordona, tomados de los fondos que obran en el Palacio Real de Madrid con el número 1482, y el cual consta de 212 folios sin número. El mapa acompañante a colores fue dibujado por Don Luis de Surbille y se podrá observar que el manuscrito fue hecho por tan excelente calígrafo, que puede leerse sin dificultad, tal como ocurrió en el mapa acompañante.

El propio Fray Iñigo Abbad declara en su «Historia» que recogió una gran cantidad de material en Puerto Rico durante los casi seis años que residió en la isla, lo que aparece insinuado en los capítulos XX al XXIV, en los que describe los pueblos de la isla con detalles del ambiente prevaleciente y de sus pobladores.

El interés de Fray Iñigo en la historia y la geografía de América queda demostrado no sólo por sus manuscritos sobre la Historia de Puerto Rico, sino por la «relación del Descubrimiento, Conquista y Población de las Provincias y Costas de La Florida» del año 1785. Además escribió la «Descripción de las Costas de California Septentrional y Meridional» (1783) y las «Historias Descriptivas del Perú y Caracas» (inéditas), así como otra de la isla de Menorca.

Sus preocupaciones por conservar la moral del pueblo lo llevaron

a oponerse al divorcio de Don José de la Torre, auspiciado por el Gobernador Dufresne, amigo íntimo de su padre Don Pedro Vicente de la Torre, proceso que provocó graves escándalos, pues éste, descansando en el respaldo del Gobernador, insultó en el Palacio Episcopal al Obispo Don Manuel Jiménez Pérez.

Fray Iñigo Abbad tuvo en mente escribir un «Diccionario General de América», cuyo patrón se puede colegir de sus dos manuscritos sobre Puerto Rico, los que son en realidad estudios histórico-geográficos en los que describió los variados aspectos del medio ambiente de Puerto Rico, incluyendo la población indígena y la caribe, la esclavitud africana, la clase española y criolla, y los sucesos no solamente políticos y militares, sino las diversas fases de la vida colectiva del puertorriqueño del siglo XVI, con sus problemas políticos, económicos y morales, con varias consideraciones filosóficas al efecto.

Por ejemplo, consideró que la agricultura era «la primera de las artes y la verdadera riqueza de un estado» por lo que sin ella, «todo comercio es precario». Criticó el latifundio con predios de «ocho leguas de extensión», mientras que «la población depende de la distribución de las tierras; las familias se multiplican como las posesiones, y cuando éstas son, muy vastas, su extensión desmesurada detiene el curso de la población». Fray Iñigo Abbad opinó que la población de 70,250 habitantes no era la quinta parte de la que podría sustentar y abogó por la fundación de otros treinta pueblos con quinientas familias cada uno.

Estimó que deberían señalarse «los objetos sobre los cuales pueda establecerse la carga de la justa recompensa, sin que sirva de rémora u obstáculo a los progresos y felicidad de sus habitantes». Consideró que «el impuesto sea proporcional a la calidad y producto de las tierras». Abogó por el sistema del libre cambio, pues promoverá el auge económico y el enriquecimiento de los ciudadanos.

Dedicó seis capítulos a la historia natural, lo que demuestra su vasta cultura general y su curiosidad sin límites. No obstante las escasas fuentes que pudo consultar y los muy limitados documentos que pudo obtener en nuestra isla, pudo advertir los errores inevitables que se arriesgaba a introducir en su obra, previniendo a sus lectores sobre la naturaleza incierta de algunas de sus apreciaciones, clasificando como conjetura sin base documental alguna, su renombrada suposición sobre el lugar del primer desembarco de los descu-

bridores en Puerto Rico. Esa conjetura despistó a muchos de nuestros historiadores sobre ese primer acto de nuestra historia, quienes no prestaron atención al *caveat* que hizo constar con la pureza de su pluma y con su honradez acrisolada de fraile.

Luego de haber estado durante seis años en Puerto Rico, del 1772 al 1778, fue deportado a España en donde Fray Iñigo Abbad continuó su brillante carrera como eclesiástico y como escritor erudito de gran percepción y fina sensibilidad.

A falta de archivos oficiales Fray Iñigo Abbad usó fuentes ya impresas en su mayor parte, pero salpicando su historia con consideraciones filosóficas y sobre la historia natural de la Isla, sin hacer constar la cita y su procedencia, como era la costumbre casi general en su época, salvo en la segunda parte, que la basó más en el conocimiento directo y la observación personal de los hechos que observó... Siguió el sistema que luego puso en práctica el Cronista Oficial Don Juan Bautista Muñoz:

«Púseme en el estado de una duda universal sobre cuanto se había publicado en la materia con la firme resolución de apurar la verdad de los hechos y sus circunstancias, hasta donde fuese posible, en fuerza de documentos incontrarrestables».

Con un criterio parecido analizó en la primera parte, que consta de 19 capítulos, las fuentes escritas que consultó; pero en los 21 capítulos de la segunda parte, vertió los resultados de sus agudos poderes de observación, aceptando ciertas versiones locales basadas en la tradición que recogió, y cuyos errores palpables corrigió a su regreso a España, luego que pudo consultar la documentación oficial de los ricos archivos peninsulares. En cuanto a la historia regional escrita, se basó casi enteramente en los Cronistas Gonzalo Fernández de Oviedo y Antonio de Herrera, por lo que sus fallas fueron causadas por equivocaciones de las fuentes que empleó, así como por la tradición desfigurada durante el transcurso de los años.

INTRODUCCION

«VIAJE A LA AMERICA» — FRAY IÑIGO ABBAD Y LASIERRA

La Sección referente a Puerto Rico del Manuscrito por Fray Iñigo Abbad y Lasierra titulado, «Viaje a la América», ha sido reproducido en facsímil por cortesía del Sr. Carlos I. Arcaya, del Banco Nacional de Ahorro y Préstamo de Venezuela.

La Academia Puertorriqueña de la Historia se honra en reproducir en facsímil este Manuscrito de Fray Iñigo Abbad y Lasierra en el cual dicho fraile historiador amplió y rectificó varios conceptos que había publicado en su «Historia Geográfica, Civil y Natural de la Isla de San Juan Bautista de Puerto Rico», la que fue publicada en Madrid en 1788 por Don Antonio Valladares Sotomayor.

El manuscrito fue adquirido el año 1929 por el padre del Sr. Carlos I. Arcaya, Dr. Pedro Manuel Arcaya, quien fue académico correspondiente de la Academia Puertorriqueña de la Historia en Venezuela. Esta Academia rinde homenaje póstumo a tan acucioso investigador histórico y a su distinguido hijo por la preocupación que revela haberse hecho cargo de la publicación de este documento que tiene tanta relevancia para las historias de los países hermanos, Venezuela y Puerto Rico.

Fray Iñigo Abbad y Lasierra fue el historiador que mediante una confesada conjetura, sentó la base a posteriores historiadores para concebir la teoría sobre el primer desembarco de los descubridores en Puerto Rico en el segundo viaje en 1493. Debido a tal conjetura, el padre Don José María Nazario y Cancel escribió un artículo en el que impugnó la «Historia» de Fray Iñigo Abbad y argumentó que su obra la consideraba apócrifa. (Kaleidoscopio — Guillermo Atilés

García — Ponce — 1905 — pág. 143). Quizá el Padre Nazario ya conocía la conjetura errónea y su rectificación posterior.

La Doctora Isabel Gutiérrez del Arroyo ha expresado en su Estudio Preliminar de la edición de la «Historia» de Abbad y Lasierra publicada por la Universidad de Puerto Rico en 1959 (Editorial Orión — México — 320 págs.) que dicha historia es «el punto de arranque, estimulante y vigoroso, de toda la historiografía puertorriqueña posterior».

El merecido prestigio de Fray Iñigo Abbad y Lasierra motivó que su «Historia» fuera aceptada sin el debido espíritu escrutador, no obstante haber intimado el propio autor al impresor, Don Antonio Valladares Sotomayor, que se proponía preparar un trabajo de rectificación de su «Historia», la que había sido impresa sin su conocimiento, de lo cual fue enterado cuando ya era muy tarde para suspender la edición, en el que la corregía en varios aspectos esenciales.

Debido a que Fray Iñigo Abbad y Lasierra fue trasladado de diócesis, no logró publicar este segundo manuscrito, que es sin duda el que contiene las correcciones a su «Historia», aunque la fecha de su firma en ambos trabajos ha dado pie a alguna confusión. El manuscrito de su Historia de Puerto Rico lo firmó el 25 de agosto de 1782. El manuscrito que aquí se reproduce en facsímil y que tituló «Viaje a la América» lo firmó el 8 de junio de 1781 y además, el mapa a colores acompañante del manuscrito rectificador lee como sigue: «Mapa Nuevo, exacto y perfecto de la isla de Puerto Rico». Esa circunstancia indica que ambos documentos son de factura posterior a la «Historia», ya que rectificó tanto el mapa que incluyó en su «Historia» como el texto mismo, corrigiéndolo y adicionándole otros datos importantes como lo es la famosa conjetura sobre el lugar del primer desembarco en la bahía Aguada-Aguadilla, la que ha sido aceptada sin la debida cautela por un gran número de historiadores posteriores.

En su «Historia de Puerto Rico», Fray Iñigo Abbad declaró lo siguiente:

«No sabemos qué punto de la Isla fuese este en que dio fondo el Almirante Colón en su flota, pero siendo regular, según el rumbo de Santo Domingo, costease a Puerto Rico por el Norte, hay motivo de persuadirnos que fue en el Puerto de la Aguada, que está al Noroeste de la Isla. Me inclina a *esta conjetura* la situación del puerto, su grande extensión, buen fondo y espaciosa entrada... pero

como no tenemos autor, ni documento en que fundar el pensamiento, quedará siempre en la clase de *conjetura*».

En el manuscrito inédito de 1781 declaró Abbad:

«Descubrióla Don Cristóbal Colón, en su segundo viaje a la América, en el año de 1493 y despues de haver puesto nombre a las yslas que havia visto, llegó a esta de Borinquen, que llamó San Juan Bautista, y el 23 de noviembre (sic) dio fondo *en el cavo de San Francisco* entre el qual, y el de Borinquen, forman los puertos de la Aguada y de Rincón.»

El puerto de Rincón era la ensenada de Calvache y su aguada, según el mapa acompañante, «*nuevo y exacto y perfecto*», lo que indica que fue posterior al mapa publicado en la «Historia». La comprobación de este importante dato de Fray Iñigo Abbad la ofreció Fray Diego de Torres y Vargas en sus Memorias del año 1647:

«y en el aguada hay dos rios, el uno no tiene nombre y el otro se llama calvache, y así mismo dos quebradas sin nombre, en espacio de una legua, que hace una ensenada y aquí es donde hacen agua y toman refrescos las flotas a Nueva España y algunas veces galeones, por ser tan acomodado el sitio, que en las mismas bocas de los rios y quebradas esta dulce el agua».

Este lugar queda hacia el extremo Noroeste de la bahía de Añasco, entre el Cabo de San Francisco o Punta Cadena al Sureste del pueblo de Rincón y Punta Jigüero.

Fray Iñigo Abbad era un acucioso historiador y un reconocido geógrafo, por lo que su descripción del fondeadero de los descubridores en Puerto Rico no lo hizo livianamente, luego de haber comprendido que su anterior conjetura, posiblemente basada en parte en cierta tradición oral que escuchó en la región de la bahía Aguada-Aguadilla, estaba equivocada.

En el Tomo IV — Núm. 15 de este Boletín hubimos de publicar una recensión de los folletos críticos publicados por el Vicedirector del Museo Naval de Madrid, el Capitán de Fragata Don Roberto Barreiro Meiro, cuya lectura ayudará a comprender este manuscrito rectificador de Fray Iñigo Abbad y Lasierra, el que contiene un conocimiento claro de la historia geográfica de América.

La recensión del folleto «La Aguada de Colón en Puerto Rico», el que hubimos de recibir casualmente luego de su distribución por el distinguido Ing. Guillermo Esteves Volckers, ofrece los argumentos del Capitán Barreiro Meiro, quien ha basado toda su teoría en la

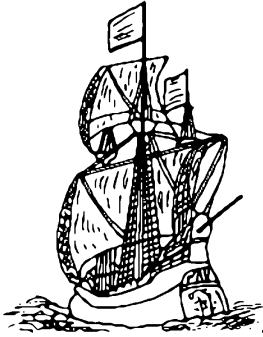
confesada conjetura de Fray Iñigo Abbad y Lasierra sobre el fundador de los descubridores en Puerto Rico, por desconocer el segundo manuscrito de dicho fraile historiador y geógrafo en el que corrigió su equivocada conjetura.

En las notas explicativas sobre dicho manuscrito, hubimos de ofrecer algunos de los contrastes y discrepancias entre los dos trabajos de Fray Iñigo Abbad, los que quiebran por su base la elaborada teoría que se ha tejido alrededor de su confesada conjetura por muchos historiadores, y cuyo más reciente exponente es el Capitán Barreiro Meiro, quien ha seguido las teorías del periodista Don Enrique Ramírez Brau y del Ing. Don Guillermo Esteves Volckers.

De haber conocido los distinguidos historiadores que han sostenido la tesis del primer desembarco por la bahía Aguada-Aguadilla este manuscrito de Fray Iñigo Abbad y Lasierra, es evidente que hubieran tenido que rectificar su teoría en cuanto al lugar del primer desembarco de los descubridores en Puerto Rico, pues se basó en una confesada conjetura basada a su vez en una tradición local. Para poder aclarar estos enigmas de la Historia se requiere una gran dedicación a la investigación original para poder llegar a la verdad con ideas firmes, aunque a falta de documentos, a veces la intuición ayuda en algo a descifrarlos.

Se trata en realidad de un proceso creativo de ideas que la investigación paciente sugiere para poder llegar a conclusiones definitivas. Esa investigación requiere aprender a leer los documentos antiguos para poder interpretar los límites de los conocimientos expresados por los testigos que participaron y vivieron intensamente los hechos que relataron, sobre los cuales tenían conocimientos de primera mano.

Hemos reproducido algunas partes de la recensión publicada en el número 15 anterior por el Capitán Barreiro Meiro pues creemos que ayudarán al esclarecimiento de varios conceptos erróneos al compararlos con el manuscrito de Fray Iñigo Abbad y Lasierra, lo que facilitará que se constaten el uno con el otro sin necesidad de acudir a otro número del Boletín.



VIAGE A LA AMERICA

PRESENTACION

32-7.

El libro manuscrito que hoy se reproduce, por primera vez fue adquirido por mi padre, el Dr. PEDRO MANUEL ARCAYA, en Barcelona de España hacia 1929. Conservado entre sus pertenencias personales, era frecuente objeto de consulta por especialistas de la materia. Con la aprobación de los demás herederos y con el apoyo de mis compañeros de Directorio del "BANCO NACIONAL DE AHORRO Y PRESTAMO", se ordenó su publicación facsímil.

Del autor se tienen pocas noticias. FRAY IÑIGO ABAD (o ABBAD) DE LA SIERRA (o DELASIERRA) era según se desprende de su escrito, personaje típico de la última mitad del Siglo XVIII, época que se distinguió por la extensión de los conocimientos de ciencias naturales, nuevas teorías políticas y una insaciable búsqueda de conocimientos mediante viajes de exploración. En nuestro autor se nota que era hombre culto en las ciencias históricas, poseedor de conocimientos militares y políticos y estudioso de ciencias naturales, especialmente agrícolas. Se sabe por relación de la época que FRAY IÑIGO llegó a Cumaná acompañando al entonces Obispo de Puerto Rico, MANUEL JIMENEZ PEREZ, quien venia a hacer visita pastoral a su Diócesis, que para entonces incluía Puerto Rico, Trinidad y el Oriente y Sur venezolano. Parece que en Cumaná tomaron distintos rumbos FRAY IÑIGO y el Obispo, pues existe de este último una escueta relación de la visita pastoral realizada. Suponemos que de sus viajes habrá dado cuenta FRAY IÑIGO al Obispo en las materias que interesaban para el Gobierno diocesano. Posteriormente, ya en Madrid, recopiló sus diarios en la forma que ahora se reproducen y se los envió a algún alto funcionario de la Corte para presentar las ideas sobre medidas políticas, militares y económicas que se aprecian en el libro. Como tantos otros, este meritorio trabajo habrá caído en el archivo de algún despacho ministerial y luego en manos de algún vendedor de libros viejos. No se tienen noticias de los otros diarios que anuncia FRAY IÑIGO en su proemio, pero sí se conoce una breve Historia de Puerto Rico publicada por él en 1783.

El libro en sí refleja con gran claridad la situación de estas apartadas colonias, el estado de indiferencia con que eran vistas por el Gobierno español, la general pobreza de sus habitantes y la forma en que, a pesar de todos los inconvenientes, eran éstos además de industriosos, generosos y amables. Muchas de las observaciones tienen plena validez hasta el día de hoy.

FRAY IÑIGO muestra en su libro un profundo conocimiento de los factores internacionales que influían sobre estas Colonias. El portugués al Sur, progresivamente ocupando territorios al Norte del Rio Amazonas, la frontera original; el holandés al Este, tratando de infiltrar la Guayana, y el inglés, francés y holandés al Norte, al acecho

de las islas del Caribe, debía ser objeto de atención por España. Su preocupación resultó justificada; Trinidad fue tomada por Inglaterra y luego cedida por España. De paso Inglaterra se apropió de unas islas cuya devolución a Venezuela costó más de un siglo de negociaciones. El vecino holandés, para la misma época fue sustituido por el inglés, más poderoso y agresivo. Aprovechando la debilidad de Venezuela, Inglaterra fue ocupando territorios al Oeste del Esequibo, con el manifiesto fin de llegar al Caroni o más al Oeste, dominando así toda la navegación del Orinoco.

La Venezuela del Siglo XIX, pobre y desguarnecida, no podía hacer frente a esta invasión. Sus derechos eran evidentes en justicia, pero la política internacional impuso el laudo que mudó nuestra frontera lejos de la histórica del Río Esequibo. Entonces como ahora, las pruebas de posesión venezolana se basan en las memorias de Obispos, misioneros y otros religiosos quienes, durante la Colonia, penetraron estas selvas, fundaron pueblos y dejaron rica bibliografía que hace indudable el derecho de Venezuela sobre la Guayana Esequiba para la fecha de Independencia.

El Siglo XIX venezolano, por consecuencias del trauma de la Independencia, siempre menospreció la magnitud de la compleja hazaña que fue la colonización de América. Un anticlericalismo mal entendido, permitió descuidar el trabajo de fundación de misiones a lo largo de las fronteras, especialmente, con las de Brasil y Guayana. Los libros y memorias escritos por los pacientes clérigos o los funcionarios reales eran leídos como curiosidad histórica de un remoto y oscuro pasado.

Este libro es un importante documento histórico para el estudio de la formación de nuestra nacionalidad. La minuciosa descripción de los lugares visitados, las condiciones sociales, económicas y políticas de sus habitantes, las opiniones que contiene sobre las riquezas inexploradas y los peligros del extranjero, revelarán y confirmarán a los estudiosos datos en que apoyar los modernos estudios sobre la formación de nuestros pueblos. Es un libro cuyo autor no tiene reparos para criticar la administración colonial y la desidia de la Monarquía en la defensa y desarrollo económico de las regiones visitadas. Por último, es un nuevo e inédito testimonio de la presencia venezolana en la Guayana Esequiba.

EL BANCO NACIONAL DE AHORRO Y PRESTAMO siente orgullo en poder hacer esta contribución a la Historia Nacional. Quizás se hubiera podido hacer más fácil su lectura a través de la transcripción del contenido, pero, dada la clara presentación del manuscrito, se prefirió reproducirlo y presentar en su forma original esta joya bibliográfica.

CARLOS I. ARCAÑA



Muy S.^{or} mio, y mi Due-
ño: Recibo la muy apreciable de Vm. de
veinte y ocho de Mayo, en la que me
previene le dirija copia del Diario de
mi viage à la America, persuadido à
que su relacion fiel, y moderna le facili-
tara la inteligencia del estado actual
de las Provincias que comprenda, el pro-
greso de nuestros establecimientos, y
plantaciones, la calidad, y bondad de sus
Frutos, la riqueza de las Minas que
se trabajan, nuestras fuerzas actuales.
numero de Avitantes para su defensa,
Puertos, Rios navegables, y de mas no-
ticias que desea, no solo para satisfa-
cer su curiosidad si no para exten-
der sus conocimientos sobre quanto se
a util, y tenga relacion de aquellos

*Países con los nuestros. En su contesta-
cion devo decirle: Que la copia del Dia-
rio que Vm. solicita de mi, no es sufici-
ente para satisfacer la curiosidad de Vm
ni comprende la variedad de noticias
que Vm desea, y mucho menos podrá
instruirle à fondo de los progresos, y
estado de nuestros establecimientos en
aquellos Países en todas sus partes, pues
aunque tendria singular complacencia
en servirle, y Jo puse los medios posi-
bles en su formacion, la necesidad de
la Historia civil, y natural de las res-
pectivas Provincias, igualmente que la
falta de Geografia, y de otros conoci-
mientos necesarios para escribirlo co-
mo se devia, me obligaron a estenderlo
segun se presentaban, y conceptuaba
los objetos, sin observar mas orden q.
aquel con que se huban presentando,
con el estilo que dictaban las incomo-
didades de un País extraño siempre
abrasado de los ardores del sol, escribi-*

endo sobre la mancha en la Mar, en la tierra, ó en la navegacion de los Rios lo que se presentaba a la vista, á unque siempre procuré informarme de los praticos del País de las circunstancias de las cosas para mejor comprenderlas, i obgetar las dudas que se me ofrecian; pero como el tiempo que Vm̃. me prescribe para la remesa de mi Diario, no solo no es suficiente para ordenarlo, y corregirlo, pero ni aun para copiar una tercera parte de el, remito á Vm̃ algunos Cuadernos, tan informes, y defectuosos como los escrivi en mi viage; sin embargo me atrevo a asegurar á Vm̃. que solo reflexo en ellos lo que he visto por mis Ojos, y que muchas cosas que le pareceran equivocaciones no lo son, aunque en sus Libros lea Vm̃ lo contrario.

Los que mas de proposito han escrito sobre la Provincia de la Nueva Andalucia, y Guayana

na son los Padres Gumilla, y Caulin. Yo llevaba con migo el primero, e hito obserbando sus descripciones naturales, y Geograficas, y aun que a otros menos instruidos que à Vm̃. les parecen Exageraciones la multitud de especies de Animales de todas clases, igualmente que la corpulencia de los unos, las propiedades, inclinaciones, ò ferocidad de los otros; las virtudes de las Plantas, delicadeza, y variedad de sus frutos. vinculando solo en la Palma Muiche la comida, bebida, vestido, Casa, menage, y quanto se necesita para la vida &c. y demas producaones naturales; puedo asegurar a Vm̃ que apenas trae noticia que no se evidencie a cada paso. Por el contrario en la parte Geografica cae en graves yerros. tiene por imposible la union de los Rios Orinoco, y Amazonas mediante el caño de Casiquiare. y Rio Negro (1) y oy no hay navegacion mas frequente entre los Rios de

(1) Gumilla Orinoco Ilustrado fol. 17.

estas Provincias que la del Orinoco, y Amazonas, mediante el enlace del caño Casiquiare con el Rio Negro, y de este con el de las Amazonas. El Rio Cumana lo lleva à la Ciudad de la Nueva Barcelona, haciendo de los dos uno, situando estas dos Ciudades una despues de otra vago un mismo paralelo de Norte à Sur, quando distan catorce leguas de morando de Este à Oeste en la misma costa, y era imposible que el mismo Rio de Cumana pasase à Barcelona, à no llevarlo en Cauas sobre la Mar, o haciendolo retroceder su curso sobre los Montes de Macaripana, y otros igualmente elevados; sin duda procedió la equivocacion por tener los Rios de Cumana, y Barcelona un mismo Origen en las Montañas de los Quacas; pero el primero toma su curso hacia el les Nordeste, y el segundo al Nor-ouest. Las mismas equivocaciones padece en el Origen de Orinoco, y otros Rios cuyos cursos, y graduaciones señaló tan à bulto como el Padre fr. Pedro Simon. Verdad es que el poco Comercio en aquel tiempo por

aquellos Países, y la falta de Cuadrantes y optantes para tomar la altura puede disculparles en esta parte.

El Padre Caulin cuya obra se publicó de orden de S. M. en Madrid, año de mil setecientos setenta y nueve observó con gran cuidado todo el Territorio perteneciente a sus Magestades de Fianza, vió el Archivo de la Nueva Barcelona, y quanto pertenece á las fundaciones de sus Pueblos, pero se vé claramente que no andubo las Provincias de Cumaná, ni la de la vieja Guayana, pues corrompe los nombres de los mas de los Pueblos, y Rios: por exemplo: llama Mucururi á Murucuri, Canuaci á Carabagi, Guazaypali á Guazayparo, á los Rios Parua, Paragua, y Paraba (1) al de Erabato Aradato, al de Tacutu, Fauau: Asi mismo omite varios Pueblos, y algunos de los mas considerables de la Provincia como Rio-Carives, Carupano, Socorro, Atagonia, Maturin, Aouaray y otros situandolos con tanto trastorno, que aun aunque los haya visto no ozerá ser los mismos. El Pueblo de Caripe de la Prov.^a

(1) Caulin fol. 60, y 68,

de Cumana lo situa à distancia de dos leguas
al sur de Cumanacoa quando dista por lo
menos diez y ocho hacia su Ses-nordete;
con este compas graduò, y situò los demas
y quizà por esto omitiò la Escala en su
Mapa; y asi hay tal confusion, y tras-
torno en la situacion, y nombres de Pue-
blos, y Rios que aun quando se hayan an-
dado con el maior cuidado se desconocen
y confunden con otros de los mismos nom-
bres, ò denominaciones semejantes: Estas
equivocaciones, ò yerros son muchas ve-
ces voluntarios en los Geografos, y han
dado motivo à repetidas Expediciones, y
Guerras, entre las Potencias limítrofes; es-
pecialmente entre España, y Portugal;
los Misioneros de esta Nación llegaron
à la Rivera Oriental de las Amazonas,
despues que los Españoles estaban Estable-
cidos en su Rivera Opuesta, y en todo el
confluente del Rio Napo desde mil seis-
cientos treinta y siete; pero los Portu-
gueses con pretextos estudiados, y fijan-
do cruces se abanzaron en nuestros
territorios hasta cerca de Mainas: En
mil seiscientos treinta, y tres amena-
ron nuestros Establecimientos sobre
el Rio Napo; en mil seiscientos quaran-

ta y uno llegaron hasta las cabecezas del Rio
de la Madera, y otros; en fin en mil seccien-
tos quarenta, y quatro pasaron con sus
Bajelas hasta el Orinoco haciendo Fir-
terias, poblando con nuestros Indios los
terrenos que nos han usurpado por
estos medios, que quizá no sea menos de
seiscientas leguas. (1) Lo mismo en sustan-
cia en el Paraguay cuya division de limites
destaca de muchos gastos, y Expediciones
está indicada (á lo menos en la practica)
con la equivocación voluntaria de los Rios
Yvui Guazu, ó grande, y Yvui mini, ó
pequeno, y otras de esta naturaleza. Por
que pues no podrán servir de pretesto
siempre que les convenga las equivo-
caciones del Mapa del Padre Caulin, ó por
mejor decir de Dⁿ Luis Surville que lo
gravó, corrompiendo los nombres de los Rie-
bos, y Rios, alterando sus distancias en
donde el Padre Caulin no las confundió
como el del Pueblo de Cada, en Cada, el
del Rio Parana en Paragua, ó Paraba
el de Tacutu, en Tacutu, y otros seme-
jantes que estan en nuestras fronteras?
menos fundamento han tenido los fran-
ceses para usurparnos la mitad de la

(1) Raynald Hist. polit. y filosof. T. 3. fol. 556.

Isla Española, y otras porciones de tierras en que estos, y los Olandeses se nos han introducido: ni la Guerra del año de mil setecientos quarenta, y siete entre los franceses, e Ingleses sobre los límites de la Acadia, ó Nueva Escocia tuvo otro principio (1) Pero omitiendo inferior las funestas consecuencias de esta naturaleza que en todos tiempos han resultado al Estado por mixta con indiferencia tales suplantaciones, ó maliciosas equivocaciones en los nombres de los Pueblos, Rios, Cavos, Puertos &c. i quanta confusión, y embarazo no ocasionará á los lectores un mapa afrancesado, abieato sin conocimiento practico de los Países que comprende confundiendo los nombres de los Pueblos de que trata, dejando entre ellos una distancia indeterminada, o poniendore en muchas cosas á lo que escrivio la Historia para que se hizo? si se coteja la relacion con el Mapa, ó no se hallará lo que se busca, ó solo hallará despropósitos el que entienda la Geografía del País, por no estar el Mapa conforme con la relacion de los Pueblos, de los nombres, ni de las distancias: tales son la Historia de America publicada en Amberes en mil setecientos veinte y ocho

(1) Reynald p. 6., fol 332

por Teodoro Tm, quien omite los platas de
Peruona insentando otros en el lugar solo
por ser Franceses; la del Reyno de Chile,
por el Padre Alonso de Ovalle en la que se
puso un Mapa traducido de Latin, al cas
telano, y otras cosas (1)

¶ Las suplantaciones, y yerros
son tan frequentes que sin embargo que
ha siglos q̄ta subsista la temeraria est
fugia oy, por la maior parte desordenada
e ignorada de como ella es assi. Los mas
de las Naciones Nacionales que han estado
de ella, solo han cuidado de reparar las
proezas de nuestros Conquistadores; los
Estrangeros dominados de la Embidia se
estreman en confundir sus hazanas, y
nuestros incesas comunicadores las
noticias segun les acomoda: y como por
lo general apenas pasan de España, a
la temeraria sino saltados, y comunicantes
narde teora Un la relacion fidei y modesta
na que le facilite la inteligencia del esta-
do de nuestros establecimientos en las
dos Americas que tanto desea: Desun-
tos de esta naturaleza no deben fuen-
se ni a la emulacion Estrangera, ni a
la foposidad militar, ni a la codicia
mercantil; Masos propensos, natura-
listas sabios Geographos bien instruidos y
practicos podran ilustrarnos con estos

(1) Herrera F. 4.º p. 1.º al d.º.

conocimientos, y darnos justas ideas de aquel
medio Mundo, y sus producciones; en el inte-
rin sera preciso que Vm̃. traque que las
Papayas de Indias son como los Fijos de Es-
paña: (1) Que la Ciudad de S.ⁿ Felipe de Aus-
tria, en tierra firme situada à la embu-
cadura del Rio de Cariaco on el Golfo de
su nombre crece veinte leguas apartada
de el (2) Que la Isla de Nuevo-Rico solo pro-
duce Guayabas, y Buaros silvestres por
que asi se lo contaron à Moreri: Que la
Villa de Guadianilla, ò S.ⁿ German en la mis-
ma Isla sean un mismo Pueblo (3) y una
infinidad de errores de esta naturaleza.

Si à Vm̃. mole fastidia leer
mi Diario le hixè remitiendo Cuader-
nas, pues tengo una buena provision
de quanto pertenece à los Virreynatos
del Perù, y santa Fe de Bogotá, con
los quales podria Vm̃. entretenerse haf-
ta que salga un Diccionario Critico,
Historico, Geografico natural, y mercan-
til, trabajado en España, dandome el
aviso, y tiempo correspondiente para or-

(1) Garcia Colec. Tom. 1. carta 2., Cap. 72., fol. 4o.,

(2) Tom. 2.º Tablas Geograf. del Rey de Fr. Atlas n.º 7o.

(3) Herrera tom. 1., fol. 1o.,

denarlos, y corregirlos pues de lo contrario
se expone Vm. a encontrar tantas fal-
tas como en los que le remito.

Para su mas facil inteligencia
he puesto al fin de la noticia de cada
Provincia, una tabla que contiene el
numero de sus Pueblos, Vecinos, Almas
Haciendas, Ganados &c. como tambien
los Planos de la Isla de Puerto-Rico, y
el de la Nueva Andalucia: el primero
esta perfecto; Del segundo tengo dicho a
Vm. mi Dictamen, previniendo que los
nombres que doy a los Pueblos los he toma-
do de los Libros Parroquiales de cada uno
de ellos.

Quedo de Vm. con el mas pro-
fundo respeto, y luego a Dios me le
guarde m. a.

Madrid 8. de Julio de 1784.

B. L. M. de Vm.
su mas atento servidor, y Cap.ⁿ

Ju. Yñigo Abbad

Diario del viaje à la America.
Noticia de la Isla de Puerto-Rico.
Descripcion de sus Pueblos.

Venient annis saecula senis,
Quibus oceanus vincula rerum
Laxet, et ingens pateat tellus,
Fethis que novas detegat orbes,
Nec erit terris ultima Thule, *seneca in Medea.*

En quince de Abril de
mil setecientos setenta y dos, nos le-
vamos de la Bahia de Cadiz, para la
Isla de Puerto Rico, con viento leste flo-
jo, que nos calmò aquella noche, y ama-
necimos a quatro leguas del Castillo de
s.ⁿ Sevastian. Alas diez del dia diez y
seis, volviò à soplar el viento, y to-
mamos el rumbo al ovest, seguimos
sin novedad hasta el veinte y cinco, en
que amanecimos sobre las Canarias

y las atravesamos por entre las Yslas de
Fuerte-Ventura, y Lanzarote, seguimos
nuestro viage, con buen tiempo, sin ha-
ver encontrado sino una Fragata Espa-
ñola marchante hasta el 18^o de Mayo
que avistamos varias Embarcaciones
Inglesas, que cruzaban desde la Nueva
Inglaterra para las Yslas; algunas
se aproximaron a ofrecernos de los
Generos, y víveres de su cargamento;
pero seguimos nuestro rumbo sin de-
tenernos. El veinte y uno avitamos
las Yslas de la Anguilla, y el Sombrero
a los 18^o gr. 10^o m^o. de lat. El veinte y dos
reconocimos la Ysla Amegada a los 18^o
gr. 40^o m^o. lat. y viviamos al Norte
para huir de los vafos que la rodean.
El veinte y tres volvimos a tomar el
rumbo del sur-ovest, y avitamos ala
Foccola, y s^{to} Tomas. El veinte y quatro
reconocimos la Virgines Gordas, a
Puerto Rico, y otras de las muchas q^e
hay en esta parte de la America del
Norte, y corren desde los 23^o gr. has-
ta los 36^o de long. y presentan un
archipiélago, el mas numeroso, el mas es-
tenso, y Rico, que han ofrecido los
Cua-

maras, ala curiosidad, y ala induricia de los Europeos.

Estas Islas son conocidas desde su descubrimiento con el nombre de Antillas, pero por los vientos que les soplan quasi siempre del Este, llaman de Barlovento alas mas Orientales, y de Sotavento alas situadas mas al Occidente; unas, y otras forman una larga cadena, cuyos extremos tocan el uno la boca del Golfo de Maracaybo, y el otro la del Golfo de Urebo. Estas Islas parecen altas montañas, que se han separado de la Tierra firme, sumergiendo la Tierra vasta por alguna violenta revolucion de los mares, o terremoto. Mil circunstancias persuaden esta opinion, las ultimas observaciones de los viajeros Ingleses, no dejan duda que todas las Islas del Mar del Sur han formado una misma tierra con el continente.

Monumentos ciertos atestiguan esta verdad. por todas partes, los conchales de todas especies de Corales, los Corales, los Barros de Ostras, los Pescados de Mar que se encuen-

Sean en diferentes lugares de la Tierra, la inmutabilidad del Occasmo que perpetuam^{te}; la base, roba, y trastorna, prueban estas vicisitudes, y que este Archipiélago como el de las Indias Orientales, situado quasi ala misma altura se ha formado por una misma causa: esto es por el movimiento del mar de oriente a Poniente; movimiento mucho mas violento hacia el equador, en donde el Globo mas elevado, manifiesta una Zona mas grande y tan agitada que parece, que el mar quiere romper todos los diques, que la Tierra le opone.

La dirección de estas Islas Antillas, empezando desde la Isla de la Trinidad, es con poca diferencia del Noreste, al Norenoeste, esta dirección se continúa de la una, ala otra, formando una línea curva hacia el Noreno-uest, que acaba en la Isla Amiga; aqui dobla su dirección esta línea, prolongándose eⁿchamamente al Poniente, y se enaenaxan sucesivamente a Puerto Rico, Santo Domingo, y Cuba, conocidas con el nombre de Isla de Sotavento; estas, y aquellas se separan entresí, por canales de seis, quin- ce, a veinte leguas de ancho, y en todos

80.

se encuentran de cienos, à ciento, y cincuenta brazas de fondo.

El veinteycinco por la tarde andamos en la Bahia de Puerto-Rico capital de toda la Isla, y silla del obispado, que comprehende ademas de las Islas, ~~las Islas~~, las Provincias de Cumana, Barcelona, nueva, y vieja, Guayana, Lapazime, y todo el Pais hasta el Rio de las Amazonas, Rio negro, y caño de Cariguare.

La Ciudad de Puerto Rico se halla en los 18^{os} gr. con 20^{as} ms. de latit. Occid.^a está situada en el extremo occidental de una Isleta de media legua de larga, y como quattrocienas toensas de ancha, en donde mas (pues en algunas partes, no tendria vecina) al Norte de la Isla grande y se ven por un gran Puente, quedando formada la Bahia, entre una, y otra. La Ciudad, está bien delineada, aunque en forma desigual, por estar mas bien levantado hacia la parte del Norte. Fiere seis calles principales que corren de largo de Oriente à Poniente; que son llanas, espaciosas, y derechas: Las siete que cruzan de Norte a Sur, aunque son

son igualmente anchas, y rectas que las
anteriores, tienen una parte de cuenta
incomoda, su estension alo largo sera
de quatrocientas varas, y de doscientos y
cinuenta alo ancho. Las casas son por
la maior parte de un alto, echan de marm
pierrez, y algunas con azoteas pero
las que avia la gente pobre, son infeli-
ces barracas echan de cañas, o tablas, cu-
breas con paja y ojas de palma. Quasi
todas las casas tienen Arzivos en que
recogen el agua de las lluvias para ve-
ver, pues no tienen fuente, ni mas q.
un poz de agua salobre en la marina
y un manantial en el foto. Remorean
las calles diferentes suertes, llenos de
Platanos, Papayos, Figuezas y otras Plan-
tas; tiene quatro Plazas, la maior es
quadrada, capae, y emboscada de bueno
Edificios.

Hay un Convento de S.^{ta} Ana.
otro de S.^{to} Domingo, y otro de Religiosas
de el Carmen alzado. En los conventos
de los Religiosos, sedan criaderos ala
Juventud.

La Iglesia Cathedral, unica
Parroquia de esta Ciudad, se erigió en
año de Agosto de mil quinientos once
por la sanada de Julio segundo: es de
tres

tres Naves & muy buena Arquitectura, sus Paredes cornisas, y columnas, son de piedra de Siuexia, pero solo la capilla maior está cubierta de voveda, las Naves, y capillas de Tablas que no solo no corresponden ala idea con que se formó el Plan de la Iglesia, sino que les falta hasta la piedra de canchales; no se observa en ella, cosa que merezca referirse, como ni tampoco en la Hermita de S^{ta} Ana, que es la mas capax de las que hay en la Ciudad: hay ademas dos Hospitales, el del Rey que está en el centro formado de varias Casas, en que se cura la tropa, y el del Obispo, situado en lo mas elevado de la loma, junto al campo del morro, es uno de los mejores edificios que se emplean en tan Justo Designio: se hizo de Plama de de el año de treynta y quatro, hasta el de setenta y ocho, y caven en el, seiscientos enfermos con todas las comodidades, y oficinas correspondientes con una Iglesia capax y hermosa, aunque hasta a hora son pocos los Fondos que se han impuesto para la manutención de enfermos, y vienes.

Las

Las Obras de Fortificación que se han
de hacer en la ciudad de esta
ciudad, como son las mejores de toda la es-
meria: las plazas son el Castillo de San
ro, y el de S.^{ta} Catalina, con el Castillo de San
do por el viento, ocupando todo el ancho
de la Plaza, desde la Fachada, hasta el muro
de afuera, defendiendo la ciudad por estas
dos partes, y principalmente por la de Fran-
ca; su fachada está acomodada al tercio
no, que es desigual, y forma una torreta
por la parte del Norte que corre algo
largo de la ciudad. Otro más alto de la
ciudad, está la Puerta de Castillo, aunque
se dice por una Puerta, y pasada una Plaza
se dice por un calle, se dice al caballero q.
es lo más elevado de toda la Fortificación, y
domina la ciudad, la Fachada, el muro de
afuera, y el resto de la Plaza hasta el Pu-
erto, que es el único camino, para venir
a la ciudad. Su Puerta principal, es de
veinte canchales que miran a Dho. cami-
no: desde el Castillo está la Plaza de Ar-
mas, de doblada extensión, y fuera de que
aquella. Sus Puertas se dirigen al Mar
de España, á la Frontera, al Porto menor.
Después de estas Obras, siguen tres gran-
des

aus por la parte de Norte, y la depon-
den seis Barrerías colocadas á propor-
ción de Guarnición, y recomendaré oportunamente
esta defensa respecto de no ser accesible
esta Orta, por los grandes, y peligrosos
arroyos que hay por toda ella.

El Castillo del Cuorno, es un ob-
tusángulo, con tres Ordenes de Barrerías,
una sobre otra, que dirigen sus fuegos
cuando como el Castillo de S.º Quinto-
vil, y defienden la Bahía de El Cuorno, y la
Bahía, por la parte de su Ciudad viene
una conaina Hangonada de los Turco-
nes

des nouvelles, aia el fronte de Ferrara; el
de S.^{ra} Carlos que ocupa lo alto de la loma
el el Principe, que está en la declinacion
de la cuenta; y el pñal. endonde está la
fuente para entrar en la ciudad. Todas
estas obras están coronadas de guena: en
talleria, y coronadas de grandes torres: mi-
rada esta Plaza, por la parte de Ferrara
se ven por todo su fronte convea, tras
ordenes de Batearias, mas sobre otras
que mirando se obliguam. ^{to} Origen de
lugos, cuantos por to das partes.

Dege este Castillo, haia de
del muro, que es el doctorno de
de la ciudad, no tiene murallas ni

nes que defienden el campo intermedio ha-
ta las casas. En medio de la Boca del
Puerto, está sobre una Peña el cañallo del
Cañuelo, entre el qual, y el del morro han
de pasar precisamente las embarcaciones
a Fijo de Pícolos o las Barcoas de mo,
y otro. Al Norte del cañallo del Cañuelo, a
la misma entrada del Puerto, está la
Isla de Cabra.

Desde el cañallo del morro, si-
guiendo la circunferencia de la Ciudad, por
la parte de la Bahía, corre hacia el de
S.^{ta} Catalina, la Muralla Real Ferra
plena, y flanqueada, con los Cañallos
de la Peña, S.^{ta} Elena, S.^{ta} Aguirre, S.^{ta}
Catalina, y algunos valuartes, en los qual-
es están las Puercas de S.^{ta} Juan, y la
de S.^{ta} Justo, está sale al vuelle de la Ba-
hía, sobre el qual está la Aduana, a di-
stancia equinca, a veinte varas de la mu-
rilla.

La Bahía es excelente, pero
el poco cuidado que se tiene con las tier-
ras, y erombros de las Fábricas de la Ciudad
vajan con las lluvias a la Bahía, y la
van cegando. En ella hay una Isla
rasa, que llaman Jorja flores, con un
grande Almacén de Polvora, y un
Destacamento de Fropas.

Esta

Esta Ciudad, fué atacada en mil
quinientos noventa y cinco por el Caval
lero Fran. Diaz, quien entró en el
Puerto, pero abandonó la empresa, sin
otro efecto. Tres años despues el Con
de de Camberlan, tomó la Ciudad, pero
haviendo perdido mas de 4000 hombres
en pocos dias, por el cuchillo de una
Epidemia; sacó la Ciudad, y reembar
candó su Fropa se llevó setenta piezas
de Artilleria. En mil seisientos quince
fueron los Irlandeses, con una poderosa
Escuadra, tomaron la Ciudad, y pu
sieron sitio al Cavallo del toro; pero
los sitiados, en una salida que hicieron
los derriaron, y precisaron a rem
barcarse precipitadamente.

Ademas de las Fortificaciones
del reino de la Ciudad, hay dos pequeños
cavallos, al extremo de la Yoleta, el de
S^r Jerónimo que defiende la Voca de
comunicación que tiene el mar de aflu
xa, con la Bahia en esta parte, y a
un que solo pueden pasar Lanchas, p.
los arrecifes que la cubren, siempre
es la parte mas copuceta aun de
Sem

Sembanco. A tiro de fusil del castillo de S.^{ta} Genarimo, está el de S.^{ta} Antonio que se fiende el paso del Puente que une la Isleta, con la Isla grande, y es el unico paso que hay, para ir de la Ciudad, a la Isla por Fierza.

Antes de internarnos en la Isla, me he dado la descripción particular de sus Pueblos, segun lo que vi, y observé en las varias veces que estubo en ellos, daré alguna noticia de su descubrimiento, conquista, de las producciones de ella en general, y caractes de sus habitantes.

La Isla de S.^{ta} Juan Bautista de Puerto Rico, que está situada en los diez y ocho gr. veinte m.^{ts} de lat. septentrional, y en los sesenta y cinco gr. con d.^o, de long. occidental; tiene algo mas de quarenta leguas de larga, y diez y ocho de ancha, por donde mas; corre de oriente a Poniente con alguna declinacion al Norte, por la cabeza de S.^{ta} Juan que es la parte mas Oriental, y el cabo rojo el mas Occidental. Divide la Isla de largo una elevada serrania, cortandola en dos partes iguales, que llaman Banda del Sur, y Banda del Norte.

Des-
csc

Descubrióla D.^{no} Cristoval Colon, en su
segundo viaje a la America, en el año de
mil quatrocientos noventa y tres, y des-
pues se haveya puesto nombre alas Is-
las que havia visto, llegó a esta de
Bohiquen, que llamó S.^{no} Juan Pau-
lista, y el veinte y tres de Noviembre
dió fondo en el cavo de S.^{no} Fran.^{co}. entre
el qual, y el de Bohiquen, forman los
Puertos de la Aguada, y el de Fincom

La hermosura de los val-
les, y frondosidad de los Bosques de esta
costa, la buena disposición de un Pueblo
que estava a la orilla del mar, cuyas ca-
sas formadas con particular Arquitectura,
hermoscadas con terrazones, y eme-
jados de Cañas. cubiertos de Flores, y en-
redaderas, avivaron a los Españoles los
Arroyos de Salix a Fierza: apenas la pi-
saron quando los Indios de Ampara-
xon el Pueblo: los Españoles admira-
xon lo delicioso, y feruido del País, co-
prieron algunos Riveros, se retiraron
a bordo, y se levaron el veinte y dos, pa-
ra la Isla de S.^{to} Domingo, sin acordarse
de Puerto Rico, hasta el año de mil quin-
ientos, y ocho en que Juan Ponce
de

de Leon, pasó a reconocerla con permiso
delovando Governador de la Isla Españo-
la: fue muy bien recibido de Agueybano
elmas principal de los Caiques, quien lo
acompañó por toda la Isla, para que
viese su fertilidad, la abundancia de
sus minas de Oro, y llenaron los dehor
del Explorador. Y después parte de su
gente con Agueybano, se volvió a
S^{to} Domingo con las noticias de quanto
habia observado.

En el año siguiente de mil
quientos nueve, D^o Diego Colon (que
mandava ya en la Española) embió
por primer Governador de Puerto-Ri-
co, a Juan Ceron, quien se embarcó
con Juan Ponce de Leon, y hasta docu-
entos Españoles mas, que fueron bien
recibidos en Puerto Rico. A los prin-
cipios se acomodaron con los Indios, sin
formar Establecimiento, contentándose
con los frutos de Oro, por jeneros de
Cavalla, y dar algun principio alas
minas.

En mil quinientos diez Ju-
an Ponce de Leon, sucedió a Ceron
en el Govierno de esta Isla, por nom-
bram^{to} de S. M. su primer cuidado
fue, embiar preso a un antecesor, que

luego fundó la Población de Capaña, en
frente de donde oy está Puerto Rico, en
el sitio que llaman Pueblo Viejo, y la de
Guamía en la vanda del Sur, a dos
leguas de la villa de S.^{ta} Gertrud.

En mill quinientos once
reparó los Indios entre los Españoles
para el servicio personal de sus Estacion-
das, y de las almas, segun se acostum-
brava entonces en America, con el
nombre de Encomiendas. Esta provi-
dencia hizo tal sensacion en los In-
dios, que de muchos de ellos se perdió
su libertad, resolviéron acabar con todo
los Españoles que havia en la Isla
encargandose cada qual de quitar
la vida en el dia señalado a los que se
hallaron en su respectiva Jurisdic-
cion. Con efecto executaron la suble-
vacion acordada, y dieron muerte
a ochenta hombres, que encontraron
por la Isla, algunos llegaron a Capaña
con la triste noticia. Juan Ponce
recogió lo que pudo, y salió a
hacer frente al Enemigo, quien a
pocos golpes, y recuercos, quedó des-
mayado con la muerte de Agueybana.
Los

Los Indios llamaron enu socaxo á los canives de las Islas de San Lorenzo, es-
tos acudieron en tanto numero, y pelea-
ron con tanta tenacidad que tubieron
á los Españoles en un continuo conflicto
hasta el año de mil quinientos treinta
en cuyo tiempo, no hallando medio
benigno para reducir á los Indios, to-
maron la revolución mas barbara. Se
salio á campaña, con animo de Contin-
guirlos, para cuyo efecto, se proveye-
ron de Armas, y de Perros, y salieron
á caza de Indios, como de Fieras, per-
siguiendolos con tanta crueldad, que
los que no se salvaron, con la huida á
las Islas desiertas, perecieron: De
tal suerte que siendo esta Isla muy
poblada de Indios, oy solo coexisten
tres familias de ellos en toda ella,
aunque se encuentran en los Bos-
ques, muchos Perros monteses, que
llaman Cimarrones.

Con esta inhumana
crueldad, quedó la Isla desierta, y
sin reparos para el beneficio de las
Fieras, y uinas, hasta que algu-
nos años despues, no pudiendo sub-
sistir

Sistia los Indios en las Islas, adonde se
havian refugiado, y viendose rogados
y acariciados del Gobierno, pidieron
tierras en Puerto Rico, y se las señá-
laron por la parte de Anasco, y San
German: Erro se cararon con los
Negros, y caulatos que havia ya
en la Isla, y fueron multiplicando
estas castas, hasta formar nueve
Poblaciones considerables, cuos abitan-
tes, se dedicaron al cultivo del Gengibre
cacao, Ariz, Algodon y Ganados, cu-
ias producciones abundaban tanto, que
tuvieron un lucido Comercio, hasta los
años de mil seiscientos ochenta y cinco.
Por este tiempo, sobrevinieron repe-
tido vacas, Ferkermos, y una
Epidemia de viruelas tan general
que dejó la Isla quasi desierta sin
que haya podido recobrase de su
despoblacion, y miseria, hasta estos
últimos años, pues aunque alguna
vez se fomentava con la cria de ca-
nados que pasavan a los Españoles,
como se faltavan brazos
para la agricultura que es la fuerza
de

al Comercio de Indias, no pudo recobrar su Poblacion, ni Riqueza, y asi se fue reconociendo, como una Isla totalmente abandonada, hasta el año de mil trecientos, y sesenta

Desde entonces se ha aumentado seis veces mas la Poblacion: los habitantes antiguos parece han adquirido nuevo espíritu, con el trabajo, y sociedad de los muchos adventicios; la tierra desembarazada en partes de la maleza vuelve a producir sus frutos, y empiezan a sacudir la minería. Este principio de renovación se debe a los caudales que desde el año de setenta, entran en esta Isla, y ascienden a quatrocientos ochenta y siete mil ochocientos cincuenta y ocho pesos, y siete rs de plata, cada año. La circulación de este Dinero en el Consumo de los Indios del País, por la tropa, y empleados en el trabajo de las obras de fortificación, y alguna otra extracción de sus frutos, ha proporcionado a los habitantes, algunos caudales, y si se extinguieren las Compañías, y se rompiere de una vez los pesados Guellos que tiene el Comercio de America, lograria las ventajas de q.^{ta} es

Es susceptible la Isla por la excelente ca-
lidad de su terreno arcilloso.

Esta tierra crasa por
naturaleza, abonada con el despojo a-
nual de las Ojas, y frutos de los Parques
y praderias que la cubren, manie-
ne todo el año la humedad y fres-
cura, propia a la vegetacion, a bene-
ficio del gran numero de Rios que
la riegan, y las lluvias frequentes, es-
pecialmente en el tiempo que llaman
de Ambionno, y del abundante rocío
que le cae todas las noches, con cuyo
auxilio se templan moderadam.^{te}
los ardores del sol, y la constituyen fe-
til, y deliciosa, aunque no igualmente
en todas partes, pero si tan útil, y apre-
ciable, que su Fecundidad sola basta
para hacer feliz a qualquiera
Nación activa, si se dedicare al cultivo
del Azúcar, Cacao, Amíl. Guano, y Alga-
don, y otros frutos que le son tan
naturales que los produce sin el au-
xilio del cultivo, igualm.^{te} que la Su-
ca de especie, la Pimienta malaou-
8 123

la Caña frizada, el Achote, el Gengibre, el
Maizoso, ò zeina del Abol Fabernaculo,
la Resina de Guayacan, con gran varie-
dad de árboles de admirable magnitud
y calidad, y las abundantes minas de
oro que estan abandonadas.

Sin embargo de tan admira-
ble fecundidad, la Isla está por la mayor
parte despoblada, quasi toda inculta, y
sin comercio activo, pues todo el se re-
duce à una corta extraccion de Café
catalaquetta, Azor, y algunos Cueros de le-
o, y en suela, con las mulas, Bacas, y
maderas que furtivamente venden a
los Costamangeros: De suerte que hasta
oy apenas ha servido esta Isla à Espa-
ña mas que ser una Escala, ò Em-
puerco para hacer aguada sus
flotas, que pasan al Golfo de Nic-
oico, ò de Onduras.

Si preguntamos à estos
Isleños la causa de su pobreza, la
atribuyen al despotismo, y Opresion
de los Gobernadores. Si preguntamos
à estos la causa de estar la Isla tan
pobre, e inculta, responden que por
la desidia de los Naturales. O he
visto

visto por la experiencia, que unos, y otros
tienen razon, y añado que la causa prin-
cipal por que en esta Isla, ni en el
resto de la America, no produce al Rey,
ni a los particulares las inmensas ri-
quezas que pudiera, son las Compañi-
as, y el mal modo de hacer el Comercio.
Estas son las causas verdaderas, pues
la Compañia de Negros, se los vende tan
caros, y preciamente a dinero de conta-
do, que son pocos los vecinos que pue-
den comprarlos, y por coniguiente
les faltan Brazos para el cultivo, y
se dedican a la cria de Ganados, para
lo qual no necesitan de Oclavos. Con
su trabajo personal hacen algunas
siembras de trigo, Tabaco, maiz, Café
&c. y como no pueden extraerlo sin
grandes dificultades, y costos, siembran
poco mas de lo preciso para su ma-
nutencion, y lo que les sobra lo ven-
den al Estrangero, a cambio de
ropas, para vestir. Este es el es-
tado actual de la Isla, despues diremos
los aumentos que puede tener. No-
ta

seremos ahora su clima y Temperam.^{to}

Comunmente solo se distin-
guen en esta Isla dos estaciones la de
Lluvias, y la de la seca, por que la natura
leza que travaja sin cesar, ocultando sus
operaciones, váfo el velo verde de su
perpetua frondosidad, parece siempre
igual, y uniforme; pero los que obser-
van sus pasos en el temperamento del
Clima, y en las revoluciones del tiem-
po descubren las mismas Estaciones
que en Europa: aunque tan imper-
ceptibles que apenas se dejan de
sentir los calores de un País ardi-
ente. lo que demuestra el thermo-
metro que suve frecuentemente de
los quaxenta y quatro hasta los qua-
renta y siete grados de termi-
no glacial, pero este calor se modifica por
la alternaiva admirable de los vien-
tos arreglados. A las nueve de la
mañana, empieza a soplar el vi-
ento leste, que allí llaman Fénisa,
y va empeciendo a proporción que
el sol va subiendo a su Zenith, y
almente va a flosando: à propo-
ción

cion que este Astro, vafa; y espone con el asu ó caso. A las ocho de la Noche se levanta el viento de Tierra, y dura hasta despues de salir el sol. la razon de esta diferencia consiste en que el Ayre de la Tierra, despues de puesto el sol, está mas raro con las continuas exhalaciones calidas que recibe de la Tierra abrasada, y asi domina durante la noche sobre el del mar, hasta que raaficado este por la mañana con el calor del sol supera à aquel que ya se ha condensado con la frescura de la noche en fin esta alternaiva se observa constantemente, y mas fuertes los ayres en dias de mas calor, de suerte que la naturaleza hace servir los mismos ardores del sol, para refrescar los lugares que abrasa à similitud de las bombas de fuego, para sacar el Agua

Tambien las Nuevas contribuyen à templar el calor, pues apenas se forman las Nuevas, quando los Vientos las desuen en Agua, esta es

es mas abundante desde Julio hasta Diz.^{re}
y refresca mas el clima, pero la excesiva
humedad que ocasiona trae muchas inco-
modidades, y perjuicios con la corrup-
cion de los viveres, y frutos, y en la ge-
neracion de muchos insectos que inco-
modan.

Ferremotos, y Tracanes.

A demas de estos efectos, propios
de un Pais calido, y humedo, resultan
otros mas perniciosos, y funestos. Los
temblores de Tierra se hacen sentir mu-
chas veces, y algunas con violencia, y
por lo comun en el Cuero. ò al fin de
la estacion de las Lluvias, pues eran
elevan, cruzan, y roben la Tierra de
muchas maneras, a que contribuye
el flujo, y refluxo del mar, que la
ataca con furor por todas partes, con
una induracion extraordinaria q.
llaman roaca, y es presagio de Fer-
remotos, y Tracanes.

El Tracan es el Phenomeno
mas raro de quantos se
observan en esta Isla, y aun creo
(que)

que en toda la America; El es un viento furioso, acompañado de lluvia, Relampagos y Fuegos, y algunas veces de temblores de Tierra. Circunvencidas las mas terribles, y devastadoras que pueden unirse para arruinar una Provincia en pocas horas. A un dia claro y sereno, sucede de repente una noche profunda. A la deliciosa vista que ofrecen los Bosques, y Vegas, se sigue la triste de miseria de un Invierno crudo. Los Cedros mas elevados, y robustos, caen en tierra. Los Feados, Falcones, y Ventanas de las Casas los transporta el ayre como ala oja seca de un Arbol, y por todas partes sobreviene un desecho, y trastorno universal de Casas y haciendas: El ruido imperioso de las Aguas, y de los Arboles azotados por la furia de los Vientos, los gritos, y llantos de los hombres, los mugidos y relinchos de los Ganados que se ven llevar de una parte a otra por los torbellinos del ayre por los torremes de las Aguas que inundan los Pueblos, y Campiñas con un diluvio de

de fuego que desace en Relampagos, y Centellas, parece anunciar las últimas convulsiones del universo, y agonias de la naturaleza.

En esta Zona se sigue la serenidad, y a la perdida de los frutos suceden las mas abundantes cosechas, bien sea que estas violentas agitaciones, reducen los semos de la Tierra y preparan su fecundidad, o bien por que el Vacan proporciona algunas materias propias a la vegetacion, y a las Plantas, se ha observado que el serorden, y destruccion de un Vacan trae una larga serenidad, y maior abundancia en todas las producciones y frutos del Pais.

Lo he visto anunciar en los Vacanes a los Isiemos tres, o quatro dias antes que sobrevengan: quando observan el ayre turbado, y que se muda de repente de Oriente a Poniente: Que en las Estrellas se vé, un velo de vapores que las aparenta maiores; quando se elevan de repente exalaciones fuertes de la Tierra, y otras señales que omito, tienen el Vacan por seguro; observan tam-
bien

bien que siempre vienen por el ovest
ò Nord-ovest.

Caracter de los Avi- tantes de Puerto-Rico

El caracter de estos Islenos, no
es facil definirlo es mezclado, y equivoco.
por lo general son fantasticos, y
dominantes con los iguales, simulados
y abatidos con los superiores. Siempre
curiosos, y en observacion; son pe-
reñosos, y pobres, su trazo facia el
grupo Europeo; insinuare sumerodo
de vida para que mejor se compren-
da. Ellos viven perpetuam^{te} en el
campo, formando cada uno su casa
en su hacienda privandose volunta-
riam^{te} de todo trato Nacional pues
solo concurren al Pueblo algunos dias
clavicos a cumplir con el precepto de
la caza, concluida esta cada uno ma-
cha à su casa de campo endonde
cuida de algunas Vacas de Leche del
Platanal que les provee de Pan de
algun Plantel de Cafe, Tabaco, y al-
gun poco de Traxo, ò Traiz, y Batatas

tas, todo esto necessita de muy poco trabajo
y esto lo hacen los Cochinos a quienes
tratan con un vaguello, y desprecio repug-
nante. Ellos pasan la vida por la mayor
parte tendidos en sus Amacas fumando
sin emplearse en labor alguna, y aun
sin ablar con su familia, sus transac-
ciones reducen a los frutos de su tra-
dicion, sin otro condimento que el Agi
los que viven en las Orillas del Rio
de algun Rio suelen tener porcaido.
Los que viven en los montes acostam-
bran ir algunas veces al año a ma-
tar cordos de los que caian en los
bosques, comen esta carne con Qu-
la, hasta que se acava, y siempre medi-
canda. Ellos generalm.^{te} viven muy mal
alimentados, pues el mas acomodado
a penas tiene para el año Arroz,
cañiz, Frejoles, Patatas, u otra Le-
gumbre que con la leche, y Patamon
son la vianda ordinaria, y en años
de vacacion con mucha m.eria, pues
a penas tienen otra cosa que la leche
de sus Vacas, y las raices de ca-
unquay, que ocasiona evacuaciones
de sangre, de que suelen morir los
may

mas.

Los Isleños son bien echos, y es muy raro el que le enaerenga listado en sus miembros, en los quales tienen una flexibilidad estremada, por la mayor parte son altos, y secos, su aspecto serio, y taciturno, sudan a un en los que llaman blancos, es livido, muy caído de suerte que parecen convalecientes. Sin embargo ellos tienen un espíritu vido, y han manifestado valor en las ocasiones, especialmente en el Corro y conatabando, a que son muy propensos, y lo hacen con unas canoas infelices, y en ellas se arrojan alla tan con una satisfacción, y destreza pasmosa. No tienen juegos particulares, alguna vez se divierten con los Gallos, y el Bayle. este quando se empiezan suele durar seis, u ocho dias con sus noches, aunque no suelen frequentarlo. Su vestido se compone de camisa, y calzon largo de lienzo listado de colores, un sombrero de Paja, y el sable que siempre llevan ceñido. Su pañon dominante es
por

por como sexo, al que se entregan muy temprano.

Las mugeres, no tienen nada de recomendable en lo físico, ni en lo moral, son altas, y largas, el cyne salitroso de la cara que reyna en esta Isla, les priva del color vivo, y agradable, y les da una tez conical y fardada. danñandole la dentadura de pelo, negro, y grueso. Sus ropas se reducen a una camisa muy escota da, y llena de pliegues, y vno. 3 dorpa res de sayas de color pinto, llevan los Pechos, Anacos, y parte de la espalda descubierta, manifestando su poca honestad, y recato, son muy desordos, no hacen baxos alguna, y por lo comun pasan el dia en las Amasas fumando, y haciendo cigarros para sus maridos. Tienen una imaginacion viva, y pronta a contentar quanto se les dice, su diversion en las fiestas es cordera a cavallo, que lo hacen con la mano viciosa, y desceca y es el modo de solemnizar sus fiestas son muy fecundas, y crían sus hijos con suma brevedad, sin cuidar de educarlos

los al trabajo, ó algun oficio. Esto pro-
viene á miven de la facilidad que tie-
nen de acomodarse ó alimemarse de
los Platanos Batatas, y leche que les
produce la Tierra sin trabajo, y al
calido del Clima que les es usa traen
mas vestido que el muy preciso para
cubrir la desnudez. No obstante ha en-
pezado á introducirse el gusto de las au-
das, y síte fomentan, trabajaran ni
dejaran de ansiar los vixeros de
España que celebran mucho, pero co-
mo llegan tan recargados de otros
servidores apremios tan duridos, que
sucien dexar con gracia que los vixeros
de España amargan.

Esta noticia previa de la
Terra, sus producciones, de caraxiter, y
metodo de vida de sus Avitantes,
servira de luz para la mejor inte-
ligencia de nuestro viaje, y ~~ca-~~
da uno de los Pueblos para mejor ob-
servar sus respectivos terrenos
y producciones, Rios, Puertos, ve-
getario &c, sin embarazarnos en
las ocurrencias respectivas de la Vi-
sita Eclesiastica, pues vanaia dexar
que

que así en la Ciudad como en los Pueblos de la Isla, nos contentamos con predicar ocho, ó diez dias de Misión, confesar, y confirmar á los que se presentaron, y en formar algunas Escuelas para la Educacion de la Juventud, todo lo qual fué muy oportuno, y los admirables efectos que duráron en estas piadosas Providencias nos llenaron de satisfaccion, y conuelo en muchas oraciones, pues la moral de estos Pueblos se puede inferir del metodo de vida.

Pueblo de Cangresos.

Concluida la visita Pastoral de la Iglesia Cathedral salimos el dia dos de Agosto de mil seiscientos setenta y dos por la Puerta de Fianza marcha mos al Puente de S.^o Antonio dejando en el camino un grande Almacén de Polvora: á la izquierda de dho camino está el castillo de S.^o Jeronimo en la boca por donde entra el agua de afuera en la Bahia por esta parte Oriental, en que se para de la Isla a la Isla grande; el Puente que está defendido de

de un Texón, eraiva sobredot grande
calçadas, sus curvos son de Piedra de
Silleira, cruzados de gueras Bigas
que dan paso seguro, y pueden con-
tarse con facilidad, parado el Puente
(entre el qual, y la Fierza se forma una
hexmota emendada) hay una Fuente
dedos caños de Agua con un Lavade-
ro. Desde aqui empieza a disfrutar-
se de la bondad de los Arboles, y
Praderias, de que está cubierta la Ter-
ra: seguimos el camino cerca de la
mar, y a distancia de legua, y media
de la Ciudad encontramos el Pueblo
de Cangrejos. Sus habitantes son qua-
si todos Negros, que habiendo po-
dido redimirse de la Esclavitud
en que estaban, ellos dan Fierzas
en esta parte, que a cinco axenia-
cas, son a proposito para cravar
Trefoles, Patatas, y otras Legumbres
y Frutas de que sustentan a la Ciudad.

El Pueblo está situado a fero de
fueri de la mar, en una llanura que
forma una punta, se compone de
once casas pagizas que forman la
Plaza con la Iglesia que es decente. El

Ortuno del vecindario que asciende à
ciento treinta y ocho familias de Ne-
gros, y tres de Blancos, está denomina-
do por todo el Ferroncio, pues cada uno
tiene su vivienda en su propia estacion
da. El Ferroncio que goza es una Pe-
nitencia, que forma el mar de aque-
lla, el de la Bahía de Puerto Rico, y
el caño de Marañon Peña, que saliendo
de la Bahía, va a encontrarse con la
voca de Cameros, por donde con
poca dificultad puede desembarcar
el enemigo, y entrar en la Bahía
sin ser visto, ni oydo. Parte del Fer-
roncio es amegadizo que ventura quan-
do vayan las aguas en sembran-
taños, pero las inmediaciones de los
caños nombrados, están cubiertas de
mangles, de cuya corteza se sirven
para curar, y dar color a los cueros
de que hacen suela.

Tambien gozan de algu-
nos partes en que mantienen vacas
de leche, y otros ganados. Los
Negros de este Pueblo son aplicados
è indios. De los cocos de las
Ful-

Palmas, y de unos gramos que en forma de racimo de un arbusto que llaman Figueceta sacan Azeite muy claro, y de otro, ambos sirven para luces, y otros usos, y el de Figueceta es un purgante eficaz.

Entre los caños, y lagunas que circundan este Pueblo se crian muchas especies de Perados de que proveen abundantem^{te}. la Ciudad, pero es necesaria mucha precaucion para comerlo, pues suele estar envenenado, por haver comido la manzana del Arbol llamado manzanillo, que crece por las margenes de los Rios, y Lagunas, comiendo el Perado de esta manzanilla, queda en fraxomado, y se conoce que lo está en los dias, y en que se agallas toman un color muy amarillo, o negro, q. los Indios llaman, estar Aziquado. Si se come en este estado, causa un lezargo profundo con relajacion universal de musculos queda el pa-
cien-

uente sin fuerza, y todos los sentidos tan debilitados que parece va à expirar. El día nueve de Enero de Potencia y ocho, me sobrevinieron estos síntomas por una comida porción que comí de la salsa de branché; Encomencé alivio, viendo rotas, y con baños de aguardiente.

Este árbol, no es muy grande, su tronco, quando mas llega à tener dos Pie, de circunferencia, su corteza lisa, y tierna, su flor rotada, su fruta es una pequeña manzana del color del Perico, con un hueso en su centro, sus hojas se parecen alas del Laurel aunque abundan de una substancia lactea. La hermosura del árbol utanzarillo, y el agradable olor de su fruta inclinam a comerla, y a descansar a su sombra (A). Lo primero causa la muerte sin remedio; Lo segundo suele tenerlo si se curde prontamente con las sanguias, mediante estas se curde el corazón, y en unas semanas que sobrevino con solo

(A) Plloa, Noticias de America fol. 106^o

Solo se cura un rato ala sombra del rian
zavillo, el qual como el ardor del sol va
soltando el jugo lacteo que tiene en
sus hojas y flores, y es veneno tan e-
ficaz que mojado la punta de la
flecha en el, conserva su actividad
para siempre, y con una leve caida
que haga, quita la vida con mucha
brevedad, sin que se reconozca en el
paciente, señal de dolor o convulsion

El remedio unico que
reconoce hasta oy para las curas
de este veneno, es la sal aplicada ala
caida al mismo instante que se reci-
vid. Algunos viajeros creen que
la celeridad con que obra este ve-
neno, consiste en que coagula la
sangre, pero Fomas Guillelmo Ray-
nald (b) dice que la experiencia de-
muestra lo contrario, y dice que
obra inmediatamente en el sistema
nervioso. Yo creo equivocan este ve-
neno con el curare de q. habla Guimilla

(c)

(b) Thom 4, fol. 334,

(c) Guimilla fol. 330

Entre los negros de este Pueblo, y otros de las inmediaciones, hay formado un cuerpo de cazadores de montaña con el mismo uniforme, y Armas que los raiqueletes de Cataluña, sus oficiales son tambien Negros, todos estan bien instruidos en las evoluciones militares, y es tropa muy útil, y podrian aumentarse otras Companias de Negros, si se quisiese.

Pueblo de Loyosa.

Concluida nuestra visita, y vision salimos a las tres de la mañana el dia ocho de Agosto para el Pueblo de Loyosa q^o dista de antecedente cinco leguas, seguimos el camino por la costa a legua y media llegamos a la Boca de Cangrejos que es un Texaro de mar que se interna, y en tiempo de crecienca se comunica con las lagunas, y caño de Ataxian Peña, por donde dice podian los Enemigos introducir en la Isla, y dejar bueladas todas las Fortificacomes. En esta Boca, hay un canalito anaguo ya dicho, que se hizo contra los canives que desembarcaban por esta parte los primeros años de.

pues de la Conquista, alli esperamos q^o
vafase la ataxca para poder vadear
con los Cavallos, pues sin embargo que es
Camino Real, no hay Puente, ni car-
noa, entramos en cañon grande q.^o
es llamo poblado de arboleda, y de unos
Animales que llaman Fuerces, ellos
son unos Cangrejos de Fierza, muy gran-
des, algunos tienen mas de una Juanca
y los comen generalmente, de suerte
que estos Animales, y los Platanos man-
tienen muchos algazanes.

Et las diez del dia, llega-
mos al Rio de Loyca que es bastante
caudaloso, y abundante, de buenos Pe-
cados pero suelen estar Aziguatados
o inficionados de un venenillo, pa-
samos el Rio en canoas, y aun orilla
opuesta esta el Pueblo, que se reduce
ala Iglesia que es nueva, y decente
al cuerpo de Guardia, y acinco Casas
mas, las restantes hasta el Numero
de dotenta a noventa y seis de que
se compone la Parroquia, viven en
sus Casacas esparcidas por toda
su Jurisdiccion, que es la costumbre
de

General de la Isla.

El Sitio de este Pueblo es muy delicioso, por el Norte le ciñe el mar, por el Poniente el Rio, por el meridiano la montaña de Camobana de hermosa disposición, y frondosidad, por el Oriente una llanura de dos leguas cubierta de Cacaes, y Haciendas llenas de Palmas, Naranjas, Limones, Platanares, y otros frutales que forman un Bosque diversado. El terreno mas inmediato al mar es arenoso, y en él cogen mucho Canave, frezoles, batatas, algodón, melones, con otras frutas, y legumbres que llevan a la Ciudad. Solo lo que comprende la montaña, y sus faldas es tierra fértil, y produce muy bien la Caña de Azúcar de que hay algunos Ingenios buenos.

En la llanura, se forman de las vertientes de la montaña algunas lagunas en las quales cogen abundancia de Arroz, que siembran quando están secas y quando llega el tiempo de lluvias, ya el Arroz está crecido, y granado, lo cortan quando está en sazón, y buelve a arrosar segunda, y tercera vez espiga. Lo mismo he visto en otros Pueblos de la Isla; de modo que con una sola

la sembradora cogen tres cosechas de Arroz
y pudieran coger mas; haviondome asegu-
rado Domingo Estevez vecino del Pueblo de la
Aguada, que si se tomasen el trabajo de
encorar en estas ciénegas, ó Lagunas, á
limpiar la maleza que se cae con las
aguas, y sofoca el arroz, continuaria e-
chando Cospigas todo el año, y no causa-
ría admiracion al que considere el mucho
cielo, y sustancia que se halla en el suelo
de estas Lagunas tampoco falta a este
Pueblo la cosecha de Favao, Arroz ma-
iz, Patacas, y la cria de Ganado Vacuno
y Mulato.

Pueblo de Fajardo

Concluida la visita, y Mision, en
esta bendijo solemnemente la Iglesia
y el dia diez y seis de Agosto al amanecer,
salimos para el Pueblo de Fajardo
que dista siete leguas muy largas, pasa-
das las Ermitas de la Rivera de Loysa
llegamos al Rio grande que vasa en las
montañas de Canobana, y Loquillo,
se forma el Rio del Copixitu-santo, y
otros Arroyos, es Rio caudaloso, aunque
su boca solo dá entrada á Balandras
pe-

pequeñas, Los montes de donde desciende
a esta su boca, estan llenos de cedros, vici-
nos osuás, Dragos, y de otras excelentes ma-
deras de construcción. En este Rio nos
embaxamos en cinco Canoas, salimos à
la orax, y navegamos cortando la tier-
ra. A dos leguas vimos desaguar el Rio
Loquillo que vasa de la montaña de su
nombre: En su Nacimiento me asegura-
ron se encuentra mucho Oro, que con
las Aguas vasa hasta la Playa entre
las arenas. Siguiendo la costa vimos
desaguar otros Arroyos de menor caudal
A las dos de la tarde desembaxamos en u-
na Playa inmediata à la caverna de S.^{ta}
Juan que es la punta mas Oriental de
la Isla, tomamos los Cavallos, y nos in-
ternamos por un gran Setque de
cedros, y Palmas, camino muy pesado, por
los Panamos, y raices de los Arboles, que
entrelazadas unas con otras causan el ca-
mino, formando un Enrejado tan pe-
ligroso que apenas daban paso los cava-
llos sin comido peligro: Llegamos a las
primeras Ermitas (adonde ahora se ha
trasladado la Iglesia, y Carcel que es
lo que alli llaman Pueblo) cruzamos el
Rio, que es bastante crecido, y seguimos
nu

nuestro viaje Rio arriba por una vega de
dos leguas de larga, y quasi una de anchura
tierra muy fértil regada de varios Arroyos.
yuelos. Los vecinos de esta Parroquia que
asienten a ciento quarenta y uno, estan
esparcidos aun lado, y otro del Rio, endon
de tienen sus Estancias con sus Ganados
y Plantales de Cafe, Algodon, Javaco
Arroz, y algunos Camarocales de Azucar
aunque todo escaso, llegamos al sitio de
la Holeria que estava entre dos quebradas,
muy pobre, é indigente, sin que se
viese Edificio alguno en su inmediacion.

Las tierras que posea este Pueblo, se extienden desde el Rio grande has

za la quebrada de los Pinos, por el Norte
y Oriente han sido el Cañon, por el Ro-
miento las montañas de Loquillo, y por
el Sur un Botque llamado de man de cinco
leguas de costomion, cerrado de variedad
de coccolome Arboleda, pues aunque
toda la Isla está cubierta de muchas es-
pecies de árboles, y Plantas, parece que
la Naturaleza es mas liberal en toda
sus producciones por esta parte bien sea
por la calidad de la Tierra que es como
dota, o bien sea por las propiedades de
Ayre. Lo cierto es que en este Ferrito
Rio

no son comunes los Arboles, Palmas, y Fru-
 tos de toda la Isla. Dare' noticia de al-
 gunos que sirven para alimentar la
 indolencia, y floxedad en que viven
 estos Colonos. El mas usual es la Yuca,
 este es un Arbolito de un Estado de alto, y
 xecio, como un Trazo, su fruto unico son
 las raices que parecen Batatas, de estas
 hacen el Pan aunque su jugo es un vene-
 no muy frio, rallan dhas raices, y quedan
 como aserrin de trapas, luego lo prensan
 para sacarle el jugo, y lo ponen a cocer al
 fuego, sobre algun ladrillo a proposito, o
 plancha de hierro, y queda echo el Pan de
 carave que parece un pedazo de Tuba de ga-
 da muy terrada, y vino se ablanda con
 la viranda es muy aspero, y desabrido
 al comerlo, sin embargo es el Pan usu-
 al en toda la Isla para toda clase de
 Gentes. Hay otra clase de Yuca, que ha-
 mandula, cuyas raices se asemejan a
 las Batatas, y asadas les sirve de Pan.
 se cree que este Arbolito fue trasplan-
 tado de Africa a la America con los Ne-
 gros, pues los primeros Conquistadores
 no la hallaron entre los Indios (1) Las
 Ramas del Arbol de la Yuca las concavan en

(1) Raynald, F. 2. fol. 278 //

pedazos de quartzo, ò seis dedos; estos los embuelven en la tierra en filas, y alot seis dias recóma, y de aqui se forma el Arbol.

Mas apreciable, y útil es la Planta del Platanio que algunos tienen por Arbol (2) aunque su tronco solo es un zollo de osas, compuesta cada una, de muchos tubos huecos, llenos de agua, cada una de estas osas, ò coxeras que forman el tallo, rematan en una osa de seis palmos de larga, y dos de ancha, verde lisa, y hexamota, por medio del tallo, ò tronco que es mas de un codo de alto, sube desde la raíz, un berrago, enauia punta tiene un gran capullo, cubierto de dos cascarras de color morado; apenas llega a subir este entre las osas, quando se abre, y muestra el Racimo de Platanos, cubiertos de una flor blanca, y olorosa. Estos Platanos que al desabrirse parecen pequeñas baynas de abas, crecen mas ò menos segun su especie los que llaman raxones, y son los que sirven de Pan, son mas de una quaxa de largos, y gruesos como una muñeca regular, y en un racimo tiene setenta, ò ochenta, segun la calidad del terreno: Estos Platanos verdes los quitan la coxera; los ponen sobre las aguas endonde se asan, y endurecen, y de este

(2) Dicionario de la Lengua Castellana fol. 783.

modo les sirve de Pan, Este mismo lo echan en la olla, y suple bien por las Patatas; si esta maduro lo asan, y es la fruta mas sana, sabrosa, y de sustancia que hay en America, tiene sin duda sabor alas Camuesas asadas, pero les excede en su mucho miel y dulzura. Tambien los secan al sol, quando estan maduros, para conservarlos y saben mejor que los Arigos secos.

Hay otras especies de Platanos mas pequeños, pero mas suaves, y delicados. De esta clase son los Congos Dominicos, Cambures, y Guineos, y que son de muy buen gusto, y hacen de ellos Vinagre: los Racimos de estas especies, suelen tener ciento, y a veces mas Platanos, llegando a pesar muchas veces, en azobas cada Racimo.

Con estas dos Plantas, se proveen de Pan en esta Isla, prefiriendo à el Platanos, por ser mas socorrido, y disfrutarse sin ningun trabajo, pues en hacienda un Plantel de cien Pies, hay Platanos para muchas generaciones, porque quando se corta el Racimo de una planta se corta esta tambien, y entonces ya tiene tres, o quatro renuevos al pie, que dan su Racimo antes de un año, desuete que en qualquiera tiempo se encuentran Racimos en flor, ya grandes, y ya sazondan

Esta fortuna que proporciona el País, tiene el contrario del Uvacan, que quando sobreviene arrasa el Platanal, y quedan aquel año sin fruto, hasta que los renuevos que quedan cubiertos entre las ruinas puedan darlo. En estos casos se socorren con la raíz de la Planta que llaman *Marunguey*; esta la tallan, la dejan podrir, y secan hasta que se pueda hacer polvo como *Axina*, y de él hacen tortas, y Bollos que comen por Pan, pero con fatales efectos, pues por lo regular les sobrevienen érruaciones de sangre. de que suelen morir muchos. También suelen subvenir estas calamidades con el *Eltaiz* que se multiplica prodigiosamente, pues quando solo rinde ciento, y cincuenta por uno se quejan de la escasez, y esterilidad de la Tierra. Lo mas curioso es que siendo la Tierra tan fecunda, y apropiada para estos, y otros Frutos, que pueden sembrarse en qualquiera ocasión, y tiempo, y repetirse las Sementeras por lo menos tres veces al año en una misma Tierra; Gran parte de los Aborriges de esta Isla, quieren mas

vivia a expensas del Platamal, y à falta
de este de las Raices de Uruanguay, Batatas
y Jueyes, que tomanse el congo trabajo de
hacer una pequeña siembra, para pre-
venir la Ambre que trae el Uracon, y
la muerte que suele ocasionarles el Pan
de Uruanguay.

La tierra que con tanta
prodigalidad proporciona el Pan à estos
Pueblos, les franquea con igual liberalidad
abundancia de frutas, legumbres, y rai-
zes para su regalo. Las Batatas son
de varias especies, y colores. Los Nâmes
Tucias, Calavazas, y Frijoles, son tan à
bundantes que una vez que los siembran
durant muchos años. Entre las Frutas
la Piña es mas comun, y apreciable por
su agudulce fresco, y sano, la produce
una mata como la Pira, aunque mas pe-
queña, en lugar del Varago de la Pira
se corona esta con una grande Piña, mal-
lada con el mismo dibujo que la del Pino
pero carece en su interior de todo Grano
ò semilla, su carne es tierna, suave, y
tiene un Jugo agradable; en lugar
de pezora, tiene la Piña un penacho, muy
gruoso de color de la misma echura que
la de la Planta, se planta de los varios
re

reñonot que cada una de las Piñas echan
cua, suelen pesar dos, y tres libras, su
fragancia trasuende a mucha distancia
quando llega à madurar, y entonces
muda el color verde en amarillo. Curo
de esta fruta es utilissimo para templan
y conregia los efectos de los ardores del
sol.

No es menor util, y sabrosa
la fruta llamada Papui; En Tierra firme
taerey, y entre los Indios Caracoli, nace
en un Arbolito pequeño y desparzamado
su figura, y color como las Manzanas, v-
nas de verde claro, otras verdes, y en-
carnadas, y otras del todo encarnadas, pe-
ro se distinguen en que en lugar del pe-
dunculo de la manzana, tiene el Papui
una carañã que comida cruda es un
caustico terrible, capaz de quitar la vi-
da como veneno, se àtemeja al gusto
de la carañã asada, aunque mas suave
y oleosa. El Papui es como una espon-
ja de Agua muy sabrosa, algo mole-
ta al comer por su muchas fibras. Esta
fruta suelen algunos cocerla, y fer-
mentada toma color, y gusto de vino,
Aun-

aunque por un poco espixia y vigor a pocos dias se diripa. Lo mismo sucede con la fuita, que al quarto, o quinto dia de cogida, se para. Esta fruta igualmente que la coxera del Abolito, coidas la usan con admirables efectos contra las evacuaciones de sangre que les ocasiona el Pen del marmuguey.

Los Guayavos, Guacros, Aguacates, Coaxomas, Anones, Algarrovas, uameyes, sapotes, y otras muchas frutas, cubren estos Torques: con estas, a que añaden algunos, el Cafe, y leche que les dan abundantemente, y buena las Tracas, pasan la vida regalada a su modo, y quasi sin ningun trabajo. Con la misma facilidad, se proveen de Perado, y utaxisco; en el Rio e Islotes que circundan su Puerto, y Playas, hay abundancia de Cangrejos, Langostas, Ostiones, caracoles, y variedad de Peces, de todo lo qual cogen en tanta abundancia que quando tienen que hix a Puerto Rico, cargan de utaxisco la Lancha en que van.

El Rio de Fajardo despues de correr por su dilatada, y ferial vega desagua en el Rio de su nombre, que es capax, y bien reguardado de Norte por la caoera de S^{ra} Juan, y algunos

Islotes que lo abregan, en dias claros
se ve de noche, la Isla de Vieques que esta
despoblada, y la de S^{to} Tomas que es de Dina-
marca. Todo el territorio que pertenece
oy a este Pueblo, era de dos otros vecinos
que lo posehian con el nombre de Pto,
en el dia mantiene ciento quarenta y
vno, y pudieran formarse tres Pueblos
de mas de 6000 ò 7000 vecinos cada vno
y esto era sumamente facil, y sin que
costase vn Real, al Rey, y serian las po-
blaciones mas utiles, por sus excelentes
montes, y Sierras para socorrer con to-
do genero de Viveres, y carnes ala capi-
tal, en caso de Guerra sin que los enemi-
gos pudiesen enojarlo, y es el trabajo
aque esta mas expuesta la capital,
como dixé al fin de la relacion del viaje
de la Isla.

Pueblo de Jumacao.

Quince, y tres de Agosto, antes de
amanecer, seguimos nuestro viaje, que
hacia este Pueblo haviamos echo, cami-
nando al Oriente, y siendo esta parte el
extremo oriental de la Isla doblamos á
la costa del medio dia, por un Bosque
Cen

Cerrado de grandes árboles, el camino muy
pantamoso y conrado de atolladeros, y ax-
royos, encontramos algun Ganado Braou-
no, y de cada del que se cria en esos Atos.
ettas dos de la tarde llegamos ala Boca
del Rio Tumacao que desagua en el Puen-
to de su nombre, bastante capax, de buen
fondo, y resguardado de unos árboles; tiene
ala vista las yslas de S^{to} Tomas, y vieques

Empezamos à subir por la
Riviera de este Rio que es tan fértil, y
abundante como la de S^{to} Jaxardo, pero no
tan dilatada, à uno, y otro lado estan las
casas del vecindario con una capilla vas-
tante capax, en la que se quedó su ^{ma} ylt.
Yo suvi à visitar la Parroquia que es-
ta dos leguas, y media, no arriva, en
la cima de una loma que llaman las Piez-
dras, à una falda ó puebla, hay otra p.^{te}
de vedamos que avitan los valles inter-
medios hasta el Pueblo de Caguas que
dura seies, o siete leguas: En el sitio de la
Parroquia, solo hay tres casas, y consi-
derando la mucha dificultad que tenían
los veamos para cumplir con el precepto
de la Misa, por vivir tan dispersos, y
tener que cruzar treinta, y seis veces
el Rio, para llegar ala Iglesia, se
pro-

moueyó de un semiente de *Coca* para q^e
administrase el Puro Espiritual en la
capilla sobredha, a los Avitame, de la
Riviera de Tumacaco.

Todo el vecindario de este Pue-
blo, se compone de doscientos cincuenta y
quatroo vecinos, y la tierra que cultivan, se
reduce a la vega del Rio en la que cogeri
alguna porcion de Café, Tabaco traiz, tra-
noz, y legumbres, que con los Platanos, y
leche de sus vacas pasan la vida en una
perpetua ociosidad. Lo sensible es que
tan rico vecindario goze de tan dila-
tadas, y excelentes Tierras, con tan pro-
ca utilidad, pues nada sirve al Comercio
ni aun para la provision de la Ciudad:
El Territorio que hay desde Tápando ha-
ta Guayama sera de veintey cinco legua-
de excelente, tierras, regadas de un gran
numero de Arroyos, que en poder de Colo-
nos, activos, e industriosos, pudieran for-
marse ocho Pueblos considerables utiles
al estado, y felices asi mismos. Todo es-
te dilatado Porque lo porchen tres
o quatroo vecinos, sin otro util que el q^e
puede rendir alguna porcion de vacas
y Cerdoz uonases que se crían de muy
inferior calidad, y numero de los que se

Cerrado de grandes Arboles, el camino muy
pantamoso y cerrado de abolladeros, y ar-
royos, encontramos algun Ganado Pea-
no, y de Cerdas del que se cria en estos Años.
Citas dos de la tarde llegamos a la Boca
del Rio Tumacaco que desagua en el Puer-
to de su nombre, bastante capaz, de buen
fondo, y resguardado de vientos y tiores; Tiene
a la vista las Islas de S.^{to} Tomas, y vieques

Empezamos a subir por la
Riviera de este Rio que es tan fértil, y
abundante como la de S.^{to} Jofardo, pero no
tan dilatada, a unmo, y otro lado estan las
casas del vecindario con una capilla vas-
tante capaz, en la que se quedó Su Yl.^{ma}
Yo suvi a visitar la Parroquia que es-
ta dos leguas, y media, rio arriba, en
la cima de una loma que llaman las Pie-
dras, á quia falda ó puerta, hay otra p.^{te}
de vecinos que avitan los valles inter-
medios hasta el Pueblo de Caguas que
dista seies, o siete leguas: En el sitio de la
Parroquia, solo hay tres casas, y consi-
derando la mucha dificultad que tenían
los vecinos para cumplir con el precepto
de la Misa, por vivir tan dispeños, y
tenex que cruzan treinta, y seis veces
el Rio, para llegar a la Iglesia, se
pro-

proveyó de un Sermón de *Carra* para q.^o
administrarse el Puro Espiritual en la
capilla sobredha, a los Avitantes de la
Riviera de Jumaraco.

Todo el vecindario de este Pue-
blo, se compone de doscientos cincuenta y
cuatro vecinos, y la tierra que cultivan, re-
duce ala vega del Rio en la que cogen
alguna porcion de Café, Tabaco *ataiz*, *ta-
xoz*, y Legumbres, que con los Platanos, y
leche de sus vacas pasan la vida en una
perpetua ociosidad. Lo sensible es que
tan corto vecindario goze de tan dila-
tadas, y Excelente, Tierras, con tan po-
ca utilidad, pues nada sirve al Comercio
ni aun para la provision de la Ciudad:
El Territorio que hay desde *Taxando* ha-
ta *Guayama* sera de veinte y cinco legua-
de excelente, tierras, regadas de un gran
numero de Arroyos, que en poder de Colo-
nos, acivos, e industriosos, pudieran for-
marse ocho Pueblos considerables utiles
al estado, y felices asi mismos. Todo es-
te dilatado Porque lo posehen tres
o quatro vecinos, sin otro util que el q.^o
puede rendir alguna porcion de vacas
y cerdos *tuomas* que se crian de muy
inferior calidad, y numero de los que se

criarian en las Erancias ò Vegas desmontadas
pues como esos montes son tan cerrados
de Arboreda, no dejan lugar a que se caie la
terra, y aun quando naxa, es sombría, y
sin subtrancia, y como el Ganado cria sin
cuidado, denarrado por los montes, pro-
crea mucho menos, y de este parece mucha
parte por los Ferras, cimarrones, ò mon-
teses

Qualquiera conoce que una Fier-
ra desmontada, y adivada, produce en qual-
quiera especie con muchas mas ventajas
que la que por abandonada se cria, y
especa de materia. Esta verdad es mas
clara en esta Isla, pues por su mucha
fexacidã, se llena tan pronto de árboles
que es preciso talan qualquiera campo con
sables, o Guadañas por lo menos dos ve-
ces al año, y esta labor la executan or-
namente los Cidavos, cortando con los
sables, a raiz de Fierra, toda aquella
parte de campo en que pastaron el
dia antes los Ganados por que de lo con-
trario se forma en poco tiempo un Bos-
que inutil, que impide naxer la terra
y a los Ganados el pastear la poca que se
cra. Esta verdad, esta autorizada con la
experiencia propia, y demostrada ultima-
mente en el Pueblo de Salsedo, cuyo ter-
rionio estava apropiado a dos, o tres veci-
nos que lo venian Bosque, y solo contribu-
ian

ian para el abasto de la Ciudad, con doce ha-
cas al año, y al siguiente de haverse demolido
el Borque, y poblado, dio ochenta y siete
y en el dia podrá contribuir con dobladas, sin
desenormar a considerar la utilidad de la Po-
blacion, y demas frutos de que es susceptible
la tierra.

Como sensible es que este Pue-
blo que goza un terreno tan dilatado, y fer-
til, tenga solo doscientos cincuenta y qua-
tro vedados, con tierras, habiendo en el
doscientos cincuenta y siete agregados, o
desacomodados: Estos son vecinos que
no teniendo tierras propias, ni medio
para comprar las agenas, se agregan
a otro vecino de un Pueblo, a quien ayu-
dan en el cultivo de sus labores, para que
lo mantenga como familia, o le den
prestada alguna corta porcion de tier-
ra, para que en ella pueda sembrar, y
mantener alguna bestia para susten-
tar su familia.

Por la Tabla general de la 75.
ta se ve que el numero de estos agre-
gados asciende a siete mil ochocientos
treinta y cinco en todos los Pueblos de
ella, de donde se deja inferir el aumen-
to que tendrían los Pueblos de vecinos
vales, si se le diese á cada uno de estos
7500

Una porción de Tierra correspondiente de
cuatro dilatados Potreros, que no solo no
son convenientes, sino evidentemente
perjudiciales como diré despues. O quan
fácilmente se podrían formar nuevas
Poblaciones con este numero de vecinos
desacomodados en los sitios que se examina-
sen mas oportunos; y esto sin mas trabajo
ni costo que el de señalar las tierras de las
sobreditas.

Las tierras de este Pueblo son
tan fértiles, como las del antecedente,
y muy apropiadas para todo genero de Agra-
tos, pero se contentan con algunas se-
menceras de Maiz, Arroz, Fresoles, y
algunos Plantales de Café Algodon, y Sa-
vaco, todo con escasez, pues apenas culti-
van mas de lo preciso, para su subsisten-
cia, aplicando su cuidado ala cria de Ga-
nados que venden furramente por
las caletas, y enseñadas a los Estrange-
ros de las Islas de ~~Ambo~~ Ambo, a cambio
de Aropas, cuyo Comercio hacen impune-
te al abrigo de los Potreros solo tran-
sitable a estos prácticos negociantes del
Pais.

Ademas de las excelentes ma-
deras que se encuentran en los Potreros
de estos Pueblos, y de variedad de frutas
hay

hay tambien Strabales de Arimiana, unal-
gueta, o de Stavaco, Nuce de Copare, hay
millas y otros frutos vitales, que si se culti-
varen podriamos formar una parte del
Comercio de esta Isla.

Pueblo de Guayama.

Este Lugar y muelle de Puerto alas an-
ta sea montana, seguimos nuestro viaje por
entre la Cuchumal de esta Borique enq-
ui unidas se hallan algunas muy abun-
das de grandes raizones de granos como
Arceyanas conque engordan los Cer-
dos, y llaman Palmas de Grana. Et las
tres leguas, llegamos a la boca del Rio
Guayama, que pasando a nado con
mucho peligro, por su mucho fondo y
por las Strubaciones que alli remoustran,
hay una Guadua para prevenir el con-
trabando; pero como está al largo de
los mismos vapores de Sumaco, son
ellos los principales factores, y fuere de
los Carrogatos para la riva de
sus generos. Continuamos má marchas
intermandanos por un Borique tan co-
modo que nos vimos muchas veces pre-
ci-

Casador á abrir camino: al anochecer llega-
mos al alto de Staunaro que es una in-
feliz Barraca que sirve de guarida á los
Negros quando van á montar el Fama-
do de esos Dogues. Aquí pasamos la
noche con la maior incomodidad, pues
siendo muy reducida la Barraca, tuvi-
mos que alojarnos al raso, y la multitud
de Tangidos, Mosquitos, Zegeros, variedad de
Tabacos, y cucuyelos sangradores que
sin cesar nos atoraban, no nos permitie-
ron el menor descanso, pero si observamos
una lucida Nube que iluminava el Dog.
compuesta de variedad de Cucuyos, Cucubanos
y otras Anaxiporas, o lucernas que ale-
gran la vista, y divierten el cansacio.
Una especie de estas Anaxiporas son el qua-
tro Atlas como las Cucaxachas, de las
ellas tienen dos ampollitas de humor
fosforoso, y otras dos sobre los ojos que dan
una luz grande, y reluciente, dexandola ver
por intervalos, y quando quere la Ouita
alternando con el buelo la luz, y la obturi-
dad. Otra especie hay, que llaman Cucuba-
nos, son maiores que las otras especies de
lucernas, estos tienen en la parte pos-
terior un deposito de humor luminoso
quasi de la estomion de una Vña, y la
luz quedan, es constante, mas abundan-
te, y clara que la de los Cucuyos, se cogen
facilmente, y con uno de esos se ve la
ho

hora de flecos, y he leò bien una uaca, de
abundancia de ciertas mariposas, la viveza
y claridad de sus luces, y diferentes modos
de mortaxias, adornan, y alegren la
obscuidad de estos bosques, que no dejan
de melancolizar con tanto incesante mo-
tuo, y murmulador.

Esta penuria sobre vino
un riego aguacero que nos reduviò à to-
mar el camino ante el amanecer sali-
mos por un arroyo llano, que corre por
medio de este alto de Maunabo, y alas
once llegamos al cavo de Mala-pasqua, que
es el mas meridional de la Isla, subimos
à pie una escarpada cuesta, y asu pié era
un buen valle cruzado de arroyuelos q^e
vajan de los montes de Maunabo, u-
yan faldas entre otros árboles, como
cubiertas del árbol Malagueca que dà la
Pimienta del Favaico, yogan los avi-
tanos de Guayama en gran cantidad
para sus efectos trasladados en su vida
a estos bosques en tiempo de la cosecha
quedura dos meses. Por medio de val-
le sobredho, corre el Rio de Guayama
de mediano caudal, y entra en el mar
a poca distancia en el Fucos de su m^e.
que es muy abieco, y de poco fondo: pasa-
do el Rio de Guayama es la tierra tan
axida, y distinta de la parada que pare-
ce se entra de repente en otra Riv.
7

y temperamento. La frondosidad de los Bosques, la frescura de los valles, y fuertes arroyos, se mudan de repente en una tierra seca, desnuda de yerba, sus árboles llenos de espigas, y un clima mas ardiente; No obstante en las margenes del Rio, hay buenas Criancias de Ganado Haciendas de caña, de Azúcar, mucho Café, Algodón, Tabaco, y abundancia de Legumbre y Arroz; pero el resto del territorio de esta Jurisdicción, apenas produce otra cosa que Café, y algun poco de Maiz, aunque tienen bastante Ganado de Cordero que crian a beneficio de las frutas de los Bosques, y de la abundancia de Palma de Guana.

A dos leguas del Rio, está el Pueblo de Guayama, y es el primero que hay formado desde Puerto Rico. Está situado en una llanura, en el centro de un Bosque, tendrá como docientas casas que forman un gran Cuadrado que es la Plaza. La Fábrica de estas casas es la mas estraña, ideada à consulta de la necesidad de los materiales, y de las circunstancias de la tierra. Cada casa está formada sobre nueve Vigas, clavadas profundamente en tierra. Entre ordenes, ó filas, sobre ellas cruzan otras vigas en las quales descansan las tablas que sirven de piso, y las aseguran con un ligamen que llaman vesuco, à los quatuor ángulos de tablado, levantan quatro viga

de seis, ó siete pies de altura, si las primeras clavadas en tierra, no tenían la suficiente para sostener el techo, estas vigas, ó Botes delos angulos los aseguran con otras viguetas que corren de uno adtro, quedando todo lo quanto enlazado, Sobre esto añaden una Viga alolav^o de la fabrica, en la qual afianzan el Cavall^oete, quit quauto pies aseguran en los p^ortos de los quauto angulos, luego sacan desde lo alto del cavall^oete, hasta las viguetas que corren entre los P^ortos muchas Cañas, y Casas las cubren con Raugas de Palma. una parte de la casa la cercan con tabla desde el fi^oso hasta el techo, y que sirve de quauto para dormir, y el resto de la casa para sala, y queda abierta por todas partes para que corra bien el ayre, la Cocina la echan por afuera, y es de Palo asegurado con ve^olvo; algunos suelen levantar otro quauto de la misma fabrica que sirve de Cocina.

En la devolucion de estas casas, es su mayor seguridad, en los Temblores, y Virucos, en los puertos nada padecen, pues como toda la obra esta asegurada con ve^olvo que dan desi, se taen^o la casa con facilidad adonde la inclina el impulso del veyen; En los Seguros suelen quedar solo las vigas, si estaban bien afianzadas en tierra, pero brevemente vuelven

à levantarla, pues con una Atcha que tengan
cortan los palos, Vespucos, Cañas, y Faquas sin
necesidad de otros Instrumentos, ni oficiales
para concluir su obra en dos, o tres dias. Es-
ta fabrica de Casas es util en cada Ysla por
la mucha humedad, pues las que estan di-
ruadas en las Vegas de los Rios, que son las
mas, serian arrastradas en las frecuentes
avermidas, y todas serian inevitables por la
mucha humedad del Pais, sino las formasen
en el ayre sobre Vegas.

Los muebles todos estan redu-
cidos à las Amacas que cuelgan de una viga
à otra, y sirven de Cama, ò Silla segun la
Postura. el menaje de cocina consiste en
una olla de Fieena, los Platos, Cucharas
Caudilla, &c. los hacen de la Corteza de
la fruta de la Figueira que tambien lla-
man tolimo. Este Arbol no es muy alto,
sus ramas cortas, torcidas, y correas,
su oja pequeña, gruesa, y de un verde cla-
ro, la corteza blanca, y mullida, se cria en
qualquiera parte sin cuidado alguno, aun-
que procuran tener inmediato à sus Casas
algunos de estos Arboles. cuyo fruto pare-
ce una sandia en el color, y figura, su cor-
teza es delgada, y lisa, pero tan fuerte, y
flexible que resiste los golpes, aunque cay-
ga de muy alto. su carne es blanca, y tie-
ne algunas pepitas que se asemejan à
las de la sandia. su Zumo lo toman como
re

remedio eficaz para curar las reventas de las caídas. De la corteza de este fructo, hacen Platos, Cuchillas, Cucharas, Frascos para traer el Agua, y guardarla; en ellas toman el Cafe, la Leche, y en el mismo Estibol les dan la figura que quieran, en moldes que les ponen quando pequeñas, tambien suelen poner en la copa del sombrero alguna totuma para defender la cabeza de los ardores del Sol.

No todas las Casas de la Isla son tan desaseadas, é incomodas como he dicho algunas hay trabajadas por Carpinteros de manera bien ajustada, y cubiertas de Jefa, pero son pocas, y todas estan formadas sobre vigas de suete que por de vajo puede andar un hombre à cavallo, y en todas es una misma la distribución, y figura, en los muebles suelen costarse à alguna mesa: ij. quatro, ó seis Fuxes que son unas sillitas de Jifera muy bajas.

Todas las Casas de estos Pueblos estan siempre francas, y abiertas para el que quisiere aposentarse en qualquiera de ellas, pues sus Dueños viven en sus haciendas, y solo conuieren al Pueblo en las fiestas principales del año, ó la vez que van a oír Misa, concludida esta se vuelven al Campo dejando los Pueblos tan desobladot. y solitarios, que apenas se enuen
en

encian en ellos, sino el Barroco, y sacristan;
no obstante que el vecindario de Guarayma as-
ciende a quinientos treinta, y un vecinos, qua-
tro mil quinientas ochenta, y nueve Almas.
Verdad es que la maior parte viven de le-
guas de distancia en las vegas del Rio prin-
cipal, endonde tienen sus haciendas, y cose-
chas, cuyos frutos, y Ganados, pasan a los
Estrangeros, en cambio de Topas, y otros ge-
neros de que les surten, pues como eitan
tan inmediatas las Islas de S.^{to} Tomas,
S.^{ta} Cruz, S.^{ta} Cruz, y otras, y su Comercio
les es mas vtil por la calidad de los Ge-
neros, equidad de los precios, el exceso de un
Palmo por otra ala Vana Castellana, y el
hacer las compras con los frutos de sus cose-
chas, y uadernas de sus montes, a que se a-
ñade el ningun resguardo, ni cuidado por
parte del Gobierno, prefieren el Comercio
Estrangero al Español que carece de todas
las sobre dhas ventajas, por aya raxon se
encuentran todos los Puertos, y Caberas
de la Vanda del Sur de esta Isla, llenos de
Barcos Estrangeros, comerciando, y cargan-
do los frutos, y Ganados de esta Costa, con
tanta libertad que mas bien parece Colo-
nia suya, que no Española.

Entre los Civitantes de esta
Poblacion hay formadas dos Compañias
de

de milicias disciplinadas.

Pueblo del Cayey.

Qu^o seis de septiembre pasé à visitar la nueva Poblacion del Cayey distante de Guayama nueve horas por su camino fatal, y quebrado. La Iglesia que es muy pobre con siete Casas, está situada en el centro de las montañas de la yornito en un pequeño Valle fértil, y abundante de Temperamento fresco en comparacion del de la Isla, aunque fructifican bien todos los frutos de ella, y se encuentran aquí con mas abundancia la Nuez de especie: El Arbol que la produce se cria vinculado à las Islas de Maná en las molucas, y se halla frecuentemente en los montes de la de Puerto Rico, es medianamente alto, su tronco meduloso, la corteza blanquecina, sus ramas bien pobladas y flexibles, tiene en cada tallo dos ojos, su flor blanca, y roja. La Nuez, se asemeja à la del Nopal, tiene la primera cascara muy recia, y se abre quando llega à sazónarse el fruto. Otra aparece embuelta en otra cascara mas obscura, y arrugada que la de las Nueces de Nopal, y algo menos gruesa y punteaguda por el costado opuesto al pezon, quebrada esta cascara aparece la Nuez de la figura de una Avellota, aung.^e
Es

es mas gruesa; por lo comun en secundos de las minas se abren por medio algo largo quedando las dos puntas interiores, tambien que parece las es natural esta division, sin embargo he tenido algunas que se han mantenido sin dividirse, aunque se hayan rallado, o corado.

Estas Jueces tambien mueven mas en sacarse, son muy aromaticas y deoras, y se les parece algo de pizante ellas son con su fama, digestivas, y tienen otras excelentes qualidades, y si se sacasen y echasen en el Symp de Cal con otras purificadas que practican en las Islas de Banda, quiza tuvieran mas estimadas que aquellas pues sin mas cultivo, ni cuidado que cogidas entre otros nombres quando las cogan algunos Comerciantes se hallan en las de Nueva Guio circunmarinas profetemas. Tengo una con su casaca, y es la unica que me ha quedado.

Si en gte. Pueblo y otros de la Isla se aplicasen á recoger entre Cave temefructo que voluntariamente las Ofc de la Sierra, danian en moco y apreciable tanto al Comercio de nuestras Indias (1) Nacio ignora que los Diamantes por apropiarse entre Comercio, no solo distinguieron

(1) Raynald tom 2 fol 203,

à los naturales de las Islas que producian la Nuez, sino que tambien quemaron mucha parte de los Arboles que la davan para que la abundancia no vaxare su estimacion, y que Mr. Poyre conociendo lo apreciable de este fruto, busco ocultamte en las Islas Molucas las Plantas de esta especie que se havian librado del incendio Olandes, y en mil trececientos, y setenta transplantò a la Isla de Francia, quatrocientos Arboles, y diez mil Nueces para promover el cultivo de este fruto: algunos Botanicos quieren decir que esta Nuez de que abunda la Isla de Puerto Rico, aunque muy apreciable por sus excelentes virtudes, es distinta en especie de la que trahen de Oriente, mas como no dan rason, ni otra autoridad que su simple dicho, no deve prevalecer contra el dictamen comun apoyado en el Examen de los curiosos, y experiencia propia.

Tambien se hallan en estas Montañas, y en otras de la Isla Nogales comunes, pero las Nueces granan mal. Los demas frutos de esta poblacion, se reducen al Cafe, Algodon, Maiz, Favao, y demas de la Isla. Su veindaxio se compone de quarenta, y quatro vecinos, y tiene
Fiez

Sierras para quatro mil, pues sus terminos se
cruenden hasta los de Foa. Atto. que dista un
ce leguas regadas por el Rio de su nombre q
nace en este Pueblo de Cayey.

Pueblo de Coamo.

En nueve de Setiembre me regrese al
Pueblo de Guayama, y el diez por la tarde sali-
mos para Coamo, siguiendo la Corta del mar
por entre un Bosque de Palmas hasta salir
a una gran Playa llamada del Salitral, luego
entramos en un Bosque en donde vimos al-
gunos Peños Montes que llaman cimarr-
ones, pasamos la noche en unas Casas en
el Sitio de las Salinas, antes de amanecer del
dia siguiente seguimos nuestro Viage siempre
por un camino conrado de excelente Arboleda
hasta el Pied de Coamo, en una Orilla hay Ba-
ños de aguas minerales que nacen en una lo-
ma inmediata al Rio desde donde empieza
a subirse por una serrania siguiendo el
curso del mismo Rio hasta llegar al Pue-
blo que esta en la pequeña llanura de una
loma circumbalada de altos Montes. Tiene
quatrocientos y ochenta vecinos, con qua-
tromil trescientas diez y siete Almas, pe-
ro solo hay ochenta Casas que forman
la Plaza, dejando en el centro la Iglesia
que es decente, y dos Hermitas capaces y a

aseadas. Por arroyos que vayan de las mon-
tañas de Sayronito, se ven en este Pueblo, y
forman el Rio de Coamo que abunda de una
especie de Peces que llaman Dajao, de gusto
singular, y delicado. No hay Compañia de
milicias por esta muy dispersos los Avitan-
tes.

Desde este Pueblo se formó el año de
mil seiscientos setenta y quatro el del Cayey;
el resto de su veindario está dividido princi-
palmente en la montaña de Sayronito,
Coamo de avajo, y las Salinas à distancia
de tres, ò quatro leguas de la Parroquia,
y en cada vno de estos sitios, ò Caserías, se
pudieran erigir Pueblos, en atención a la
extension de las Tierras que poseen, à
los arroyos que las riegan, y a la comodi-
dad de sus excelentes Puertos para Ex-
traer sus frutos, pues à demas de los comu-
nes de la Isla cogen el mejor Café, y tienen
sus mejores Poblados de las mejores made-
ras, Azeytes, Harinas, y Frutas que todo
para de contrabando alas Islas Extranjeras

Entre las maderas excelentes
que llevan de esta costa los Extranjeros
la que mas aprecian son el Uca, de este
hacen los Adornos, ò Frapiches para mo-
lter la Caña, por ser madera tan com-
pacta, y de tanta duracion que los esti-
man como si fuesen de Hierro, el Guaya-
can

can, y Palo santo del qual hacen las Carruchas
 ò motomas para los Barcos, y su Resina es
 admirable contra el mal venereo, y contra
 la Gota, el Arbol maria, el de Acaya, el
 Algarrovo, el Arbol de Azoite, el Arbol
 Cupey dá en su fructa una brea especial, el
 Fabanuco dá un dienso abundante, y bueno
 del qual se surten todas las Iglesias de
 Isla, el Arbol Drago cuius humor de color
 sanguineo, es apreciado en la medicina,
 los Cedros, Coavas, ó suas, Jovos, Robles,
 y otros diferentes surten de maderas,
 Valvamos Resinas, y fructas a las ~~estas~~
 Islas Amillas que carecen de ellas, cuya
 costacion les facilita la inmediacion en
 que estan de la de Puerto Rico, y los bue-
 nos Puertos que hay en esta parte del
 sur en los quales fondean con toda li-
 bertad, hacen su cargamento de fructas, Pa-
 cas, maderas, ò maderas, sin que nadie lo
 incomode.

Pueblo de Ponce.

En diez, y ocho de setiembre, salimos
 al amanecer para el Pueblo de Ponce, por
 una terrania vasa, hasta llegar al Puerto de
 Boca chica que es capaz de muchos Navios
 de linea. Tiene al frente la Isleta de Sa-
 tras, y la de Cosa de muertos. En este Pu-
 erto entra el Rio Tacagua Junto con el Rio
 Ina-

Prueba, este es de los mas abundantes de Oro que hay en la Isla, y en los paises de los Indios, pues de la conquista se sacaron de sus montañas muchas cantidades: En cada doscientos se avisan las fundaciones de la Ciudad, y de la villa de S. Juan. Todo el camino hasta Ponce, es llano, y seco, sin embargo todo el país bien poblado de Indios con muchas aldeas de Indios de café que es la cosecha mas abundantemente y de buena calidad que hay en la Isla, tambien cogen algodón, Yuca, cañiz, algunos frutos, y tienen porción considerable de toda especie de granos.

El pueblo está en una hermosa llanura cercada de bosque que forman las palmas, Zambarinos, Yacajotes, y limones, se contiene en forma de un cuadrado muy dilatado, en el qual hay dos Iglesias, aunque ninguna de las dos por porción para su propia. A distancia de una legua por el Sur, tiene su Puerto, inmediato al pueblo para un pequeño puerto; Todo este territorio es seco y estéril para las Cacaes, aunque las tienen en la Sierra arriba de la parte del pueblo de Utuado, y en Falla yca, que está dos leguas, y es una buena legua en la que han visto venir

El cultivo del café, es el que
há

ha merecido el principal cuidado en esta Isla s^{on} los demas frutos, bien sea por que necessita de menos esclavos, y trabajo, o bien por la prontitud, y facil salida que tienen de este genero pues la cosecha anual de este solo f^{ue}blo asiende à cieno ochenta, y siete mil nuevecientos treinta y dos arrovas, y en entoda la Isla llegará à quinientas mil, siendo de notar que de esta cantidad apenas se embarga la decima parte para la Abana por que lo mas se llevan los extrangeros que frecuentan estas costas.

El Arbol del Café fue transplantedo de la alta Etiopia à la Arabia, despues a Batavia, y de alli à Surinam (1.) su fruta parece una cereza aunque tiene el pezoncito muy corto, nace arraximado à lo largo de las rãmas vivas otras son algo mas largas q.^{ue} las del Laurel, el Arbol es pequeño, y da su fruto a los tres años y se coge quando está de color encarnado y a enegreado, luego le quitan la carne, y lo dejan en este estado imperfecto con la cascara, y sin limpiarlo como lo hacen los extrangeros con el auxilio de los Molinos que tienen para este efecto, que aunque su uso es facil, y de poco costo, no han

(1) Raynald Form. 4, fol. 335

tenido la curiosidad de buscarlos, lo mismo sucede con los inventados para limpiar el Algodon, por lo qual les es mas molesto el preparar sus frutos para la venta, y salen mucho mas caros.

Tambien se ven multiplicados los Arboles de la Pimienta mala quea por estos Bosques, en donde recogen considerables porciones. Yo creo que si cultivasen, y limpiasen estos arboles como corresponde se mejoraria mucho esta especie, pues aun en las Islas de Java, Sumatra, Ceilan, y Malava endonde se cultiva con mas esmero degenera notablemente sino se limpia con cuidado talando los arbores y maleza que produce la fiebra en su circunferencia, por apetecer este arbol con mas propension que otros los arbores del sol, y sin embargo de la avaricia y proligidad de los Olandeses, en plantar y cuidar del Arbol de la Pimienta, degenera y totalmente se esteriliza a los doce años de haverse plantado, de donde se ve la preferencia de esta Isla alas Olandesas, pues en la de Puerto Rico nacen estos arboles en el centro de los Bosques, y sin que nadie los cultive, ni plante uentan siglos de antiguedad, y los mas de los años se cargan de fruto, cuya utilidad es bien notoria.

Lo

Lo mismo podemos decir de la
Candel Silvestre, cuyos Arboles se encuentran
en los Borques, especialmente desde el Pue-
blo de Loyza hasta la villa de S.^{ta} German.

Vno de los Arboles mas comunes
en esta Isla es el Famarindo que es gran-
de, sus Ojras como las de fresno colocadas
a pares acia un lado, sus Flores blancas
forman ramilletes, y se semejan alas
del Naranja, su fruto parece una bay-
na de Abas, al principio verde despues
musco, es aspera, y contiene una masa del
color de la bayna, cuyo aguidulce es muy
grato al paladar, y saludable, el es un
dulce natural que conservan de vari-
as maneras, y es el refresco mas virtu-
al en este Pais el agua de Famarindos,
aun que su calidad fria, relaja el Es-
tomago si se via con frecuencia, en
la bayna contiene entre la carne unas
pepitas negras como avésjoras.

Este Pueblo asiendo à tre-
cientos treinta y cinco vecinos con cin-
co mil treinta y ocho Almas, hay en
el dos Companias de Milicias discipli-
nadas de Infanteria.

Pueblo de Nauco.

En veinte y quatro de setiembre
à

à las tres de la mañana salimos para el Pueblo de Taucó, doblando ya aqui la Isla aia Poniente, marchamos por un Bosq.^e cerrado de tierra llana hasta la cuesta del Peñon que bace la mar. inmediato a cues, es el Pueblo de Fallavoa que es mediano, pero muy expuesta su entrada por cubriela de Jovetas vajas que apenas se descubren en marea alta. En este valle que es fértil. àunque no de la maior extension, hay el numero de ochenta vecinos, para una poblacion, y tierras para mas de quinientos pues hasta el Pueblo de Uuado que cae ala parte del Norte de la Isla. a distancia de diez leguas, es todo monte cerrado, sin mas útil que algunos Ganados menores q.^o se crían en el. De Fallavoa se sigue el camino por un Bosque llano de Coccolone, tierras regadas de algunos arroyos, y por el Rio de Guadianilla cuya riberas cubiertas de erancias es de las mejores de la Isla con un buen Puerto distante del antecedente poco mas de tres leguas. En esta riberas avitan como sesenta vecinos de los de Tumacac en donde se pudiera formar uno de los mejores Pueblos de la Isla sin otro g.^o el permiso de exigir Parroquia, y el de romper tierras. Todas las que hay hasta el Pueblo de Taucó son buenas, avientas de Arboles, y Praderias con abundan.

dante rico de la Quebradas que descienden de la cordillera, el Pueblo está a la falda de un monte formado en cuadro con trescientos ochenta y quatro vecinos, dos mil doscientas noventa y nueve Almas, goza de muy buenas Fiezas que riega el Rio de su nombre de mediano caudal, y abundante de Pescado

En este Territorio se cogen los frutos de toda la Isla, aunque su principal cosecha consiste en el Cafe, Arroz, Tabaco, Maiz, y Legumbres con grande produccion de excelentes maderas de Construcion, y para tintes: los Ucares, Espinillos, Granadillos, Caobas, Palo de Texo, y el Palo de uora, este lo venden en porciones muy considerables. à medio duro el Quintal, esta extraccion les proporciona el Rueno de Guadianilla, y el de Guanico que es el mejor y mas capaz de toda la Isla, y en cambio reciben ropas, y otros generos extrangeros de que se surten este Pueblo, la villa y los inmediatos; y se puede decir sin escrupulo de faltar a la verdad que exceptuando los vecinos que habitan en la Capital, y sus inmediaciones, apenas ningun otro de los habitantes de la Isla, se viste, ni consume generos de España

Villa de S.ⁿ German.

En treinta de setiembre, al amanecer.

neces salimos de Nauco, para la villa de S.^{ta}
German, que dista siete leguas de Tierra al-
go quebrada, poblada de Aboleada solo en
las barrancas, y ondonadas, alas tres legu-
as se empiezan à enconrar algunas Es-
tancias, y Haciendas de Café, Caña, y Algodon,
aunque la tierra por esta parte
no es de la mejor calidad; à las once del
dia llegamos ala villa, situada en una
loma baja rodeada de Barrancas, y el
Rio Guanica que desemboca à distancia de
dos leguas en el Puerto de su nombre que es
capan, tiene su entrada muy angosta, y
por todas sus circunstancias el mejor q.^o
hay en la Isla. La villa tiene la misma
formacion, y construccion de Casas que los
Pueblos antecedentes aunque ascienden
à quatrocienta, y once distribuidas en
quatro filas que forman la Plaza,
deja en el centro la Iglesia Parroquial
y una buena capilla en el extremo hay
un Hospitalillo sumamente pobre, y un
convento de Padres Dominicos, con tres Reli-
giosos que ayudan al vicario ala admi-
nistracion de los S.^{tos} Sacramentos de los
vecinos que ascienden à mil ciento sesen-
ta y seis, con siete mil nuevecientos con
uenta y ocho Almas.

La mayor parte de las
Tierras de esta villa, son pobres, y de po-
co

co útil, pero goza una vega de dos leguas que se extiende hasta el Pueblo de ^(Cauo) Romo., que es sin duda la mas fértil, y bien regada de toda la Isla. ella se vé coronada por todas partes de varias especies de Palmas, Naranjos, Limones, Zamarindos Achotes, Algodon, Cacao, Arroz, y otros frutos que voluntariamente ofrece la Tierra, por las márgenes de los Arroyos que cruzan esta hermosa vega como terragos de la vergonzosa desidia de los Dueños que la poseen, quienes contentos con su Natamul, y alguna porcion de Arroz, Maiz, Tabaco, Tréjoles, y demas legumbres precisas para su consumo, ocupan el resto de las Tierras en la cria de Ganados, sin atender à las diferentes utilidades que les proporciona el cultivo de los frutos que la misma Tierra espontaneamente; sin embargo se ven algunos trapiches de Azucar, diferentes Plantales de Café, Algodon, y tabaco, pero todo no llega à la centesima parte de un cultivo regular. Tambien hay algunos Arboles de cacao silvestre, y cultivado que produce admirablemente, pero es tan poco que solo sirve, para demostrar que la Tierra es à proposito para este, y los demas frutos.

Esta Villa es la primera fundacion de la Isla, y estubo junto à las salinas que

veinte y cinco Doblones por cada título, y queda el nuevo Pueblo concluido sin el trabajo de hacer buhardo Colatos, ni de formar Calles, ni levantar Casas &c. y pues para llamarse el Gobernador, fundador de tal, y tal Pueblo, el nuevo Comandante Capitan Poblador y el cura primer Párroco que eligió la Parroquia de la nueva Poblacion, y representen estos grandes meritos de la Coroa basta lo año.

Las consecuencias de este merito de poblar, son fáciles de inferir, los bandos, y litigios entre los Colonos del antiguo y nuevo pueblo, se siguen con tanto ardor que por lo comun no se terminan hasta que acaban unos, y otros con sus vidas, sin otra utilidad que la que suena el Asesor y el Escrivano de Gobierno. Los Capitanes pobladores toman motivo para sus venganzas particulares; los que se consideran ofendidos abandonan sus Casas, y haziendas con una facilidad increíble, pues como su principal caudal consiste en Ganados, y por otra parte encuentran tierras para menesterlos en las de algun Amigo, o Pariente, se agregan à ellas, y quedan vecinos agregados al Pueblo don-

que hay en el Puerto de Guanica, y se trasladó al sitio en que oy se halla por los continuos asaltos de los Piratas Franceses. tuvo un lucido comercio de cacao Tahore, y Gengibre que despues se estorngió por la epidemia general que asoló quasi toda la Isla a fines del siglo pasado, y no ha buuelto a reapararse, aun que se defa comocier lo que hubo por los árboles de otros frutos que se encuentran por todas partes; ni es menor abundante la planta del Gengibre cuió vto hallaron los Españoles aun vivo entre los Indios, pero su consumo estava reducido á la cantidad que voluntariam^{te} proveha la tierra, sin los auxilios del cultivo, pero los Conquistadores empezaron á hacer vto de esta especia, á pesar del calor del clima naturalmente ardiente, lo comian por la mañana para abrir el apetito, lo servian ala mesa como condimento útil y saludable en todas las viandas, despues de la comida lo tomaban para facilitar la digestion, y en las navegaciones lo usaban como antidoto especial contra el escorbuto.

Este gusto de los Indios, adoptado por los Españoles, pasó á Europa, y estuvo tan introducido, que substituyó generalm^{te} ala Pimienta cuyo precio

precio, y estimacion decayó considerablemente al paso que se introdujo el gengibre, y su comercio. estuvo en auge hasta fines del siglo pasado en que se abandonó su cultivo, y se substituyó en su lugar el uso del Pimiento que lo hay de muchas especies y á todas llaman así, lo produce mucho, y á veces mas ó menos grande segun la calidad de la Tierra que ocupa; en esta Isla, es un árbolillo que no excede de un codo, y medio de altura, carga mucho de Pimientos pequeños de una actividad indecible, y el uso frecuente que hacen de él, es importante para abrir el apetito, y muy útil para la digestión que no puede hacer el estomago frío y disipado por el excesivo calor del clima, y esta es la causa de usar en estos Países humos picantes, y licores espirituosos, sin cuyo auxilio no pudieran resistirse los ardores del sol, ni libertarse del estorbu to, y otros accidentes, que con otros estragos padecen los Europeos, á quienes falta filosofía para estos otros conocimientos quando llegan á estos climas.

Estas mismas montañas suelen ocasionar la Peste de la Viruela, pues son pocos los que escapan con vida de los cerros de ella, sin que hasta ahora se haya introducido la inoculación para pre-
ca

cavense de las funeras volutas que empieza
ron à experimentar se por el año de mil
quinientos ochenta, y ocho, siendo era la
causa públ. de la despoblacion que padece es-
ta Isla, y otros Países de America.

En los montes se encuentran
muchas Párras silvestres que dan fruto todo
el año, aunque no llega a sazonar por lo som-
brío, y cerrado de los Torques. Tambien se ve
en ellos el Oregano, con un fruto romántico
ne porción considerable de Ganado de Corda
que es de muy buen gusto: Ni falta en es-
tos montes, ni en otros de la Isla la van-
illa que produce un vegetal óvid, que crece
aximado à algun árbol, su tallo es de po-
co cuerpo pero muy sólido, su cortez delgada
y verde, tiene nudos, o divisiones como la
Párra, en estos nudos axija las ojas mas
largas, anchas, y carnudas que las del
Laurel de un verde brillante, y vivo, sus
flores son negras, el fruto es una vay-
na larga, y angosta, como la de las Stu-
vias, pero oleosa, y clara llena de una pul-
pa de color blanco que tira à rojo, y de
un licor oleoso, y balsámico, en el qual na-
dan una infinidad de granos de un negro
reluciente aunque quasi imperceptibles
de la corteza de estas Vainillas, es desde
setiembre hasta Octubre, se span ala
Som

Sombra, y ya en fusas se unean con Azeite de Coco para que mejor se conserven. La usara para echar en el chocolate, y mas comunmente para dar olor à la Ropa, y al tabaco de Osa. No hay cultivo, ni cultivo alguno con esta especie aromatica, la Tierra la produce de suyo, y solo quando se es en carga las buscan en los botiquas en donde suelen caidas: no deve dudarse que esta especie de fruto es capaz de cultivo, y que su fomento pudiera ser muy util à la Isla, y al Comercio.

En el Puerto de Guanica, conviene erigir una buena Poblacion ya por la excelencia de su Puerto, por las abundantes Salinas que hay en el, por la extension y calidad de las tierras de esta parte, como por evitar por medio de un Pueblo bien formado, el vto frecuente que hacen de este Puerto, naturales, y Estrangeros para el Contrabando, por donde extraen sus frutos, y Ganados, y se proveen de Ropas, y demas generos de su consumo, para verificarlo solo se necesitava reparar las Fincas de la parte de Guanica entre los quinientos y sesenta avitantes agregados que hay en la villa, y para subvenir à los gastos si se quisiesen hacer para la seguridad del Puerto sin gravamen del Real Erario podia cargarse algun Tribu

lito sobre una Salina, y la de Cavo-Rojo de las quales se provee toda la Isla. Hay en esta villa una Compania Militaria disciplinada de Infanteria, y otra de Cavaleria; y se encuentran algunas familias descendientes de los primeros Conquistadores.

S.^o Miguel de Cavo-Rojo.

En ocho de octubre pasè à visitar la nueva Poblacion de S.^o Miguel de Cavo Rojo que dista dos leguas, y es la punta mas occidental de la Isla, su terreno es bueno, cortado por varios arroyos, abundan los frutos de la Isla, y en tiempo de Invierno aude à esta parte gran multitud de Polomas, Cotomas, Periquitos, y otras especies de Volateria que los disfrutan; tambien tienen una muy abundante Salina que se forma del Agua del mar y provee la mayor parte de la Isla.

El Pueblo està situado en terreno humedo, su Yglesia decente con trece Casas contiguas el resto del vecindario hasta el numero de trescientos quinze vecinos y mil doscientas quinze Almas, estan reparados por todo su territorio. Desde una loma inmediata que llaman Buenavista

ta, se ven las dos costas de la Isla, la del sur hasta Ponze, y la del Norte hasta la Estuada. Tiene una Compañía de Milicias disciplinadas de Infantería, y goza de un Puerto mediano.

Nra. S.^{ra} de Monserrate

El día diez de octubre me regresé à la villa de S.ⁿ German, y en el mismo día por la tarde salimos para el santuario de Nuestra Señora de Monserrate que dista como dos leguas, y media al fin de la espaciosa y fértil vega que ya dije sobre un pequeño monte, su Iglesia es capax, y decente con una casa de hospedera de mediana comodidad, y ocho de vecinos que estan criados allí.

Pueblo de Maयाques

El día siguiente caminamos por tierra quebrada llena de riscos, muy onerosa y cortada de barrancas hacia el Pueblo de Maयाques situado ala falda de estos Cerros, fundado en mil seiscientos sesenta, y es el primero de esta Vanda del Norte

te, su formaaon es un buen Cuadro que com-
pone quaxenta, y tres casas, con la Yglesia
Paroquial que es decente. El total de vecinos
asiente a quatrocientos diez y nueve, con
mil secientos noventa y una Almas repar-
tidos por la Rivera del Rio Mayaguez, que
es fecil, y abundante en todos los frutos, y fru-
tas de la Isla, y sin embargo que se dedican
principalm^{te} a la cria de Ganados de todas
especies, no dejan de tener algunos razona-
bles trapiches, y cortechas de Café, Algodon,
Fabaco, y Acaiz.

En el Rio de este Pueblo se
hallan muchas Arenas de Oro de veinete,
y dos quilates, y en tiempos antiguos se sa-
caban grandes porciones; desemboca en su
Puerto que dista como un quanto de legua
hacia el Poniente, es bastante capaz, y res-
guardado, pero tiene algunos bancos de
Arena, por cuya razon los Barcos de por-
te fondean a la entrada. Hay una Com-
pañia de milicias disciplinadas.

Pueblo de Oya Anasco.

El dia trece de octubre por la tarde
salimos para el Pueblo de Anasco que es
ta

ta quatro leguas de camino de camino pantanoso, y pe-
sado por algunos arroyos que inundan
las vegas intermedias, el Pueblo está for-
mado en quadras en una Praderia muy
cortada, y anegadiza, fundose el año de
mil setecientos treinta y tres, y tiene quini-
enta setenta y siete vecinos con tres mil
sesenta y una Almas, está circundado por to-
das partes de Agua, por el medio dia le
ciñe el Rio de Anasco que es de bastante au-
dal, y desemboca en su Puerto, por el Oriente
tiene otro Rio pequeño, por el Norte, y Po-
niente está cercado de caños, y lagunas
que se forman de las venidas de las uor-
tes, y Chamanas, por no tener desague, de
suerte que no es fácil entrar en el Pueblo
sin ir a Cavallo, y llevar Guía.

Todo su territorio es anegadizo

pero de muy buena calidad, y feraz en todos los frutos de la Isla. Tienen buenas cortizas especialmente de Café, Anís, Tama-
co, y Melado: la maior parte de sus frutos
y Ganados de que abunda este Territo-
rio, los pasará sus naturales al Guanio
Colonia francesa de donde traen en reor-
no, ropas, y otros efectos. El tabaco de este
Rebio se estima por el mejor de la Isla
y sin duda es muy bueno.

Distancia de una legua, }
ie.

tiene un Puerto muy capaz, y resguardado de los
Nortes, pero expuesto á los S.ques maí-
res por algunos vasos que hay en su cen-
tro, y por esta razon los Barcos de maior
porte, fondean á una legua de tierra. Més
menor incomodo el hacer aqui Aguada, por
suvia la cañaca por el Rio hasta muy arri-
va, y ser preciso internarse las Lanchas
á mucha distancia para coger el Agua dulce.
En frente de este Puerto, hay tres Isletas que
se prolongan entre Puerto Rico, y S.^{to} Domin-
go dejando quatro grandes Canales interme-
dios, la primera que está á la vista, llaman
el Desecho, la que se sigue la Mona, y la
tercera el Monito, todas tres cuan desiertas
cubiertas de maleza, y en ellas se crían Ca-
bras montesas que aprovechan los Conra-
vandistas, y algunos de esta Costa que van
á coger Langostas, y marisco, que hallan
en abundancia; de una á otra de estas Isle-
tas, pasan con mucha facilidad en sus cano-
as desde Puerto Rico, á Santo Domingo, su
circunferencia es de dos á quatro leguas.

En los Montes de Anasco, que
están llenos de muchas, y buenas cañenas
se mantubieron los Indios naturales de
esta Isla, mas que en otra parte de ella
y el vecindario conque se formó este Pue-
blo

blo en el año de treinta, y tres, era quasi todo de Indios, pero ya no se ve ninguno de esta casta por haverse mezclado con las otras de que ha resultado un vecindario de Zambos y Cullacos, sin hallarse un hombre blanco de quatro castas, bien que en toda la Isla sucede quasi lo mismo, pues aunque se señala en la tabla general mucho numero de blancos, y son reputados por tales, observé en los libros Parroquiales en todos los Pueblos, que quasi todos son mezclas de blancos, con Indios, y de estos con Zambos, Cullacos, y Negros.

En las averceras, y vertientes del Rio de Anasco, me aseguraron varios sujetos de credito, entre otros el Flenionense Guerra D^{no} Francisco Alvarez de Molina havia minerales, ó Canteras de Piedra traga de las mas brillantes, y finas en su especie segun el Cosamen que el mismo havia echo, y havia visto hacer à Sapidarios inteligentes, no pude examinar por mi mismo estas Canteras, pero la publica voz, y fama enre personas veraces, y de caracte no me dejó duda de la realidad de su existencia, y menos quando con otro motivo averigüé que algunos Franceses visitavan con cautela estas montañas, y averceras del Rio.

Hay en este Pueblo dos com-
pa

pañías de Milicias disciplinadas de Infantería, y una de Cavallería.

S.ª Rosa de Rincon.

A veinte y dos de Octubre al amanecer salimos de Añasco para el Pueblo de Rincon, que se fundó en el año de mil setecientos setenta y dos, y dista del antecedente tres leguas, la maior parte del camino se hace por la Playa hasta llegar al Pueblo de Rincon, que está inmediato à la Mar, goza de un Puerto mediano, sus tierras por la maior parte son buenas, aunque las inmediaciones del Mar son secas, y Arenosas, no obstante tienen algunos buenos Trapiches de Caña de Azúcar, cogen mucho Arroz, y demas frutos de la Isla. El Pueblo se compone de once Casas que hay junto à la Iglesia, que es reducida, y pobre, las demas hasta el numero de doscientas, y diez, con mil ciento y treinta Almas estan reparadas por su territorio. Mucha parte de los frutos de este Pueblo, los llevan en Guaynos, y otros Barcos pequeños à la Ciudad de donde sale algun Arroz para la Abana.

S.ª Fran.ª de la Aguada

En el mismo dia partamos al Pueblo

bio dos.^o Trunisco de la Ciguana que vive de
ante de ante de los leguas siguiendo la Playa
del agua, entonces desembocan el Rio San
do, y el Rio de los de mediano caudal, y
vienen de los montes de Chasco, y del Topi
no, regando las tierras intermedias que
son muy buenas tierras de Guarnias, y de
tribales fuertes. El Pueblo era situado en
una pequeña barranca entre quatro siem-
pas, o pequeñas lagunas, que en las me-
ses de lluvias lo dejan aislado. Cienos
saseen y tres casas forman la Playa.
Es un gran Pueblo en cuyo centro queda la
Iglesia, la qual reedifique yo en otra vez
fueron por hacella unificado en este año
de setenta y dos un fuero unan, sin-
viento de Panagui. unexina, una Atemi-
tu Capaz, deonce, que era un extremo
de la Playa.

En una parte de la Ciguana
este fundado el Pueblo de Sotomacion que
gubernaron los Indios en su levantamiento
general en el segundo año del estableci-
miento de los Españoles en esta Isla. To-
do este territorio se compone de hermosos
valles separados por lomazas bajas, es fer-
tilísimo en todo género de frutos, y son
embargo de las cosas sembradas que haun
hoian a la Guisad algunas porcinas de
Chaco, Cafe, cañiz, y otros frutos. Hay
enclavada algunos trapiches & telado, y

en otro tiempo huvo Ingenios de Azucar muy
considerables, cuas ruinas se ven oy en las
Riberas del Rio Cañas, y Rio grande, y sus
licenas por la maior parte estan reducidas se-
gun dixo vniversa^l de la Isla, à la Cruz de
Camados, y Legumbres

Este Pueblo era el de mas vecin-
dario, y extension que havia en la Isla,
y de el se han formado Arriero, el Pepino,
La tuna, el Rincon, La Acoca, y S.^{ta} Carlos de
la Aguadilla, estas tres vltimos se hicieron en
vn dia, y segun los hacen pueden hacer
cinqüenta en vna hora, pues en tanto se
dorete al Governador, movido de algun empe-
ño, ò dese vnteres particular, ò lo que es mas
comon en presentandosele algun vecino,
con Baeres de algunos obras, obligandole à
levantar Iglesia, y dar conguia al Cura
le señala el territorio q.^e le parece, y los
vecinos comprendidos en el, pertenecen ya al
nuevo Pueblo, estos levantan vna infeliz ca-
pilla de Madera en el sitio en que se enau-
entran algunos vecinos contiguos, ò donde le
conviene al Apoderado, y vna casa que lla-
man del Rey, y sirve de Caxel; como esto
el Governador da título de Comandante
de Argenco maior, de Capitanes, y subal-
terros a los primeros que se presentan con
do-

de se acogen, sin cultivar tierras, ni contribuir para nada por consuevos imposibilitados en ese estado.

El Cura à quien sus feligreses niegan la congrua, ò por no haver sido de los que firmaron los Poderes para la nueva Poblacion, ò por que mudaron su domicilio, ò por que son en corto número y no quieren exivirle sino por el proximo, que se hizo con los que se ausentaron, viene à quedar incomo, y sin otro arbitrio que el de categorizar moribundos para que le funden Capellanias haciendoles cargo de conciencia, y de honor, que havien do sido fundadores, y pobladores de aquel Pueblo, no deven dexar la casa de Dios, ni acudir en tan vergonzosa pobreza. El moribundo, ò por librarse de las molestas Coorreciones, ò por llevar hasta la sepultura la sombra de Fundador, ò mas bien el toma de la fundacion, impone Capellania de lo mejor, y mas bien parado de sus bienes, dexando sus Hijos abandonados. De este desorden resulta la maior parte de los agregados que hay en la Isla; el que no haya Pueblo formal excepto los ocho, ò diez

ó diez que se formaron en las prinicipios, yaun
estos sin Avitantes, pues como están por lo
comun en sitios elegidos por los fundadores q.^o
solo consultaron su conveniencia viven dex
llamados por los Montes endonde tienen
sus Escamias, sin trato ni civilidad alguna
de que provienen un sin numero de males
asus Almas, y el estado defraudado con unos
Pueblos solo nominales, y unos vecinos que
por la mayor parte quedan inútiles por
falta de Tierras propias, y de un Establecim.^{to}
solido.

Por haver vivido en este Pueblo, cin
co meses al tiempo que se fundaron los Pue
blos de Rincon, la Moca, y S.^{ta} Carlos de la
Eguadilla puede observarse lo que llevo re
ferido, y otras cosas que omito.

En este territorio de la Eguada, y Pue
blos inmediatos, se encuentran en abundan
cia las frutas de la Isla, especialmente el
Etrroz, del qual de una sola sementera cogien
tres cosechas, pues cortada la primera Espi
ga, arxosa segunda, y despues de recogida
esta, echa la tercera, y productiva todo el
año, si lo cultivasen, y limpiasen de la ma
lera que se cala con las Eguas, y lo sofoca.
El tabaco, el café, maiz, Legumbres, y todo
genero de frutas, sandias, Melones, Batatas
Pinas, &c. son tan abundantes en estos Pue
blos

blos, que en india proveen qualquiera Seta
que llega á su Puerto, como lo he visto en
la del Señor Cordova, en el año de setenta y dos
y en la del Señor Ulloa en el de setenta y seis.

El Anís, se encuentra en esta par-
te mucho mas crecido, y abundante que en
las demas tierras de la Ysla, igualmente q.
otras yervas, y plantas medicinales, El Ca-
riaguillo, Culantro, Culen, Culantrillo, ó Capri-
len, Viperina, La Jazaa, y otras innume-
rables; no deviendo pasar en demonio in ax-
busto que llaman Escobilla, el qual segun
todas sus circunstancias, es el Fe Regiamo
y algunos Estrangeros raxocen porciones
considerables, lo tuxtan, y preparan, lo
usen, y venden por tal, afirmando ser
de la misma especie, y calidad que el de la
China, y nada inferior en sus virtudes.
Yo lo he usado diferentes veces, con el cuida-
do, y reflexion que me fue posible, y puedo
asegurar no adverti excoelencia, ó gusto por
si solo que los distinguiere. Tambien es muy
comun el Anísol que produce la Caña Pistola
pero lo que mas abunda en estas veças son
las Námungas Chinas, quodon muy especia-
les, las dímás, Limones, Azitronnes, Tama-
rindos, Cocos de Palmas, Aguacates, Pepo-
nos, Guaranabamas, y otras especies de frutas

gustosas, y saludables.

6 Al paso que esta Isla produce variedad de frutos excelentes, y robustos árboles, vales Etromas, y plantas medicinales, el calor, y humedad excesivos del clima, engendran multitud de insectos que no dejan de mortificar á todas horas: ya digo en otra parte que los Cucuyos, Cucubanos, y otras especies de moscas de luz, iluminan la obscuridad de la noche, y divierten los almas pero incomodan notablemente al que descansa por su natural inclinacion á cozzarlo, y registrarlo todo, mas veces se ponen en las manos, otras se sientan en la cabeza, y otras siendo ramos, que tropiezan, y roen el cutis en varias partes, especialmente las Cucarachas, y como el dormido ignora, que especie de insecto es el que tiene encima, dispierta desparruido, hasta sacudirse la Mosca, ó Cucaracha que le dispiertó, sospechoso siempre sea algun Atacran, Góngoli, Araña, ó Ciemples que son terribles por su venenosa picadura, y se crian en todas partes.

Los insectos mas molestos, y abundantes que infestan sin excepcion toda la Isla, son las Niquas, estas son una especie de pulguitas tan pequeñas que apenas se divisan, se crian entre el polvo en tanta multitud que no es creible; ellas poncran el

el zapato, la media, y la carne viva, causando gran ardor, y picazon, se interna en la carne, y forma una voluta de tela, en la qual à las veinte y quatro horas hà depositado una multitud de huevecitos, de donde salen un armiguero de Niquas, y es preciso tener cuidado todos los dias de sacarlas con una ahujeta, pues si hay mucho descuido en esta minan el cuerpo, y acaban con qualquiera. Ni faltan los Gorgones, Aradores, Gannapatus, y otros insectos semejantes que incomodan grandemente.

Pueblos de la Moca, y el Pepino.

Veinte, y ocho de Noviembre pasé à visitar los Pueblos de la Moca, y el Pepino: el primero està à tres leguas de distancia del Pueblo de la Aguada subiendo por el Rio Culebrinas àrriva que se para muchas veces. El territorio es quebrado, aun que de buena calidad y abundante en todos los frutos de la Isla, su Pueblo se reduce à nueve casas antiguas à la Iglesia, que està sin conduir situada à la falda de las montañas de la Suna, y del Pepino. su vecindario consiste en doscientas trese familias con novecientas noventa y seis Almas que habitan las Riberas del Rio Culebrinas, legua, y media mas arriba, ha
cia

cia el nacimiento de este Rio, era el Pueblo del Pe-
pino en la ladera de la montaña, tiene una
Plaza vastamente capaz formada por diez y
siete casitas, y la Iglesia que estaba quasi del
todo arruinada, y fué preciso havilitar una
casa para que se celebrase en ella el santo sa-
crificio de Misia mientras se provehia otra
cosa. Tiene este Pueblo ciento, y noventa veci-
nos con mil cincuenta, y tres Almas, dos tie-
rras son Cocolomes, y producen toda especie de
frutos que vayan al Puerto de la Equadilla
con muchas Aves, y Gamados para vender à
los Navios que llegan à hacer aguada, ò
bien en de la capital en buca de Biveros.

En estos Bosques se enuen-
tran mas frecuentemente que en otros de
la Isla, los Arboles del cacao, y aunque estan
sin cultivo alguno no dejan de fructificar, y
es de buena calidad, tambien se ve la Benta
del caquey, la zarza, el Vepuco de vainilla,
el que llaman de Parra, y otros muchos q^e
cienzan el paso por estos dilatados Bosques
llenos de Cocolomes citadas, y Resinas, co-
mo son el Capay, Arbol de Maria, el de Maria
el Fabanuco, el Tovo, Aquacate, Moca, el Espi-
no, el Palo de Moca, el Capá, el Palo Pollo, ò
Sangre de Drago, el Laurel, la Odua, Agucamo
Jaqua, el Gamadillo que à demas de su cooc-
lenne maderca, dà el vinco amarillo muy fi-
no, el Arbol de Sea, cuya verdadera esala v-
na fragancia admirable, el Nopal, el de
quebra Acha, el de hueso, y otros que à

demas de ser muy apreciadas por la calidad de sus maderas, de sus Resinas, Acerijos, y Sintes, tienen la propiedad de poderse portear por el Rio, hasta el mismo Puerto; pero los habitantes se contentan con ojaz grandes manadas de cerdos, con sus frutas, de quitan quasi siempre cargados.

El dia diez me regrese al Pueblo de la Aguada, viajando por la orilla derecha del Rio, en donde hay espaciosa vegaf de muy buena tierra, aun que solo las siembran de Maiz, Arroz, y otras Legumbres. Tiene el Pueblo de la Aguada quinientos ochenta y siete vecinos con quatro mil ciento diez y siete Almas. Dos Companias de milicias disciplinadas, una de Infanteria, y la otra de Caballeria.

Pueblo de la Aguadilla.

El dia once de Noviembre salimos para el Pueblo de la Aguadilla que dista legua y media, siguiendo la costa del mar del Norte, el camino llano, y arenoso, se pasa el caño del Carrizal, y el Rio Ulebrinas que es caudaloso, y navegable con lanchas hasta muy arriba, todo el terreno esta cubierto de Palmas Naranjos, Limones, y otros frutales que lo hacen delicioso. El
Rio

Río Aulebrinas desemboca en medio del famoso, y
excelente Puerto de la Aguada, à distancia
de medio quarto de legua desagua el Río di-
co que es de poca agua, pero muy buena, na-
ce en una cueva à tiro de fusil al Pie de la
montaña, entre estos dos rios fondean las
flotas para hacer la Aguada, y refrescar
los Divores.

La nueva Población se reduce à
una Cera de Casas situadas al mismo bordo
del agua, sin haver arribado para otra
formación por no permitirlo el toraxo tan
angosto que hay entre la mar, y la cerca
pada montaña de Tayoa, y como el Puerto
es tan sondable que los Navios de línea pue-
den abordar, hasta diez, ò doce Focetas de
Fuerza, puede qualquiera Barco enemigo
incendiar, y saquear el Pueblo libremente,
respecto de estar totalmente indefenso. Es-
te Pueblo, y el de la Aguada dexan formarse
en el sitio de la Espinal que dista un quarto
de legua, en terreno llano, en suelo, delicia-
so, y que sin estar expuesto á los Corsarios
y Piratas, gozaba las conveniencias de Ru-
caco por medio del Río Aulebrinas que
lo circunda, y depende por el Oriente, y
Norte, igualmente que el caño del Axni-
zal por el Poniente, con otras utilidades
que se expusieron en su oportunidad, à
unque infructuosamente, por haver pre-
valecido el toraxo particular, y determi-
na.

nadosse sin la inspeccion ocular de el
terreno.

El Puerto de la Aguada, en cuya
Orilla esta oy el nuevo Pueblo de S.ⁿ Carlos
de la Esquadilla, se forma entre los ca-
vos de San Juan, y el de S.ⁿ Francisco, es de
mucho fondo, y capaz de muchas flotas de
España, y barcos particulares que pasan
al Reyno de Mexico, y Golfo de Ondu-
ras.

El vecindario de esta Poblacion
se compone de ciento noventa y cinco fa-
milias, con mil quaxenta y cinco Almas
sus Haciendas las tienen en lo alto de la
Montaña de Jaricoa, hasta la quebrada
de los Cedros, pues abajo en el Pueblo,
como solo estienen de Jurisdiccion hasta
el Rio Culebrinas, y el Rio del Mazal, son
muy pocas, en ellas cogen los frutos del
Pais con bastante abundancia aunque
su principal modo de vivir, es el Contra-
bando, y en substancia estos Colonos son
unos factores de los franceses del Guayico
muchos de ellos son extranjeros, y los
mas son jente de mal vivir.

La Iglesia de este Pueblo, no
estava concluida, ni havia cura Párroco
por cuya razon aguardamos en el mismo dia
nuestro viaje.

Sue

Tueblo de S. Ant^o de la Tuna.

Este Pueblo dista cinco leguas del antecedente, suve su camino por la Alameda de Jaycoa, que es cerro de Nobles, cerca de unas, señas rrogales, y otros árboles, aun que a trechos se cruestran algunas estancias de ganado, y estancias de Carra de Estuara, suato, cafe, otros, legumbres, y frutas que suelen vajar al Puerto de la Estancia quando llegan los vacacos

pasada la Guabrada de los cerros que esta a mitad del camino, y ovide la distribución de estos dos Pueblos, empezaron las Estancias, y stancias de la Tuna, en las que cultivan los mismos frutos que en las antecedentes. En lo interior de este borg. que son muy buenos, y de excelente tierra hay algunos vnos, y estancias de ganado con algunas stancias, en las quales tienen buenos frutos de cafe, y sembranzas de otros, y vacaco de buena calidad. En esta parte de estos frutos, pasan a las Guabradas igualmente que los de los otros Pueblos que hay hasta llegar a ella, y bien sea por la falta de frutos, o por la mala con inclinacion a la capital, es menos frecuente el conatado con los Esteros

50000. El Pueblo está situado en una pequeña llanura con sesenta Casas que forman un cuadrado, las demás hacia el número de docientas, y quarenta con mil ciento noventa y siete Almas de que se compone el vecindario, están esparcidas por el monte. La Yglesia que es mediana está en el centro del Pueblo. A distancia de una legua a la parte del Norte está el Puerto de la Isabela, es pequeño, y de poco fondo por esta razón no es frecuentado.

Pueblo de Arcivo.

En diez, y siete de Noviembre salimos para el Pueblo de Arcivo, luego que se sale del de la Juna se va a una cuenta muy pesada, hasta llegar al Rio de Guasatara de mediano caudal viene de las Montañas de Tarycoa, sus Aguas son calientes, y hay cerca de paso de este Rio una ellina de bal piedra, pasado el Rio se empieza a subir la cuenta de Guasatara que es muy peligrosa, luego se entra en un Bosque de cinco leguas, cerrado de árboles de una magnitud increíble, de sus troncos hacen Canoas, y Piraguas de quince
a

à veinte varas cada una capaces de veinte y cinco à treinta Hombrs, en ellas navegari al Guanico, y à otras Islas Estangeras.

Ademas dela prodigiosa Arboleda se enuencran variedad de vefucos, ò parras admirables, pues unas tienen el tallo hueco con sus nados ò divisiones, y cravan rionas de una Agua Cristalina, y sabrosa, otras estan llenas de un meollo, ò esponja que cortadas por qualquiera parte, dan Agua abundante para satisfacer la sed à los Pasajeros, quienes se aprovechan de estas Fuentes, por no haver otros manantiales en todo este transito: Otras tienen racimos de Uvas, pero como son silvestres y la espesura del Monte, les priva del beneficio del sol, jamas llegan à sazonzarse

En las diferentes ocasiones q̄ pasè por esta montaña, percivi en algunas partes de ella, una fragancia aromatica tan suvida, y agradable que me moviò à buscar la causa, pero siempre fuè en vano por la espesura de los Arboles enlazados con tanta variedad de Parras, vefucos, y maleza que no havia fuerza para romper la valla, y me fuè preciso contentarme con la relacion de las Guias, quienes me aseguraron que aquella fragancia era de los vefucos que daban la vainilla, y el clavo en esta
Mont

Montaña, y en el sitio de Sto Grande que
está mas adelantado, y pertenece al Pueblo
de Treviño, aunque yo jamas pude conse-
guir el verbal por mas que lo solicité

Este Sitio que corre desde la parte
del Norte, hasta la del Sur confinando por
aquella parte con los Pueblos de Ponce, y
Yaico que aun juicio prudente tendria ca-
mo quince leguas de extension, y todo
este terreno pertenece à un solo Dueño, qui-
en sin embargo de la buena calidad de las
tierras, pora de muy pocas conveniencias
ni tiene otro producto de todas ellas, que
el de algunos Cerdos, ó Vacas que con mu-

cho trabajo, y peceros saca una ó dos ve-
ces al año. Quanto mas fueren, y util se via
reparar sus fontanos entre los muchos
vecinos que la uson de un poco de buena
para mantener su familia:

Llegamos al Rio Camoy que
dista cinco leguas, y media desde el Pueblo
de la Funay, es de bastante caudal, y viene
por medio del Borque Subeesto; a la
voca del Rio está la casa de Dⁿ Antonio
de Cator, Duño del tenitorio yes la
unica que hay desde el Pueblo antec^d.
parado el Rio es tambien Borque hay-
ta llegar al Freixo que dista legua, y
media aunque no tan cerrado como el

an-

antecedentes; en este camino se ven muchas Gallinas Guineas que son maiores que las Gallinas comunes, y de mejor gusto, y que con facilidad se domestican, y caian en las casas como las otras lo que es muy comun en toda la Isla. Tambien se hallan en esta parte mas que en otras los Conjambres de Avejas distintas de las comunes, su caza aunque negra la utilizan.

A las tres de la tarde llegamos al Pueblo del Anecivo situado en una punta de tierra aislada por el mar, y Rio de su nombre, tiene quatro illetas de casas que forman un espacioso quadro; la Iglesia es reduida para el vecindario que asciende a seiscientas familias, con quatro mil y quinientas Almas que pueblan una, y otra ribera del Rio Anecivo que es caudaloso, y se forma de los Arroyos que vafan de las montañas del Pueblo de Uauado, y fertiliza las hermosas vegas que son muy buenas, y se estienden mas de tres leguas por el Rio arriba, aunque quasi todas las ocupan en la cria de Ganados, que hay muchos de todas especies especialmente de Cavallos que se crían por los mejores de toda la Isla: En toda ella los crian como muy necesarios, pues como viven sus habitantes tan separados
en

enresi, y de la Iglesia, ò Pueblo, siendo por otra parte el terreno inundado de pantanos, y Rios, se ven precisados à montar à caballo para qualquiera diligencia que hayan de hacer fuera de su Casa, de esta frecuencia proviene sea tan buenos Ginetes los de esta Ysla, y todas sus fiestas las celebran con corridas de Cavallos, ya en parejas, ya en tropel de Hombres, y Mujeres, llenando las calles noche, y dia, sin cesar de correr la vispera, y dia de la fiesta.

Los Caballos son de buen cuerpo, y bien pintados, rara vez corren à galope, ni trotean; tienen un paso natural tan comodo, y aventajado que por lo regular andan una legua por quarto de Ora, adelantan siempre el pie a la mano mas de dos tercias, llevan la cabeza muy vazada en su marcha, la que resisten hasta caer muertos del cansacio, y del calor sin que se note jamas en ellos, los concubos, ni inquietud que en los de España; son reputados por muy buenos para las Expediciones Militares

y

y en los Pueblos principales de esta parte del Norte de la Isla, hay formadas compañías de Cavalleria muy sobaerlientes, y con suma facilidad pudieran multiplicarse y formar un cuerpo útil, y respectable.

Es tan que la maior parte de estas vegas, esta ocupada en la caia de Ganador, no dejan de verse algunos Cañaverales, de Azucar con buenos trapiches para su veneficio, igualmente que algunas Estaboledas de Café, Algodon, y buenas semenzas de Arroz Maiz, frejoles, y otras muchas Legumbres, y buen tabaco, sin que les falten la variedad de frutales, y Palmas que son comunes en toda la Isla.

No es de omitirse la noticia del Arbol que produce el Achote, que aunque se halla en todas partes, es mas frondoso, y abundante en las Riberas del Arribo. El Arbol que da el Achote, no es grande, su corteza tira à roja, sus ojas grandes, duras, y de un verde obscuro, sus flores parecen Rosas silvestres; florece, y fructifica do veces al año, su fruto cria cerrado en un crizo lleno de espinas semejante al de las Castañas, aunque algo menor

nor, está lleno de granos pequeños muy encarnados, estos se echan en calderon de Agua en donde fermentan, se extra en las Ocas, y se hace criva al fuego el licor rojo que dizeon de si los granos, este se va espumando, y la espuma se hace criva con otras Calderos hasta que se espesa en cierto grado: entonces forman de esta masa, Panes que sirven para teñir el color encarnado muy fino en las Lanas, ó en qualquiera otras telas.

Esta produccion, que en la Isla de Puerto-Rico, no tiene Contraccion alguna, ni apenas otro uso que el de su plix por el Azafran, es muy apreciable à los Extrangeros, quienes lo cultivan con mucho esmero, y es uno de los Ramos considerables de su Comercio especialmente en la Cayena, y en esta Isla que se da muy bueno, y abundanse sin trabajo alguno, se mira con indiferencia, sin haverse pensado en darle Salida, bien que este Pueblo no la tiene de ningun fruto, ni otro Comercio que el Ganado, y algunos Bivores que llevan à la Capital.

En la boca del Rio que entra en la Mar, en el mismo Pueblo se forma una Caleta resguardada de un Istote muy pe-

pequeño, pero es de tan poco fondo que con dificultad pueden enorzar Balandras, y así solo tienen sus vecinos algunos canchones, con que transportan a la Ciudad, Saldillo, tablas, y algunos Diverf.

En este Pueblo hay una Compañía de milicias disciplinadas de cavalleria, y otra de Infanteria.

Pueblo de Utuado.

El veintey dos de Noviembre parti a visitar el Pueblo de Utuado que dista ocho leguas del anteced.^{te} de malisimo camino, que bñ por el Rio arriba, y se pasa treinta y tres veces hacia arriba a la cumbre de la Cordillera, ò serrania que cruza toda la Isla, en lo mas alto esta la Yglesia, que es pobre, è indecente, con diez, y nueve casas que forman la Plaza, las demas hasta el numero de ciento, y ochenta vecinos con mil, y diez y seis Almas que pertenecen a esta Parroquia, estan en sus respectivas Haciendas ò Estancias segun el uso de la Isla.

Este Pueblo goza de muy buenas tierras, sin embargo apenas tienen otra cosecha que la de Cañon, Maiz, con el Café, y tabaco preciso de su consumo, pues como esta tan distante de la Ciudad

y aun de los Puertos, respecto de los malisimos caminos para la Cooperacion se dedican à la cria de Mulas, y Pacas que conducen por los Bosques hasta los Puertos de la Jurisdiccion de Ponce, en donde venden à los Estrangeros, à cambio de Ropas y otros generos.

Todas estas Montañas, estan cubiertas de abundantisimas, y excelentes cañadas de que no hacen aprecio por la dificultad de conducir las à los Puertos, pero podrian utilizarse las preciosas resinas, Balsamos, y tintes que fueran muy apreciables, los Arboles mas comunes, y mas fructiferos en toda esta montaña especialmentè por la parte que mira al Sur, son los Nogales silvestres, y el que produce la Muez de especie, de estas se ve el suelo lleno por todas partes sin que haya un curioso, ò codicioso que se aplique à recogerlas, para dar à conocer esta produccion de este Pais, ò para beneficiarla. No es de omitir el árbol que llaman Guano, este da una lana abundante, y fina. esta se forma en unos capullos de pelusa corta, de ella hacen Almoadas, y Colchomas, si se los encargan que los del Pais, no los usan, Yo tuve
vno

uno algunos años, y lo trage hasta Cadix son muy cómodos, y frescos. El Arbol Seyvo tan comun en esta Isla, dá en su fruto una lana fina, y puede servir para muchos usos de las que se aplica la de los Animales.

Pueblo de Manati.

Veinte y cinco de Noviembre me regresé al Pueblo del Arroyo, y el día sig.^{te} al amanecer salimos para Manati marchando por Praderías cubiertas de Pastos, y Ganados, á legua, y media entramos en un Bosque que en el año de setenta, y ocho estava ya quasi todo arrasado, y poblado de crancias de Ganados y algunas sementeras de Arroz Maiz, y tabaco, á las seis leguas llegamos al Rio de Manati que es de bastante caudal, su Rivera dilatada, y de fieras excelencias, aunque algo viuidas á poca distancia sro. el mismo Rio á la falda de un collado, está el Pueblo de S.^{ta} Catalina de Manati tiene quatro ileas de Casas en unio contra queda una espaciosa Plaza, y en medio de ella está la Iglesia q.^{ta} ^{es}

es la mejor, y mas capaz de los Pueblos de la Isla: Tiene este Pueblo quatrocientos quarenta, y siete vecinos con tres mil noventa y seis Almas que habitan las vegas del Rio siguiendo su curso hacia su nacimiento, à distancia de quatro leguas, tienen sus Casas, y Haciendas una parte de este vecindario en donde conveidia una poblacion para la comunicacion interior de la Isla, y para cultivar las tierras que riega este Rio desde las Montañas de Loquillo, en donde nace. Algunos Geographos suponen à Loquillo Ciudad de esta Isla, pero à la verdad en toda esta montaña, ni en sus inmediaciones hay casa ni habitante alguno, ni vestigio de que lo haya havido. los mas inmediatos son los vecinos del Pueblo de Ajazdo, y Soyza, y el que menor dista tres leguas de las faldas de Loquillo.

Todo el territorio de ctanarti hacia el rio, y sus vertientes es muy bueno aunque por la maior parte lo emplean en la cria de Ganados. No obstante tienen buenas cosechas de Arroz caiaiz algun Cafe, y tabaco, y varios trapiches en que hacen mielado, y Row.
ar.

adonde, tambien tienen mucha abundancia de Frijoles, Patatas, calabazas, y otras legumbres que llevan diariamente a la Ciudad, y es su principal, y quasi unico Comercio.

En los dilatados terrenos que pertenecen a este Pueblo, hay mucha, y buena caudal, no la venefician aunque les es muy facil mediante el Rio que es de bastante caudal para llevarlas, verdad es que carecen de Puerto, y quizá este como obstaculo, cohonestara su poca aplicacion, ó industria. La parte del territorio que mira hacia la nueva Poblacion de la Vega, es arenoso aunque era curriaco el Borque en el que mandaban porcion de Ganado de todas especies

En este Pueblo hay formada una compania de Milicias de Infanteria, y pudiera haver otra de Cavalleria atendiendo al numero de habitantes, y los buenos Caballos que se caian en estas vegas; quizá la dispersion en que viven sus vecinos, impedira la formacion de esta Compania como en otros Pueblos de la Ysla, que por la misma razon no tienen Milicias, cuyo aumento hasta el numero de que es capaz su poblacion seria de suma importancia como se haia vez al fin de la narracion del

Pueblo de la Vega.

En dos de Diciembre, antes de amanecer salimos de Atanazi para la nueva Poblacion de la vega que dista seis leguas, la mayor parte del camino es un Arroyal blanco movedizo, en donde molesta mucho el calor, a las quatro leguas se encuentra el Rio Sibuco cuya abundancia de Oro, fue el principal Objeto de los primeros pobladores, quienes sacaron considerables porciones de este metal en sus margenes, en el dia esta totalmente abandonado este trabajo. Todas estas vegas regadas por el Rio Sibuco, y vega son fertilisimas, por la mayor parte inundadas, en ellas se engordan grandes manadas de Vacas, y tienen hermosos plantales de Cafe, Abogodon, con muy buenas cosechas de Arroz, Maiz, Javaco, y toda especie de Legumbres que llevan a la Ciudad.

Estas tierras se ven llenas de frutos, espeacialmente de Naranjos Limones, Limas, Cidras, Palmas de Coco de Corozo, Grana, y de Yagua, esta ultima es muy comun, y util en toda la

45.

Esta, socria igualmente on los *Sosques*, que en las Vegas, es muy elevada, y forma una columna perfecta pues la naturaleza parece imitar desde el pedestal, hasta la Cornisa todas sus partes, y dimensiones que la constituyen à primera vista una columna perfecta. Sobre el tronco principal, ò columna, se forma otra como de siros pies de altura, sin diferenciarse de la primera, sino en el tamaño, y color que es del todo verde, de suerte que parecen dos columnas una sobre otra; esta pequeña se desnuda todas las sumas de su camisa, ò correa que es de media pulgada de gruesa, de seis à siete pies de larga, y como dos, y medio de ancha, es flexible, y de mucha duracion: convierten camisa que llaman *Tagua*, por la Palma que la da, cubren las casas, hacen las divisiones, ò traviques, forman de ellas una especie de *Faules*, ò cajas para guardar su poca ropa, sirven de sacos, ò costales para transportar el *chiriz*, *café*, y quando necesitan portar de un pueblo à otro, en sus viajes llevan siempre alguna *Tagua*, arrollada en la grupa del cavallo, y quando llueve se la ponen sobre la cabeza para defenderse del agua, en fin ellos se sirven

ven de la Yagua para diferentes usos domes-
ticos.

La Iglesia Parroquial fabricada
de tablas, y Vigas, muy tosca, y pobre m^{te}.
está à la falda de una serranía vasa
à poca distancia del Rio de la Vega, im-
mediato à la Iglesia está la Catedral: los
vecinos de esta Parroquia que ascienden
à doscientos diez y nueve, con mil, y once
Almas, viven quasi todos en las Riberas
del Rio Sibuco, sin que ninguno tenga
casa en el sitio señalado para formar
el Pueblo, despues de ocho años de escan-
dalos indecibles, Pleytos ruinosos, y gastos
enormes, careciendo hasta oy de Parroco
que les administre el pasto espiritual
por la malversacion y finas particulares.

Foa vasa.

El quatro de Diciembre salimos
para el Pueblo de Foa vasa, que dista
tres leguas, de una llanura que en
tiempo de lluvias cubren las aguas, y se
hace una Laguna que forma orizonte
y es preciso atravesarla con el Foga
al pecho del Cavallo con la incomodidad
que se deja conocer, pasamos el Rio de
Foa vasa en canoas, y ala orilla opuesta
en

en una hermosa llanura está la Iglesia Parro-
quial que es decente, y cinco casas que for-
man la Plaza, los demás vecinos hasta
el numero de quatrocientos catorce con dos
mil doscientas tres Almas, viven esparci-
dos á vno, y otro lado del Rio hasta el
sitio de Palo Seco, que es el embarcadero
de todos los que vienen de la Isla para
entrar en la Ciudad por la Bahia.

Toda esta Rivera, es muy fértil
y deliciosa, abundante en todos los frutos
y frutas de la Isla que conducen ala Ciu-
dad, ya en Cavallas, ya en Canoas por el
Rio, bien que quasi todo el terreno se em-
plea en cebar Ganado para el sustento
de la Ciudad. Sin embargo hay tres Inge-
nios de Azucar, y Aguardiente Rum, muy
buenos, y algunos trapiches de conside-
racion. En las Estancias de esta Rivera
se ven algunas cortas Arboledas de Ca-
cao que fructifica prodiosamente, y se
deja comprender quara abundantes cose-
chas tendrían si se dedicasen al cultivo
de este Estabol.

La Rivera del Rio de Soa-
rifa, es de las mas diversadas de toda
la Isla, está toda desmontada, es muy
llana, cubierta de Praderas en las que
se ven muchas especies de Palmas, y Arbo-
les

les fructales. El Rio á demas de ser caudaloso, y trae su curso desde el Pueblo de Carpey se aumenta con la marea que dure hasta cerca de Joa-alta, y se hace navegable de los maiores Sanchores, y lo fuera de Barcos de mediano porte sino lo impidieran algunos Peñascos que hay en su entrada ala mar. Derro de la Yglesia de Joa, se divide en otro canal llamado Voca Javana, que tambien es navegable, aunque solo sale al mar en tiempo de avenidas por un Banco de arena que se atraviesa en su boca, cerca de este canal pasa el Rio de pulo seco que desagua en la Bahía, y si se abriese comunicacion de uno a otro que era obra de muy poco costo se aseguraba la entrada de Naves de la maior parte sea sola en la Bahía sin que los Enemigos lo pudiesen conservar en caso de Guerra, Objeto digno de la maior consideracion, e importancia para mantener la Capital.

Este Rio es abundantisimo de buenos Pescados, y cada vecino coge las cargas que quiere, á la hora que le acomoda llevárselo a vender á la Ciudad, para cuyo efecto el que quiere tener este privilegio, compra el Rio (que parece que es

Estancado, y sin curso) con un resado de ca-
ñás, estas forman con sus bueltas una
especie de cuvo, de tal disposicion que en-
tra en ellos el resado que se cria en el rio
y el que suve, ó vaze con la maraca, y no
acomodando con la Puerta por donde entró
quede cerrado en estos cuvos de caña
y los sacan quando les acomoda con un
cerco de Red que tienen para este efecto
rellenandose los cuvos siempre que su-
ve la maraca, de Sistras, Labranches, Pan-
gos, Curvinatas, Savalos, y otros diferen-
tes Pescados.

Ni es menos abundante es-
te Rio de Caza, en el se encuentran mu-
chas especies de Patos, Zaramullos, Gal-
laretas, y en la costa se ven los Alca-
traces, y Flamencos, estos son de una
altura extraordinaria, su cuello largo
y encurvado, su color desde la cabeza
hasta la mitad del lomo, es de un enan-
nado tan vivo, y hermoso que salta
à los ojos; desde mitad del lomo, va
disminuyendo el color, y en la raba-
dilla es ya blanco, despues de muerto
el flamenco, se apaga la viveza de su
color; se mantiene en las Playas con
los animalillos, y rales que le caian en
el

el agua. En las Vegas, y Tierras bajas q^e se mantienen mucha parte del año anegadas se ven muchas Garzas. En lo interior de la Isla solo se encuentran Cotorzas, Periquitos, Cuervos, y Palomas, siendo de notar que en toda ella haya otra especie de fieras, sino los Perros monaces, o amarrones. Hay una compañía de Milicias de Infantería.

Stoa-Alta.

En doce de Diciembre por la tarde salimos para el Pueblo de Stoa-Alta que situa dos leguas muy cortas siguiendo el Rio arriba: este Pueblo está sobre una loma circundada del mencionado Rio, formando un espacio cuadrado con noventa y siete casas; su Iglesia que es decente, queda á un extremo dentro de la Plaza. El Territorio de esta Jurisdicción se dilata hacia el Pueblo del Cayey, y es tan rico que atraviesa la Isla del Norte á Sur goza de muy buenas Vegas, y en ellas tienen abundantes cosechas de los frutos de la Isla, especialmente de Arroz, Maiz, Café, y algunos buenos Trapiches.

Algunos Hacendados tienen en sus Estancias, Plantales de cacao, y en los montes de este Pueblo se encuentran tambien
pero

pero como su principal cuidado se limita á la
Cria de Ganados, las cortadas de este punto,
son de poca consideracion, y estan reducidas
á pocas viviendas á la Ciudad que es todo su co-
municio.

Sean comprendidos en este punto
do tres vicinos de buena, y cinco vecinos con-
dos mil setecientas setenta, y siete Estimas
hay formada una *Cajunã* de utilidades
divididas de *Hyeronimo*. Por el buen
temporamento de ella, se ha formado en
este Pueblo el Hospital de Comulgaciones del
Ira tropa de la Capital, y con sola esta cir-
cunstancia, se ha aumentado, y formatada
do considerablemente en muy poco tiempo.

Digo este Pueblo de San Esteban, ha-
ta este Cayey hay once leguas de tierra
regadas por el Rio que viene desde este
mismo Pueblo, y excepto las leguas inmediatas
al Pueblo de San Juan todas desiertas, y
sin cultivo alguno, y pudieran formar-
se en sus terrenos, quatro, ó cinco
Pueblos.

Pueblo de Bayamon.

Diez y ocho de Diciembre, año
manaca, salimos del Pueblo de San Juan
para el de Bayamon que dista cinco le-
guas

guas, cruzamos el Rio à nado con los cavallos, seguimos el camino hacia la Ciudad, por tierras pantanosas, hasta llegar à Bayamon que dista como una legua de la Bahia de Puerto Rico.

La Iglesia que es muy pequeña è indécence, està en una vega arenadiza, tiene dos Casas inmediatas, las demas hasta el numero de trecientas quarenta y una con mil quatrocientas sesenta y dos Almas, estan repartidas en toda la Rivera del Rio Bayamon que es fecil, avieera de hermosas praderias en las que mantienen mucho Ganado, cogen de todos los frutos de la Isla, y llevan ala Capital por el Rio que desemboca en la Bahia, como tambien Cal, Sàndulo, y Leña à que està reducido su Comercio.

Todas las tierras de este Pueblo, y demas que estan en las inmediaciones de la Bahia de Puerto Rico, son muy humildas, y pantanosas cercadas de un gran numero de Arroyuelos, y quebradas que hacen los caminos muy pesados y peligrosos. Entre estos Pueblos hay formada una Compañia de Caballeria

Pueblo de Baynabo.

El dia veinte, y tres de Diciembre, por
la

tarde, salimos para Tauyruvo que dista meno
de dos leguas del antecedente, todo este territorio
esta cubierto de Praderas en las que mantienen
varias especies de Ganado de todas especies; tambien
cultivan los frutos de la Isla, especialmente
el Tabaco, y caña de Azucar; de esta hay en
Ingemios muy considerables sin muchos tra-
chiches de memo en edad, y en ellos traxeran
mucha parte del Esquandiente que se consu-
me en la Isla, y si se permitiera la Extrac-
cion de este Ramo, para otras, el solo daria
un incremento enorme al Real Erario, pueg
siendo utilisimo, y aun necesario à todos
los que habitan la Zona torrida. el uso
del Esquandiente, y de otros licores Espi-
rituosos es muy exesivo el consumo que
se hace de ellos, lo sensible es que no permiti-
tiendo extracarlo de las Islas, para las Pro-
vincias de Tierra Firme, no siendo posible q.
las provea la España, aun à precios sumos
de lo que necesitan lo crean los Extrange-
ros con perjuicio del Erario, y atraso de
estas Islas que podian abastecer la tierra
firme de lo que España no puede, de cuya
providencia resultaria el fomento en todos
sus Ramos, y al Rey caidos derechos
que no perdere.

Esta Parroquia se separò en
el año de mil setecientos sesenta y ocho. con
doscientos cinco vecinos, y mil uentos, y nueve.

Almas del vecindario de Payamón, no hay Pueblo formado en el sitio de la Iglesia que es decente, hay solas tres casas, las demas estan por toda la Rivera del Rio Payamón que entra en la Bahía de Puerto Rico, y por el llevan sus viveres, y frutos a la capital en Piaguas, y canchas. Hay formada una Compañia de Milicias de familia.

Entre los Forraimientos de este Pueblo, y del antecedente, en el sitio que llaman Pueblo viejo, estado situado la Ciudad de Caparra, primera fundacion de Juan Ponce de León.

Pueblo de Rio Piedras.

El veinte, y nueve de Diciembre salimos para Rio Piedras que dista legua y media del antecedente de tierras muy buenas, pero anegadas, y cortadas de diferentes arroyuelos, y quebradas que hacen muy penoso su transito la mayor parte del año. Cogen en abundancia de todos los frutos de la Isla, especialmente café, Azúcar, y mielado, de que hay algunos trapiches medianos de los vecinos de Puerto Rico, y los traixeran en mayor numero en consideracion de la buena calidad de las

trax-

tierras, sino huviere compañía de Negros, á la qual es privativa su introducción, y venta en esta, y demás Islas Españolas. Este Pueblo y los quatro antecedentes por su inmediación a la Bahía de la Ciudad, y por los Ríos, y Caños que cruzan sus tierras, tienen la proporción de conservar los frutos por Agua, y si se aprovecharan de esta para moler en los Ingenios, como es muy fácil en los mas de ellos, ahorrarian Costas, y uultas, y podrían vender sus frutos con mas equidad.

Entre los avitajos que tiene la gente pobre de esta Isla, especialmente de los Pueblos mas inmediatos á la Capital, vno es el hacer sogas de Cmajagua que es un Estabol en todo muy semejante al Abellano de España, de la corteza de sus Ramos majada, y torcida, hacen sogas, que sino se emplean en el agua, duran muchísimo y el consumo que se hace de ellas en esta Isla se averdará con saber que todas las Tabacas, y Ganados que mantienen en las Costanías, están atados cada vno con su soga con estas sogas de Cmajagua, y con las diferentes especies de vejetos que naturalmente produce con abundancia las tierras, proveen de Condage sus Sarcos, aseguran los tablados, y maderamen de sus Cargas, casas, y todo quanto an mone-
ren

tez, sin davan jamas, de sogas, ni clavos
v otra cosa de España para tales usos.

La Población de este Pueblo, está en una buena llanura, tiene al lado una Casa, las demas hacia el numero de doscientas sesenta y siete, con mil trescientas sesenta y nueve Almas, estan repartidas por las hermosas vegas de que se compone este territorio regado por el Rio Piedras, a quien se incorporan diferentes arroyuelos de excelentes aguas, y en ellos hacen aguada los Barrios que fundan en la Bahía de Nuevo Rico, aung. tienen que subir por dho Rio cerca de una legua, por que entra por el la cuara para recoger el agua dulce mas arriba, en toda esta Rivera se encuentran mucha abundancia de Piñas, melones, sandias, Papites, Limas, Naranjas, Limones, Cocons, y otras muchas frutas. No hay compañía de millidas, por lo muy dispersos que viven sus Avitanees.

Pueblo de Caouas.

En diez de Enero de mil seiscientos sesenta, y quatro pare à visitar el Pueblo de Caouas que dista del antecedente por

Camino de la Srexa, de quatro à cinco Leou-
as, muy aspero, y pantanoso conrado por
muchas ~~terrazas~~ ^{terrazas}, y conrado de grandes Sa-
boles.

En el sitio de la Yglesia que es po-
bre, hay cinco curas, las demas hacia el
numero de ciento treinta y una con seis
demas, y quaxenta Almas, estan dispen-
sas por todo el torritorio, que media hacia
encontrax con los veinos de las Piedras.
Sus tierras son excelentes, y fructifican
toda especie de frutos, pero hay muy po-
co cultivo, pues como estan incornados
en la Ysla, y los caminos son peligrosos
les cuesta mucho portearlos à la Ciudad.
por este motivo se aplican poco à la la-
branza, poniendo todo su cuidado en
la cria de Ganados que tienen de todas es-
pecies. Todas las tierras de esta Ju-
risdicion son quedoras, y de mucho jugo
los frutos que siembran se dan con abun-
dancia, y de excelente calidad, especial-
mente el Arroz, cañiz, y Yuca: y pa-
ra aumentar estas cosechas à un grado
muy superior, solo era necesario dis-
tribuir los dilatados Pedregos que po-
sien tres, ò quatro, entre los muchos ve-
inos que carecen de una porcion re-
qu^{er}

gular de tierra para establecerse, y abra-
poro mas de una legua de Monte, for-
mando camino, hasta salir al Rio de
Loysa, por el qual pueden llevar como
damonse sus frutos hasta la mar.

En diez y siete de enero, me
volví al Pueblo de Rio Piedras, y el sig.^{te}
tomamos el camino de la Ciudad que dista
dos leguas, y media, pasamos el Puente
de Atarín Peña que está muy arruina-
do, y stave de paso a una Ria que surge
de la Bahía de Puerto Rico, y seguimos
el camino hasta llegar al Puente de S.
Antonio que vne la Ysla grande con
la Ysteca en que está la Ciudad de Pu-
erto Rico en donde entramos despues
de haver rodeado toda la Ysla, el dia
diez y ocho de enero de mil seccientos
Setenta y tres, y sin perder tiempo
dispusimos embaxarnos para con-
tinuar la visita de las otras Yslas,
y Provincias de Sierra-firme, pertene-
cientes a este Obispado. Pero antes
de salir de esta Ysla, haré algunas re-
flexiones sobre la relacion de su visi-
ta, que aunque es sencilla, y verdadera
y que nada refiero que no haya vis-
to por mi mismo, se hazan difíciles de

de creer algunas cosas à los que tienen formada muy distinta idea de ellas, y mas quando à primera vista parece se descubre alguna contradiccion pues se supone despoblada, inculta, quant sin Comercio, y sin utilidad particular al Estado, y lo que admira mas que todo, ver una Isla tan fértil, ya sus Colonos sin caudales y aun pobres, quando por obra propia resultan setenta mil sesenta y dos Almas, mas de millon, y medio de Cuerdas cultivadas de varios frutos que ascienden à mas de quinientas mil arrovas de Café, Yucaio, Algodon, Azucar cristalado &c. que no pueden menos de ser objeto digno de consideracion al Comercio, y por consiguiente capaz de rendir Diós. crecidos al Erario, y utilidades al publico: pero si se examina con conocimiento se verá qual es el verdadero Estado que tiene, y qual el que puede tener en todas sus partes, la causa de sus atrasos, los medios propios de su fomento, con lo qual quedará disipada la contradiccion que aparenta.

Al primer golpe de ojo, está vista la despoblacion de esta Isla
pues

pues al ver que por la maior parte esta llena de Indios, se deja conocer la falta de Pobladores, el aumento de estos sino hasta el grado lo que es susceptible, à lo menos à un estado capaz de hacer florecer la Agricultura, y Comercio, y por consiguiente el producto de Reales Derechos, y el numero de Milicias, es facil de conseguirse, y consistiendo el bien de la Republica principalmente en el cultivo de las Tierras, y util empleo de los hombres, que son el verdadero poder, y solida riqueza de toda la Nacion, que deben merecer la primera atencion del Estado.

Para verificarlos se hace preciso distribuir las tierras, dando en propiedad à los agregados que hay en los Pueblos, aquella porcion que segun su calidad se estime suficiente para el establecimiento de una familia, pues hasta el presente es la propiedad del Rey, dexando el uso solo à los havitantes, y aunque en realidad esto varia poco en la substancia, es motivo suficiente para que miren sus haciendas con poco aprecio, dexandolas incultas, ceniendose los mas solo à la cria de ganados
en

sin formar Plantaciones, ni establecimientos solidos, por considerarse en tierra ajena, y sin seguridad de la que posehon. Esto con-
cepto junto con algunas extorsiones de los Governadores que quitan, y dan las tie-
rras à su arbitrio, desanima su traba-
jo y hace odioso al gobierno, por esto an-
sian, y claman sin cesar por la propiedad
de las tierras, y si se estrecha à los Go-
vernadores à darla, se alentaran sus
habitantes à trabajo, pues la propiedad
les asegura con la posesion, todos los
aumentos, y mejoras que hagan en ellas
à beneficio de sus hijos, y descendientes, to-
man cariño à sus Plantaciones, sacan
riscos, se establecen, y arregan por
todos los medios que les sugiera el à-
mor, y la industria.

Estreçada la propiedad de
aquella parte de tierra que se estime su-
ficiente para la regular, y comoda subsis-
tencia de una familia, que segun el com-
puto de esta Isla, se reputa suficiente una
Cantidad de tierra que tiene setenta y
cinco varas de frente, y veinte cuerdas de
fondo que son mil, y quinientas varas, de
modo que la Cantidad de tierra, segun
la medida de la Isla tiene ciento doce
mil

mil y quinientas varas quadradas de superficie: Y teniendo la Isla seiscientas, y veinte leguas quadradas, ó veinte, y cinco mil novecientos, y veinte millones de varas quadradas de tierra, repartidas en cuerdas de Estancias, á razon de ciento doce mil, y quinientas varas quadradas por cada una, resultan doscientos treinta mil, y quatrocientas Estancias de tierra, capaces de ocupar, y mantener igual numero de familias; distribuyendose á esta proporcion ó en la que se eximase mas arreglada, entre los vecinos que llaman agregados, y demas que estan sin tierras, los dilatados Bosques que subsisten con el nombre de Altos y poseen algunos pocos vecinos, sin mas título que la tolerancia de los Governadores, por sus intereses particulares, se veran en breve arrojados, y cultivados, llenos de utilisimos Planceles q.^{os} produciran los mas excelentes frutos, los que oy solo se aplican á la cria de Ganados, y estos se multiplican poco, pues siendo muy cerrados, y espesos de Taboles, y maleza, son escavos de Yerba, y ésta de mala calidad.

Distribuidas las Tierras, segun se ha dicho, entre los siete mil ochocientos
710-

treinta y cinco agregados que hay en la Is-
la sin ellas, y adscuñada su propiedad se
pueden fundar desde luego, diez y seis, ó mas
Pueblos en los sitios que insinúe en el dis-
curso de la visita, ó en los que se estima
ser mas oportunos, pues respecto de la
abundancia de cañadexas que se hallan
en todas partes, y que es el unico mate-
rial que necesitan para construir sus
casas al uso del País, facilmente se esta-
bleceran en el Edo, ó territorio en que
se les den tierras en propiedad, propor-
cionando el establecimiento en las inme-
diaciones de alguno de los muchos Rios
que hay en la Isla, y demas circunstan-
cias que lo hagan comodo, y agradable.

Una dificultad se presenta, para
verificar estos establecimientos con la
brevedad y facilidad que se propone, y
es la falta de víveres para la subsis-
tencia de estos Colonos hasta que logren
los frutos de su trabajo en sus nuevas
tierras; pero este obstaculo solo embara-
zara al que carezca del conocimiento
preciso de la Isla. Ya se ha visto en el
discurso de la visita, que en qualquiera
parte de ella se encuentra abundancia
de Pescado, de Huevos, y frutas, y que á
estos vecinos agregados, que supongo por
pri-

primeros colonos, de los nuevos Citable
cimientos, no les faltan quaxa Sucas
à cada uno que les proveen abundantemente
de Rica Leche, y siendo estos ali-
mentos con algun poco de Cafè, ò Anaz, los
que sustentan estos Yslèms, tendria ca-
da uno de ellos lo que necesite de otros gene-
ros hasta disfrutar la cosecha de sus
nuevas siembras, pues el Anaz, Maiz
Juwaco, Patatas, Frijoles, y otras legum-
bras de que se mantienen, pueden ser
vixtes antes de dos meses despues de ha-
verlos sembrado, y siendo qualquiera
Oftacion à proposito para sembrar los
mas de estos frutos en esta Ysla, pueden
verificax su traslacion en qualquiera ti-
empo del año.

Solo resta los Platanos que
siiven de Pan en esta Ysla, y tardan en
dar su fruto un año poco menos; para
ouirax à esta necesidad, quando los
nuevos colonos no se acomodasen fácil-
mente, como se acomodan à suprir
esta falta con las Sucas, Maiz,
ò Amarunguey, se puede providenciar
que con antelacion se plante un Platanal
suficiente en los sitios en que se ha-

hayan de establecer los nuevos Colonos, q.^{ta} esta es obra de ocho dias para ocho Hom-
bres; o que respecto que en la maior parte
de la Isla, hay situadas Haciendas, y Es-
tancias, y que en los mar de los Estableci-
mientos se hallaran algunas à poca
distancia, se provean de ellas de los Pa-
tamos que necesitan pues en el Pais los
dan con franqueza.

Formados ya los diez y seis.
o mas Pueblos, con los siete mil ochocien-
tos treinta y cinco vecinos agregados, y do-
mas que por carecer de tierras propias las
solicitan en los nuevos Establecimientos, se
demarcaran los domas, que segun la exten-
sion de las tierras que restasen vacantes
puedan formarse, y repartido el terreno, en
cuerdas, o Estancias de labor, se daran à
los que quisiere establecerse segun se tra-
yan presentando, que aun juicio prudente
se se poblaran de quinientos à seis cien-
tos vecinos en cada un año sin contar
con los naturales de la Isla, que por un
concepto regular, ni será extraño ofrezca
doblado numero de Individuos, que pro-
porcionados al Establecimiento, soliciten tie-
rras en las nuevas Poblaciones.

Dize, que aun juicio prudente
se se presentaran de quinientos, à seis
a-

Cientos vecinos en cada un año á ocupar las nuevas Poblaciones, sin conca los naturales de la Isla; y para que no se juzgue infundado mi pensamiento, es preciso tomar presente que en la Ciudad de Puerto Rico, hay un Presidio, en el qual se hallan comunmente pasados de ochocientos hombres, que por desertores, contravandistas, u otros delitos los dan este destino por cinco, ó mas años; en cada un año cumplen su termino doscientos hombres, poco mas, ó menos, y como ni el Rey los retorna á España, ni ellos tienen dinero para pagar su pasage, y por otra parte se hallan bien con la libertad, y feracidad del País, á cuyos frutos ya están acostumbrados, se quedan los mas en la Isla, pero como no tienen tierras, ni establecimiento fijo; ó se agregan á algunos vecinos en los Pueblos de la Isla, en cuya hacienda se mantienen ayudando á algun trabajo á su bien echo, ó andan de Pueblo en Pueblo haciendo nuevos meritos para volver al Presidio, ó huyen despues de cometer algunos excesos á las Islas Extrangeras. Y siendo este asunto digno del mas pronto, y eficaz remedio, ninguno mas útil, ni suave que el de establecerlos en las tier-

Tierras incultas de las nuevas Poblaciones, y por este solo arvitrio se aumentarían por lo menos cien vecinos en cada un año.

¶ Ni son menos seguros, ni menos dignos de atención los Gclavos que se libertan, ya pensando con su industria el precio de su rescate; o ya por que sus Amos los dejan libres por sus Testamentos, lo que no es poco frecuente. Gtos libertos como no tienen mansion fija, ni à donde refugiarse, se arranchan en los Bosques en donde viven del Ganado, y frutos que vitan, ò se exercitan en las Praguias de contrabando. Uno, y otro perjuicio se evitaria dandoles en las nuevas Poblaciones una de las Estancias de Texca vacantes, para que establecidos on ella vivan de su trabajo; y como el numero de libertos, los mas de ellos casados segun lo que he observado por la visita de Testamentos pasa de ciento al año, resultarian otros tantos colonos de aumento a la nueva Poblacion, à que se destinon con veneficio de la Agricultura, y del Comercio.

¶ Otro medio para poblar esta Ysla, hasta el grado de colocar colonos en cada una de las doscientas treinta mil

Consarios. Considerase ahora lo que se beneficia por la extraccion de sus propios frutos: ¡la abundancia de Malagueta, y Nueva especie que se disfruta sin trabajo alguno! el Café que oy solo lo vili-
zan los Estrangeros, y por su Excelente calidad, nos lo venden à buen precio por de la China! las Resinas, Balsamos, Baymillas, Drogas, y muchas buenas materias que se pierden inutilmente, ó pasan à los Enemigos de la Corona! el Tril Achore, Algodon, Furoco, Cueros curados, y el pelo, y otras producciones que salen por abito à las Islas, rendirian mucho aunque se les gravase muy poco! sin hacer men-
cion del Azor, Maiz, y Ganado de todas especies, sin uiuos socorros, no pueden Confiar muchas Islas inmediatas que carecen totalmente de estos frutos, y Carnes.

El Tamo mas util al Comercio, y fomento de la Isla, y que ^{el} solo rendiria al Rey mas derechos que todos los otros frutos, es el Tabaco. cuyo consumo es no solo util, sino necesario en estos paises, y como por otra parte la tierra es muy à proposito para el cultivo de la Caña, de que se extrae, y hay mucho à

de.

delantado en este plantio, pues apenas se
encontraria veino que no tenga en su stadi-
onda alguna porcion de el, seria utilissimo
proporcionar a este ramo todos los medios
para su aumento, y estaba conseguido con
solo permitir la Exportacion de Aguar-
dientes de Caña. à otras Provincias de
Elexa-firme.

Este ramo podia conside-
rarse como materia de lujo, y gravarse
de Dros. dentro de la Isla, lo que se juzgase
aguitativo, y lo que saliese para las Provin-
cias de Elexa-firme, hacia aquel punto q.
no perjudicase la prorta, y util venca de el
Aguardiente de España; y seria error
muy craso pensar que el permiso de Ex-
traer de esta, ni aun de las otras Islas el
Aguardiente de Caña para la Elexa-fir-
me, podia perjudicar el Comercio nacio-
nal en esta parte, pues à demas de que es
cosa imposible que la España pueda su-
ministrar à la America, el Aguardiente
que necesita para su consumo, Jamas esta
Isla podia extraer tanto de sus sobrantes
para la Elexa-firme, como llevan oy los
Estrangeros, quosen los que les proveen,
ni abastecorlos de toda la cantidad que
ne.

mil, y quatrocientas Estancias que hay
en la Flota, es tan constante, y seguro, como
funesto á la España. Todos los meses del
año llegan á Puerto-Rico, una Fragata
conreo, y cada vno de estos deja diez, ó doce
Pasajeros polizones. Cada vno de los Bar-
cos que pasan á S.^{to} Domingo, Cuba, Caba-
na, Golfo de Onduras, Campeche, Vera-Cruz,
dejan por lo menos otros tantos. Los Bar-
cos Azalanes, y de Canarias, dejan muchos
mas; y que diremos de los Atzoques, y de
las Flotas? no puede referirse sin admi-
racion, mas bien parece se flotaron en
Buques para transportar á las Indias
los Españoles, que sus frutos, ni manufac-
turas del grande numero de hombres, y mu-
chachos que van en la flota con el nom-
bre de polizones, ó Pasajeros, los mas
de ellos se embarcan furtivam.^{te} sin no-
ticia del General, ni aun de los Capitanes
de los Navios, vnos auoliados de los sub-
alcaides por empeños; otros de los mari-
neros por algun interes, estos se ocultan
durante la revista que no pasa de pura
formalidad, aquellos se les supone Plaza
de Marineros, ó Criados, y asi se em-
barcan quantos quieran: Fyendo el pri-
mer Puerto de Indias a donde arriuan
las

las Flores, la Aguada de Tucumán-Rioco, se
quedan allí todos los que no tienen desvi-
no señalado, ó bien porque ya llegaron
á Indias que es su grande Objeto, ó por
quedarse en tierra partidarios de la navegac-
ción, ó por que las ocupamos los señores pu-
ra, desentendidos de comodares inuites,
ó por la buena diligencia que encuentran con
los de esta Ysla que sin duda los reciben
con mucha humanidad.

Lo cierto es que al transir
de una flota, queda la Ysla llena de estos
vagabundos. Yo me he hallado en esta
al anivar de los, y no sé á caso atri-
mar que anda una de las de lo ml, y qui-
nientos hombres, verdad es que la mitad
de estos no encontrando los honores de
DNO, ni de Plaza que se habían figurado,
han á buscar á beneficiarse, los q^e
se quedan en Puerto-Rioco. Se casan se
la mancha con las primoras Chulafes
ó frifes que se presenran á negociatos
en sus ranchos; otros felices de tener
ni de otros medios para ganar la vida
honestamente, se dedican al contraban-
do, platerías, y otros desordenes, si
estas diesen las fornos de tierras q^e
eran desiertas, se sembrarian, y se
rían vecinos viles, la Ysla en poco años
se veria tan poblada, y cultivada que
pa-

precisamente aumentaria considerablem^{te}
los Tributos, por las tierras cultivadas, y
los D^{os} de enajenas, y salidas por el
comencio, à demas del aumento que se de-
ja comooz de Milicias, y marineros, tan
importantes en aquella Isla, no solo pa-
ra su defensa sino para reforzar las
Esquadras, y cuerpos de tropa que se
embien de España, en caso necesario, con
estos cuerpos de milicias disciplinadas,
pues por su situacion, y proximidad
à la tierra firme, cuyo clima poco,
o nada diferente del de la Isla, no ten-
dria impresion quando sacrificase
cuerpos enteros de Españoles, que si
llegaban solo seria para sufrir, y expe-
rimentar los efectos de un clima tan o
puesto à el en que nacieron.

Para el mejor acierto en la
formacion de estas nuevas poblaciones,
vigoriza sus Colonos con la circulacion
de algun dinero, hasta la multiplicacion
de sus frutos llegase à estado de po-
derse extraer con utilidad, y mantener
los tranquilos, y aplicados à sus labores,
convendria que despues de dos meses,
de establecidas ciento, y cincuenta, o mas
ve-

vecinos en una poblacion, se embiase á ella un destacamento de veinte y cinco, á treinta hombres, con un oficial, quien al paso que velava sobre el cumplimiento de las ordenes del Gobierno, para la mejor formacion de la nueva Colonia, con sumia con su Tropa los frutos sobrantes de ella, y dejava á los vecinos la plaza de sus mesadas, con la qual aumentarian sus labores, sin costo del R.^o Erario, y se formarian al mismo tiempo las Companias de Milicias, con los vecinos, como las hay en otros Pueblos antiguos de la Isla.

Ademas de los colonos que ofrecen los tres medios dhos, del Presidio, libertos, y Polizones que llegan en los Navios, se han de aumentar los naturales de la Isla, por cuos medios bien dirigidos, llegaria esta á poblarse perfectamente en pocas años, y proporcionaria con las abundantes cosechas de las apreciables frutos que leson adaptables un Comercio considerable, muchos au-
da

dales el Rey. un cuerpo de milicias, y tra-
nineros útil, y respetable, y unos vasallos
felices, sin que en verifiquen lo vno, ni lo
otro, tenga mas ovico, dificultad, ni costo,
que la distribución, y propiedad de las ti-
erras.

Comercio.

De la Poblacion, y Agricultura, re-
sulta indispensablemente el Comercio, y jamas
seria un Pueblo feliz con lo primero, si no se
le facilita lo segundo: Un Pueblo solo de la-
bradores siempre es pobre, ni puede fomentar
se la poblacion, ni Agricultura, sino se le
dá salida a los frutos de esta por el Comer-
cio, este es el que mantiene el cuerpo poli-
tico, como la sangre el natural; pero donde
no hay Comercio, o esta estancado lesos de
de fomentarse un pueblo, nunca sale de
una languidez mortal, y de una pobreza
infeliz.

Todas las Naciones han fomen-
tado sus Islas por medio de sabias provi-
dencias arregladas, segun los tiempos: A los
principios siguieron el exemplo de España ar-
gando de prohibiciones, y de severos Dros
su Comercio; pero la experiencia les ense-
no

no que este sistema era cerrado, y que no podi-
an utilizar las Colonias à la Metropoli sin
dadas libertad, y franqueza, quitando los
embarazos, y restricciones que oprimen la
industria, dandoles primero los medios de
enriquezese ellas, para que pudiesen enri-
quecer a su madre, y asi permiten hin
al que quiere sin las formalidades, ni gas-
tos insuportables que se hacen en nuestros
Puertos antes de salir: llevan Biveres, y todo
genero de mercancias, libras de todo derecho
y alla solo pagan uno por ciento; traen de
retorno los frutos de sus Colonias, y solo
pagan el tres por ciento, haciendo muchas
Indulgencias en los otros.

Con este sistema de conceder
toda libertad, y franqueza al Comercio, lo
tienen tan considerable que sin embargo
de ser sus Islas muy inferiores à las nues-
tras, ò mas bien no teniendo quasi otras
Islas que las despreciadas por los Españoles
por inútiles, asciende el vino anual de los
Dinamarqueses en las suyas a siete millones
Los Olandeses à veinte y quatro millones:
Los Ingleses à sesenta, y seis millones:
Los franceses, pasados de cien millones; ò au-
pan seiscientos Barcos, y diez y ocho mil
marineros en este trafico (1) No puedo decir

(1) Fr. J. Guillermo Raynald tom. 5, f. 423.

à punto fijo el total de ventajas, ni utilidades que rinde la Isla de Puerto Rico, ni al Comercio, ni al Rey, solo se dice por don gratuito que la Isla ofrecio à S. M. en quinze de Septiembre X mil setecientos setenta y cinco para el armamento, y Bestuario de milicias de un real, y quartillo por cada uenda de Tierra de Estancia, ó Regadio y tres quartillos de real por la Cuerda de Sto. o Monte, que es lo mismo que decir que cada vecino que tiene tierras de cultivo, paga al Rey un real, y quartillo anual, cuya cantidad solo asciende à cubrir el coste de el Bestuario, y armamento de la milicia; El Rey embia para la manutencion de la tropa, y demas suaverias de la Isla 480000, Pesos 77. ⁵ de Plata al año, de donde se ve que esta Isla que poblada, y cultivada, daría mucho al erario, lo grava enormemente, pues los Dros. que S. M. percibe de su Comercio, son de ningun momento, respecto à que no sale de Puerto Rico, ningun registro, ó Franco cargado para España; ni para otra parte, y de los que pasan para la Abana, solo llevan uno, u otro, alguna corta porcion de Amor, Café, ó Cuero

Et esta proposicion se ha de
re

regular su comercio pasivo con España, de cuyos frutos y manufacturas apenas se proveen mas que los moradores de la capital por lo muy gravado de los efectos de España, pues por las demoras, y gastos que suponen los Comerciantes, y cargadores, no pueden vender sus generos, ni comprar los frutos del pais, con la equidad que el Estrangero, que començia libremente, sin estas formalidades, y gastos en los Puertos de acá, ni de allá, y goza el alivio de Dros que conviene: Siendo constante que la Nación que concede mas libertad, y franquicia de derechos à sus vasallos, será mas comerciante, y rica, pues la franquicia de Dros. es el alma que anima la industria, dà vigor al labrador, y comerciante para emprender cosas grandes, y llevar à delante con todo genero de establecimientos utiles.

Et demas de lo dho, militan dos poderosas razones, para que los naturales de esta Isla se inclinen al Comercio ilicito, en perjuicio y destruccion del nuestro. La primera es, que como no hay comercio interior en ella, no circula la Plata, sin la qual no pueden venir à comprar à la Ciudad, unico Puerto habilita-

tudo para la carga de registros, esto no reúnen los frutos de la Ysla, por que les salen muy caros, especialmente los de los Pueblos distantes por que teniendo muchos ríos que pasar sin Puentes, sin Brazos, y a un sin caminos, bienen pocos, y estos con una fanega de carga, por lo frágoso sin comido de sus Caminos, ganando un Pe-
so cada caballo por dia, y más de cada Peon, de donde resulta, que siendo el valor intrínseco de la Anova de café doce n^o suben mucho los portes desde los Pueblos de la Ysla, hasta la capital, á un por solo un dia de distancia: La Segunda es que los Etrangeros que han con el Comercio ilícito por las costas, llevan á sus mismos Pueblos, les venden los generos con mas equidad, de mejor calidad con maior medida, y les toman en cambio los frutos de la tierra, todas estas ventajas les hacen profereir el comercio Etrangero, y este puede hacerse por la franquicia que goza de Derechos.

Para evitar estas inconvenientes que son evidencia dehuuyen nuestro Comercio en esta Ysla, al paso que facilitan el Etrangero; conveñria á demas de el ali-

alivio de dros. y se prohibir tantas formalidades, visitas, y gastos conque se molestan à los cargadores, cuyos perjuicios solo podrian subsanar con los contrabandos, y monopolios que hacen, se devian avilitar otros dos, ò tres Puertos en esta Isla para la facilidad de Extraer sus frutos, y suzistir de los de España, sin que los Oficiales de Real Hacienda, ni Governadores los molestasen con demoras embudias, y reparos frivolos; prohibiendo igualmente el Comercio esclusivo de Acetos y Estrinas que tiene la Compañia. 8

Con estas providencias vendria el Labrador seguir la salida de sus cosechas ala Puerta de su casa: el Comerciante cargamento pronto de muchos frutos viles, à cambio de sus mercancías: el Rey con la multiplicacion de Extracciones, tendria la de los derechos, pues aunque estos fuesen muy pocos, eran muchos pocos, que suzixian mucho mas que los pocos muchos; à que suma llegaría este aumento no se puede señalar; pero si comocex por lo que utilizan otras Islas Estrangeras de muy reducida Extension, de inferior calidad de tierras, y menos abundancia de frutos.

Lo

Lo que es cierto, y facil de com-
prender, es que cada Estancia de tierra de
ciento doce mil, y quinientas varas quadradas,
que es la que se regula suficiente à una fa-
milia, puede, y deve pagar por lo menos
vn Peso al año solo por el torriaje, y sien-
do doscientas treinta mil y quatrocientas
las Estancias de esta Isla, aun quando
se regulen treinta mil, y quatrocientas sin
ultimo, y sin colonos, resultaran doscientos
mil Pesos anuales à favor del R.^o Erario.
Esta sea la primera, y mas segura ren-
ta del Rey que le resultara de la distri-
bucion, y propiedad de las tierras, y à los
nuevos Colonos una Hipoteca segura, que
ademas de proporcionarles su manutencion
podran recibir sobre ella lo que necesitan
para comprar el Estiavo, hacer vn In-
genio, sacar el riego, v otro perfecto v-
til a su Hacienda, y a sus hijos.

Una poblacion tan conside-
rable como la de que es capaz esta Isla,
es constante que havia vn grande consu-
mo de los generos, y frutos de España, y
que aun que los derechos fuesen muy
leves, dexarian al Erario, por su multi-
plicacion crecidas sumas, al paso que
esta maxima cezava la Renta al Con-
traendo, sin ser necesario armar otro
cot.

necesitan, aun atendida la corta poblacion que oy tiene la tierra firme, y mucho menos en aumentandose esta à un estado regular; pero teniendo España tantos Reynos que proveen de este, y otros suexidos, aun quando las Yslas se estimen como Prouincias unidas à nuestro continente en hacerlas participantes de todo nuestro Comercio activo, y pasivo, y sus Privilegios, nunca podran perjudicar al nuestro, pues aunque se duplicuen muchas veces nuestros frutos, y manufacturas, jamas seran deficientes para surtir la America de las que necesita, y quanto mas se aumente su Poblacion, y se introduzca el lujo, podremos menos.

En estas circunstancias es preciso, ò permitir la fabrica de Aguardientes, y de otros efectos en las Yslas para llevar à los Pueblos de la tierra firme, ò condenar à los Americanos à la privacion de muchas cosas que necesitan, ò precipitarlos à que las soliciten de los Extrangeros por el Comercio ilícito. En qualquiera de estos Extremos, pueden tomarse las fatales resultas que omito, y solo dire que en permitir la fabrica, y contrabandion de Aguardientes de Puerto

Pi-

¶ Rico, no se perjudica en nada à los de España, ni à su Comercio. La tierra firme queda surtida en esta parte. El Rey aumenta sus dños. aun grado que no es posible proponer, sin incurrir en la nota de Exageracion. La Isla llegarà en breve à estar perfectamente poblada; sus habitantes ricos, y el estado tendria promos à las Puercas de la America, un cacapo respectable de Milicias, y marineros conaturalizados con el clima, y sin los gastos, y desgracias inevitables de los que se llevan de España.

¶ Para romper de una vez todos los Guellos que pueden impedir los proyectos del Comercio, Poblacion, y Agricultura en esta Isla, seria conveniente Continuar la Compañia de Negros que hay en ella, pues si se desea adelantarla hasta el pie que conviene en qualquiera de dños ramos, no parece acertado atarla las manos enanoando los medios precisos para conseguirlo. La Compañia que goza el Privilegio exclusivo para el giro de Negros, no va à buscarlos à las costas de Angola, y se contenta con comprarlos en las Islas Extrangeras de aquellos que por
acci

accidentadas, algunas ó profugos son in-
vitados á sus Amos, y procuran por este
medio desecarse á ellos. Traidos á Puerto
Rico, como no es fácil conocer aun golpe
de Oso sus achaques, ni circunstancias, y
por otra parte los habitantes, no tienen
cuidado lícito para comprarlos fuera de
la Compañía, se ven precisados á tomar
Negros, por la mayor parte inútiles, y
aun gravosos, y perjudiciales, y á peores
africanos.

Esto se sigue la manca
ó carimbo del Rey que aplican ardiendo
á la espalda del Negro, golpe nada hu-
mano para el infeliz Gábaro, ni útil pa-
ra el público, pues la Compañía paga el
derecho al Rey por cada Colono que
introduce, y manca, cediendo este tributo
en perjuicio del vasallo, pues la Compañía
lo recarga en la venta, igualmente q.
otros gastos, y onerosos regalos que hace
al Governador, Oficiales, y otros Deben-
dientes, con conocido perjuicio del Compa-
dore, sobre quien recaen todos los derechos, y
gastos.

Muy contraria á la España,
es en esta parte la maxima & familia.
C

3
E Inglaterra, conocen que los derechos, y que
los de este Comercio, que parecen aumentos de
el R.º Casajo, son en realidad bien Examina-
nados, perdidas ciertas de Cienos por uno de
la R.º Hacienda, y así desde los primeros años
facilitaron los medios para el establecimien-
to de quantas han querido para á sus Co-
lonias, costeadoles su transporte, con el de
sus familias, las manencian un año, las da-
ran en propiedad, y para siempre una por-
cion de tierra, para de ella desmontada,
con los Instrumentos necesarios para su cul-
tivo, y Peñitos instruidos en sus respectivas
labores.

Las Ingleses daban un tanto por

0
caveza à las que llaman Dente Blanca à sus
Yslas. Los Franceses à delantaban dinero
à sus Colonos, para compra Negros, y lle-
varlos à sus Colonias: Estos Juicios, y
bien premeditados replamientos, sustentan
el buen efecto que oseean, sus Yslas es:
tan bien pobladas, y sus colonos tienen
el numero de Esclavos que necesitan
para el perfecto cultivo de las tierras. Solo
en el Convento de los Padres Dominicos de
la Isla Martinica que no pasa del nu-
mero de nueve Religiosos, me aseou
Sua

raxon estos el año de setenta y quatro que
arribe à ella, tenían en dos Ingenios, pa-
sados de mil, y quinientos Negros.

Si esta maxima es mas útil, y
ventajosa que la nuestra, se patentiza en
la incomparable diferencia que se nota
entre sus colonias, y las nuestras: Uea-
se en la Isla Española la parte del Gua-
rico que ocupan los franceses, estos la
tienen toda cultivada llena de Inge-
nios, y Haciendas de frutos que dan
objeto aun Comercio vasto, y útil, al
mismo tiempo que la parte que ocu-
pan los Españoles, sin embargo de
ser el mejor, y mas extenso terre-
no solo tenemos diez y ocho Poblacio-
nes, y estas sin labranzas ni manufac-
turas, y por coniguiente sin Comer-
cio, y sin caudal, manteniendose con
la cria de Ganados, y alguna porci-
on de Favao, que no los extrae jamas
del estado de la pobreza à demas de la
falta de Milicias, y Marineros para
su defensa

Estas demostraciones que
pueden aplicarse, y evidenciarse en
qua

quasi todas nuestras posesiones, son las
mas poderosas razones para conven-
lex al mas preocupado, en que la Com-
pañia de Negros, ni manca, o casimio
del Rey, no son vitales à la Poblacion
ni Agricultura, pues vemos que los
Contraxeros con un sistema opu-
esto al nuestro tienen sus Colonias
perfectamente pobladas, y cultivadas con todo
los vitales necesarios, que indispensablern.^{te}
suntan en los dos antecedentes. Pero si se
viata de Pblar, para que se impide o res-
tringe la entrada de Colonos? Si se desean cul-
tivar las tierras, por que se atan las ma-
nos grabando con tributos un Objeto que
tanto interesa, y debia fomentar el Est-
do? Si se desea aumentar el Erario con
rentas considerables, fomentese la pobla-
cion por todos los medios posibles, que
esta produxira con el cultivo de las tierras,
con el consumo de Biveres, Ropas, y
otras manufacturas de España; y con
este sistema el percibo que tenia el Rey
solo por una vez à la entrada del Esclavo
en la Isla, sera perpetuo, tributando
toda su vida en lo que coma, viva,
y consuma, igualmente que en lo que
pro-

produzca su trabajo, y utilidad de su persona en el R.º servicio. 49

Ni es menos perjudicial la restriccion del Ramo de Arinas: estas las trae tambien la Compania de las Islas Etrangeras, de segunda, o tercera mano y llega à venderlas hasta diez y ocho Re-
sos el Parail, de que se sigue el poco consumo de este genero, pues son muy pocos los que tienen caudal para alimentar su familia con Pan de Arina, à un precio tan suvido; y lo peor es que en llegando a Puerto Rico muchos Barcos de España con Arinas, muchas veces se pican, y exponen à perdersse, por no permitir su venta, causando graves daños à los Comerciantes Españoles con la de las Arinas, que he visto echaz-
tas à la Mar por no permitir su venta los Governadores protestando el Privilegio Excluzivo de la Compania.

Si el Comercio de estos dos Ra-
mos fuese libre al Comercio de España, o à los naturales del País, o à vnos, y otros estaria la Isla mas abundantemente sur-
tida, y con mas equidad en vno, y otro ramo, cuyo abundante consumo dexaria al Rey mas derechos que los del Cañero,

y los naturales libres de una odiosa restriccion, que solo produce litigios, fraudes, embargos, y la total destruccion de muchos vecinos, por los Negros de contrabando que suelen tener.

Todas estas reflexiones tan ciertas como arregladas à la razon, y verdaderos intereses del Estado, y de la Isla, hacen conocer quan precioso, y util seria inclinar los ojos del Governador sobre aquella riquissima porcion de tierra, pues sin hacer menacion de las preciosas Minas de Oro. que cierra en sus entrañas, ni de las Fabricas, y Ramos de industria de que es susceptible; se deja bien comprender quantas utilidades rendiria sola ella al Estado en todos sus ramos, si se la proporcionasen los medios que dejo dichos sobre el asunto.

¶ Pasando à otro no menos interesante al bien publico, que los antecedentes, y por no omitir nada de quanto he observado, y puede conducir à su mayor aumento. Digo: Que uno de los puntos mas graves que necessita de remedio. por los imponderables perjuicios que à traher à los Pueblos, es la situacion de la
Billa

Silla Episcopal: Una de las primeras Catedrales que se erigieron en la America fue la de Puerto Rico, y la primera que no obispo en las Indias; apenas havia entonces establecimiento alguno en las demas Islas, ni tierra firme, y las fueron agregando en lo Espiritual al Obispado de Puerto Rico, al paso que se iban descubriendo, y poblando.

Este sistema adoptò entonces la necesidad, y continua hasta oy, sin que hayan podido hacerse oir los Prelados de esta Diócesis con sus respectivas representaciones, dictadas por la experiencia de tan repetidos funestos sucesos, que cada dia acaecen en sus Eclesias, y Provincias, especialmente en las contiguas a los Olandeses, y Portugueses de la vieja Guayana, y alto Orinoco, à demas de los atrasos que experimentan los Pueblos en lo Espiritual, y temporal ocasionados por la negligencia ambiciosa, y opresion que sufren los Indios ya de los Párrocos, y mas comunmente de los Corregidores.

Con solo considerar la enorme distancia que hay desde la Ciudad Capu-

pital de Puerto Rico en que residen los Obispos, hasta los Ríos de las Amazonas, Negro, y Casiquiare, que son sus límites por el medio día, y Poniente se veía que la extensión de este Obispado es de quasi veinte gr. de lat. y otros tantos de long. y aunque es verdad que una buena parte de esta distancia es de Mar, esta circunstancia no facilita el mejor cuidado de los Pueblos en lo perteneciente al Obispo, antes bien lo impiden por la dificultad que tienen en embarcarse, el ningún Comercio que hay entre Puerto Rico, y las Provincias de Guayana firme, y mucho menos con el Orinoco, y sus Provincias hasta las Amazonas, y Río Negro, á que se sigue la indecible incomodidad de caminos, y falta de estos por la mayor parte, los frecuentes, y caudalosos Ríos que es preciso cruzar, los desiertos, y otras causas que desaniman á los Obispos, temiendo emprender una visita tan dilatada, y penosa; y con efecto sin embargo de ser la Catedral de Puerto Rico la primera que tuvo Obispo en las Indias. Solo tres de sus Obispos han pasado al Orinoco, y estos apenas han conseguido

do otra cosa que ser Festigos de la ruina
y Coahuagos que padecen sus ovejas, y del
ningun efecto que han suzido los man-
dados, y providencias de sus antecesor^s.
por la mucha distancia en que residen
y falta de sus Pastorales Visitas.

En su consecuencia han re-
clamado la grave necesidad de pasar la
silla de Nuevo Rico á una de las Ciudades
de tierra firme agregando esta Isla al bi-
sobispado de S^{to} Domingo por su inmediac^{on}.
erigiendo catedral en aquellas Provincias, re-
pecto de su vasta Extension, numero su-
ficiente de Pueblos, vecinos, y Almas, y
del abandono en que estas viven, por
las negligencias, y desavenencias de Curas
Misioneros, y Corregidores, de que resul-
tan gravisimos Escandalos, y opresiones.
á sus Pueblos especialmente los de la
vieja Guayana, á quienes destruyeron, y
llevaron para esclavos los Olandeses de
las Colonias de Esquivo, Berwis, Surin-
nam, y Corentiu, los Franceses de la
Cayena, y los Portugueses de Rio Negro
despoblado nuevas Provincias, y devi-
litando nuestras Misiones, y lo que es
mas causivando nuestros Indios que
pasan á ser protestantes en las Co-
10

Lonas blancas, de que proviene una
perdida considerable de vasallos para el
Rey, y de Almas para el Cielo.

Estas, y otras poderosas ra-
zones que se exponeran quando llegue-
mos à la visita de la vieja, y nueva
Guayana han representado los tres se-
ñores Obispos, que son los unicos que
han visitado aquellas Provincias, pe-
ro sin efecto, pues hasta oy prosiguen
agregando à Puerto Rico los nuevos
descubrimientos, y fundaciones que
se van formando, y llegan por el
sur hasta la Ciudad de Guixion, fun-
dada en el año proximo pasado de
mil setecientos setenta y tres en las
riberas de la Parana, cavata don-
do; por el Poniente hasta S.^{to} Josef
de los Maravitas, que linda con los
Portugueses por el Rio Negro, com-
prendiendo en tan vasta extension
quatro cuerpos de Misiones divi-
das à lo largo del Orinoco, empe-
zando desde la Boca del Rio Caroni
en

en que estan los Padres Capuchinos Cata-
lanas, hasta S^{to} Josef de las Maravillas en
que terminan los Padres Capuchinos
Andaluces, como se dixà en la conti-
nuacion de nuestro viage para el
qual me embarque en nueve de Fe-
brero de mil seiscientos setenta, y tres

EXTRACTOS DE UNA RECENSION PUBLICADA EN EL
VOL. IV NUM. 15 CON DATOS SOBRE LA REPRODUCCION
EN FACSIMIL DEL MANUSCRITO «VIAJE A LA AMERICA»
DE FRAY IÑIGO ABBAD Y LASIERRA Y EL FOLLETO «LA
AGUADA DE COLON EN PUERTO RICO» DEL CAPITAN
ROBERTO BARREIRO MEIRO

«La Aguada de Colón en Puerto Rico», ilustrado con la sección correspondiente a la isla de Puerto Rico del mapa de Juan de la Cosa, por el Capitán Roberto Barreiro Meiro, del Museo Naval de Madrid. (Instituto Histórico de Marina — Madrid — 1974 — 6 págs.), distribuido por el Ing. Guillermo Esteves Volckers, en Puerto Rico.

Tal como en su folleto anterior, «El Bojeo de Puerto Rico por Colón» (Instituto Histórico de Marina — Madrid — Abril 1969 — 11 págs.) su propósito es demostrar que la flota descubridora en el segundo viaje de Cristóbal Colón, bojeó la costa Norte de Puerto Rico y ancló en la actual bahía de Aguada-Aguadilla, según declaró Fray Iñigo Abbad y Lasierra, confesadamente como una mera conjetura, por carecer de prueba documental alguna.

Existen discrepancias entre las distancias aproximadas que estimaban los distintos capitanes y pilotos, según las informaban a la Casa de Contratación, en donde se modificaban los mapas por el proceso de incorporarles los datos más recientes, que no eran necesariamente los más exactos, ya que era un proceso interminable de escogerlos de las informaciones que variaban constantemente los mapas, pero no siempre resultaba en mejorarlos, pues a veces la información más antigua se volvía a incorporar.

Los datos sobre Puerto Rico del cosmógrafo Alonso de Chávez son obviamente aproximaciones de las distancias entre poblados cuyas ubicaciones y nombres se trasladaban de un sitio a otro al mudarse sus habitantes, y a veces por confusión de los nautas, debido al cambio toponímico tan frecuente en esa época, a cuyos

variantes nombres se les ha llamado con mucha genialidad, «nombres nómadas», por mudarse de lugar en lugar y de isla en isla durante el transcurso de los años.

Para poder fijar con certeza algún lugar geográfico específico e identificarlo por su nombre en dicha época, no bastan los distintos itinerarios y mapas, sino que es indispensable recurrir a la documentación y a los testimonios que describen dichos lugares para poder comparar y valorarlos entre sí, como medio de determinarlos.

Es de presumir que los marinos que luego arribaron a nuestras playas poseían copias de la Carta de Navegación de Colón y se dirigían a ese mismo sitio marcado que se refería a un desembarcadero con agua potable y otras conocidas cualidades y facilidades marítimas tan importantes para un explorador náutico.

De hecho, las naves de Vicente Yáñez Pinzón en 1500, las del Comendador Nicolás de Ovando en 1502, y las de García Alonso Cansino en 1505 debieron dirigirse a ese único lugar conocido y marcado con el nombre «aguada» en sus mapas.

El año 1506 arribó la primera expedición exploratoria de Don Juan Ponce de León a Puerto Rico y se dirigieron desde el puerto de Santo Domingo, «al puerto del aguada en la isla de San Juan frontero de la boca de un río muy grande que llámase Guaorabo». Ese puerto o lugar llamado «la aguada» que estaba *frontero* a la boca del río Guaorabo o Añasco no es otro que la ensenada de Calvache, que fue descrita por el Cronista Diego de Torres y Vargas en 1647 como «la aguada» de una ensenada de legua y media de largo, en la que desembocaba al río Calvache.

Durante el transcurso de los años, los marinos describieron dicha ensenada y la nombraban «San Francisco de la Aguada», cerca de Punta Calvache o Cadena, hasta alrededor de la mitad del siglo XVIII, pues en 1736, «la flota de azogues» del Capitán Andrés de Reggio la visitó, y dibujó un mapa con sus tres navíos anclados alrededor de dicha punta. El Capitán Juan de Escalante de Mendoza también dibujó un mapa en 1575 en el que inscribió hasta las brazas de profundidad del anclaje junto a Punta Calvache o cabo de San Francisco, que el Brigadier Fernando Miyares González llamó «Peña de San Francisco».

Esos datos no implican en absoluto que el nombre «la aguada» no se le hubiera aplicado también a otros lugares en dicha costa Occidental de Puerto Rico, en los que los navíos también procuraban

agua potable, pero fijan con absoluta certeza que no obstante dicha mudanza de los nombres, «la aguada» primitiva estuvo situada en la ensenada donde desemboca el río Calvache, en el extremo Noroeste de la bahía de Añasco, en que desemboca el gran río Guaorabo o Añasco.

La confusión que ha existido se debe precisamente a esa frecuente mudanza de los nombres y de los poblados de un lugar a otro. Un capitán de navío que bojeara la costa Norte de Puerto Rico para continuar su viaje hacia el Oeste, seguramente hacia aguada lo más cerca del extremo Noroeste de la isla, Punta Borinquen o Ayala, y llamaba el lugar con el nombre genérico de «aguada», pero eso no significa que el nombre se limitara a tal o cual lugar específico. Cualquiera otro navío que bojeara la costa Sur o que se dirigiera a algún poblado existente en la bahía de Añasco, tomaba agua en el lugar más protegido de dicha bahía, alrededor de Punta Calvache, el que se llamó también La Aguada, Sotomayor, Bohío de Azúcar, San Francisco de la Aguada y San Germán en distintas épocas.

El hecho que hubiera otra aguada más al Norte no es el asunto a dirimir, sino la identidad de la aguada primitiva que usó Colón y que de acuerdo con la preponderancia de la evidencia, fue la ensenada de Calvache.

El cosmógrafo Juan López de Velazco en 1571 describió la parte de la Costa Occidental en la forma siguiente:

«Luego esta la baia de sant xeronimo el viejo, é la boca al rio guanabo ó la *aguada*; mas al norte esta la punta bojío del azúcar, que debe ser la que se dice punta delgada... Volviendo acia el leste en la costa, esta el rio de Culebrinas y el de la *aguada*; aquí se face un buen puerto abrigado de la brisa, e ay donde pueden hacer aguada los navios»...

Se comprende así que hubo dos ríos que se llamaron «aguada», el Guaorabo o Añasco en la bahía de Añasco, y el Culebrinas en la bahía Aguada-Aguadilla más al Norte, porque las naves hacían aguada en sus alrededores. Pero el punto a dirimir es cual de las dos bahías fue la aguada primitiva en la cual, por haberse efectuado el primer desembarco en Puerto Rico, el Almirante Cristóbal Colón la marcó con el nombre «aguada» en su Carta de Navegación.

Tal como la descripción de Juan López de Velazco, entre otros, hay las descripciones del Presbítero Juan Troche Ponce de León en 1582, Diego López Pacheco, Marqués de Villena en 1640, el

brigadier Fernando Miyares González en 1775, Antonio Ramírez de Arellano en 1673, el cronista John Layfield de la expedición del Conde de Cumberland en 1598, la historia de Juan de Laet, los mapas ya mencionados de los capitanes Juan de Escalante de Mendoza del año 1575, y el de Diego de Reggio del año 1736, son testimonios de esa aguada primitiva que se llamó San Francisco de la Aguada, por haber construido allí los frailes franciscanos un convento de su orden antes del año 1528, según documentación irrefutable.

Nadie podría negar que existió la aguada que señala el Capitán Barreiro Meiro en la bahía de Aguada-Aguadilla, y que sus señalamientos en cuanto a las distancias aproximadas entre las puntas Aguada y Borinquen se acercan a las de los demás cosmógrafos y capitanes, pues son puntos muy prominentes y conocidos. Sin embargo, como es evidente que hubo dos ríos que se llamaron Aguada, el punto a dilucidar no es el que señala el Capitán Barreiro Meiro en cuanto a que el río Culebrinas fue llamado de ocasión «el río Aguada», sino que el río Guaorabo o Añasco se llamó río Aguada desde antes del año 1506, y que la preponderancia de la evidencia documental y cartográfica señala la bahía de Añasco como el lugar del primer desembarco de los descubridores en Puerto Rico, en su aguada primitiva.

La argumentación del autor sobre la primitiva aguada en Puerto Rico y sobre el bojeo de la costa Norte de Puerto Rico en el segundo viaje de descubrimiento, está basada mayormente en una confesada conjetura de Fray Iñigo Abbad y Lasierra en su «Historia de Puerto Rico», fechado del 16 de septiembre del año 1782 al 30 de enero de 1783, la que rectificó posteriormente en su manuscrito inédito titulado «Viaje a la América», según veremos, y aunque fechado originalmente el 8 de julio 1781, incluye datos posteriores a la «Historia», según demuestra el mapa a colores que corrige el de la «Historia», y que clasificó de «nuevo y exacto» y «perfecto».

En su «Historia de Puerto Rico» declaró lo siguiente:

«No sabemos qué puerto de la Isla fuese este en que dio fondo el Almirante Colón con su flota, pero siendo regular, según el rumbo de Santo Domingo, costease a Puerto Rico por el Norte, hay motivo de persuadirnos fue en el puerto de la Aguada, que está al Noroeste de la Isla. Me inclinan a esta conjetura la situación del puerto, su grande extensión, buen fondo y espaciosa entrada...

pero como no tenemos autor, ni documento en que fundar el pensamiento, quedará siempre en la clase de *conjetura*.»

Más tarde rectificó Fray Iñigo Abbad dicha conjetura en un manuscrito inédito discrepante de lo que declaró en la opinión anterior del propio Fray Iñigo Abbad y Lasierra en su «Historia de Puerto Rico», revisada entre abril de 1783 y junio de 1784, pero cuya revisión no llegó a insertarse, según declaró el impresor Valladares de Sotomayor en 1788 en Madrid.

Se titula dicho manuscrito «Viaje a la América», y fue firmado el 8 de junio de 1781, mientras que la «Historia de Puerto Rico» la firmó y entregó el 25 de agosto de 1782, con diferencia de un año, pero el mapa «nuevo y exacto» demuestra que el manuscrito fue posterior. La edición facsimilar del manuscrito de 1781 ha sido publicada por el Sr. Carlos I. Arcaya, del Banco Nacional de Ahorro y Préstamo de Caracas, Venezuela, adquirido el manuscrito en 1929, según revela en la Introducción, por su padre Dr. Pedro Manuel Arcaya, nuestro académico correspondiente en Venezuela hace muchos años.

En cuanto al descubrimiento de Puerto Rico, dice el manuscrito inédito de 1781:

«Descubrióla Don Cristóbal Colón, en su segundo viaje a la América, en el año de 1493, y despues de haver puesto nombre a las yslas que havia visto, llegó a esta de Borinquen, que llamo San Juan Bautista, y el 23 de noviembre (*sic*) dio fondo *en el cavo de San Francisco* entre el qual, y el de Borinquen, forman los Puertos de la Aguada y de Rincón.» El puerto de Rincón era la ensenada de Calvache y su aguada, según el mapa «nuevo y exacto» y «perfecto», que demuestra fue posterior al de la «Historia».

«A distancia de una legua, tiene un puerto muy capaz (Guarabo), resguardado de los Nortes, pero expuestos los Buques Maiores por algunos bajos que hay en su centro, y por esta razón los Barcos de maior porte, fondean a una Legua de tierra. Ni es menos incomodo el hacer aqui Aguada, por suvir la marea por el Río Guaorabo hasta muy arriva, y ser preciso internarse las Lanchas a mucha distancia para coger el Agua dulce. En frente de este Puerto, hay tres Isletas que se prolongan entre Puerto Rico y Santo Domingo, dejando cuatro grandes canales intermedios, la primera que esta a la vista, llamada Desecheo, la que se sigue de la Mona y la tercera el Monito, todas tres estan desiertas cubiertas de maleza»...

Al indicar que Colón, «dio fondo en el *cavo de San Francisco*, entre el cual y el de Borinquen, forman los puertos de la Aguada y de Rincón», Fray Iñigo Abbad nos revela que la flota llegó por el Sur, y por lo tanto la costa que bojeó tuvo que ser la costa Meridional, y que el Puerto del Guaorabo estaba a una legua del cabo San Francisco o de Calvache.

Esta información está de acuerdo con la del nieto de Juan Ponce de León, quien en su Memoria del año 1582 reveló que Colón tomó puerto «en *una punta* desta isla que llaman el aguada questa a la vanda del Norte della». No sólo declaró que la flota dio fondo en *una punta*, sino que describió en forma inconfundible la bahía de Añasco: «tiene una cala muy grande y entre ella y la tierra pueden pasar nabios para surgir en el puerto... llegándose más a *una sierra* que cae sobre la baya que no a la boca del río Guaorabo que allí sale». La sierra es la de «la cadena», remate Occidental de la Cordillera Central, y *la punta* es el «cavo de San Francisco».

El Brigadier Fernando Miyares González, quien fue luego Capitán General de Venezuela, confirmó esta descripción en sus «Noticias Particulares de la Ysla y Plaza de San Juan Bautista de Puerto Rico» del año 1775.

«Al oeste (del pueblo de la Aguada) esta el puerto llamado la *Peña de San Francisco* (Calvache) capaz de navios de guerra y fue el primero que se descubrió en la isla.»

Esta información confirma también el dato que ofrece Fray Iñigo Abbad y Lasierra en su manuscrito del año 1782 en cuanto a que la flota descubridora «dio fondo en el *cavo de San Francisco*», contiguo y al Sur del Puerto de Rincón o Calvache.

En realidad Colón desembarcó en *una punta* de la isla, que Fray Iñigo identificó como el «cavo de San Francisco», que no es otro que *Punta Calvache*, conocida hoy por Punta Cadena, que *delimita la ensenada o puerto de Rincón* por el Sureste y queda al extremo Noroeste de la bahía de Añasco.

Veamos de nuevo lo que Fray Iñigo Abbad y Lasierra escribió en su «Viaje a la América» del año 1783:

«El 23 de noviembre (sic) dio fondo en el *cavo de San Francisco* entre el qual, y el de Borinquen, forman los Puertos de la Aguada y de Rincón.» Es conveniente observar que el llamado Puerto de Rincón es la ensenada de Rincón o Calvache, que queda

limitada entre el «Cavo de San Francisco», que es Punta Calvache o Cadena, y Punta Jigüero o Aguada, que es donde estuvo *la aguada primitiva* que se llamó en diversas épocas, Sotomayor, Aguada, Ingenio, Bohío de Azúcar, Calvache, Peña de San Francisco, Aguada de San Francisco, Sitio de San Francisco, Puerto de Cinca y Puerto de Castellón. Tal cambio de nombres para un mismo sitio tiene que haber producido confusión con la bahía más al Norte, que a la sazón (1781) era el único lugar con el nombre de «aguada» que estuviera poblado. Basado en la tradición oral, Fray Iñigo Abbad no podía menos que cavilar y conjeturar que ese debió ser el lugar del primer desembarco en Puerto Rico, pues desconocía que muchos años antes «la aguada» estuvo en el lugar que se llamaba «el cavo de San Francisco», contiguo a la ensenada de Calvache, y que luego rectificó implícitamente al señalar «el cavo de San Francisco».

Aparte del error patente de fecha, pues el 23 de noviembre ya se encontraba Colón en La Española, la mención del «Puerto de Rincón» contiguo al «cavo de San Francisco», indica que a Fray Iñigo Abbad le fue impartida antes de 1781 la información sobre el primer desembarco de los descubridores en el «Cavo de San Francisco», que es la punta que delimita por el Sureste la ensenada de Rincón o Calvache. Pero aparentemente, en un año anterior a 1781 había escuchado la opinión de que por llamarse «la Aguada» el poblado existente entonces con dicho nombre, esa pudo haber sido la primitiva aguada de Colón, e incluyó en su «Historia de Puerto Rico» tal conjetura en cuanto al otro puerto de «la Aguada» más al Norte. La conjetura tenía que surgir de la naturaleza misma del nombre, «la aguada», que sugería que como el primer desembarco tenía que haberse efectuado en el mismo lugar en donde quedó la memoria de esa importante operación marítima entre la población indígena, y luego entre la española, y el único lugar que existía en su tiempo era el poblado y bahía llamada Aguada-Aguadilla, ese debía haber sido el puerto del primer desembarco en Puerto Rico. Conjeturó, cuando escribía su «Historia» que «siendo regular, según el rumbo de Santo Domingo», es decir, la ruta más frecuentemente usada hacia La Española, fuera a lo largo de la costa Norte de la isla, le parecía que lo más probable era que Colón «costease a Puerto Rico por el Norte, hay motivo de persuadirnos fue en el puerto de la Aguada, que está al Noroeste de la Isla». Domingo Esteves, su amigo de Aguada, fue quizá su informante según puede

inferirse de una conversación con él que citó sobre una fantástica producción de arroz que alegó en dicha comarca.

La frase «hay motivo de persuadirnos» es muy significativa de que en su época ya existía la duda sobre el lugar, debido a la mudanza del nombre «aguada» desde el puerto de Rincón al de Aguada, varias leguas más al Norte, y dando lugar al orgullo regionalista en su apoyo.

En otras palabras, el mismo historiador que en su «Historia» conjeturó que el primer desembarco se había efectuado en la bahía de Aguada-Aguadilla, circunstancia que señala el arribo de la flota descubridora desde el Norte de acuerdo con la información que había, al percatarse del error, rectificó que el primer desembarco había sido en el «Cavo de San Francisco». La primera opinión la basó en que como la ruta regular a Santo Domingo era a lo largo de la costa Norte, el puerto del desembarco debía ser el de Aguada-Aguadilla, ya que en tal época esa era la única región que se llamaba «la aguada» en Puerto Rico. La opinión posterior en su manuscrito la basó en información oficial y en un mapa de Puerto Rico que acompaña el manuscrito, que demuestra un ancla dibujada frente al «cavo de San Francisco» o Punta Calvache como signo convencional del puerto principal en uso comercial, y por tanto de la «aguada», tanto de la época, como anteriormente, pues dicho mapa tenía que ser de fecha anterior al año 1781 y por ser un mapa «nuevo y exacto» lo incorporó Fray Iñigo Abbad en su manuscrito. Sin embargo, no aparece tal signo náutico en la bahía Aguada-Aguadilla, aunque aparece el signo convencional de un poblado tal como aparece en Aguada, Aguadilla, Rincón y Añasco.

La tradición sobre el primer desembarco tenía que conservarse entre la población indígena en la primera región visitada por naves extrañas, con armas que tronaban y vomitaban fuego y muerte, y luego entre los españoles y entre los mestizos, pues allí la población indígena se conservó hasta la época de Fray Iñigo Abbad, según nos informa en su manuscrito del año 1781, así como en su «Historia».

«En los Montes de Añasco... se mantuvieron los Yndios naturales de esta Ysla, mas que en otra parte de ella y el vecindario conque se formo este Pueblo en el año de treinta y tres, era quasi todo de Yndios, pero ya no se ve ninguno de esta casta por haverse mezclado con las otras de que ha resultado un vecindario de Zambos y mulatos, sin hallarse un hombre blanco de cuatro costados, bien

que en toda la Ysla sucede quasi lo mismo, pues aunque se señala en la tabla general mucho numero de blancos, y son reputados por tales, observé en los Libros Parroquiales en todos los pueblos, que quasi todos son *mezclas de blancos con Yndios*, y de estos Zambos, Mulatos y Negros.» En la Villa de San Germán: «De los indios naturales hay formada una numerosa compañía (tribu) bien que son ya pocos los que no están mezclados con otras castas.»

Los mestizos de blancos con indios se conocían como «pardos», para diferenciarlos de las otras castas de indios con negros, o zambos, y de blancos con negros, o mulatos.

Traemos este dato a colación porque es una comprobación de un estudio etnológico que incluimos en nuestro ensayo biográfico, «Dr. Diego Alvarez Chanca», (Apéndice I — págs. 253 a 306), sobre la insospechada proporción de sangre indígena en nuestra población, y como su consecuencia lógica, existía el recuerdo de un acontecimiento tan traumático entre los naturales de la región. En otras palabras, existía la tradición local sobre el lugar del primer desembarco de los descubridores en Puerto Rico, en «el cavo de San Francisco», que no es otro que Punta Calvache o Cadena. A ese mismo lugar llamó Cristóbal Colón «la aguada», la que marcó claramente en su Carta de Navegación según uso y costumbre marítima, para que pudiera ser localizado con facilidad posteriormente por él mismo, o por los que le siguieran.

Una vez que fueron transcurriendo los años, el nombre del lugar fue cambiado debido a distintos sucesos tales como los traslados de la población por razón de ataques indígenas o de piratas europeos, la fundación de un convento franciscano, la erección de un ingenio azucarero, la toma de agua potable por los navíos, algún encallamiento, como el de la nave «Peregrina», que le dio nombre al arrecife frente al puerto de Rincón, la fundación de un poblado cercano, como el de Rincón en este caso, la ubicación de un embarcadero como Castellón o Cinca, y así la confusión fue en aumento a medida que las generaciones iban perdiendo la memoria precisa de suceso tan memorable.

El sugestivo nombre, «la aguada», quedó como el factor determinante del descubrimiento, y por tal razón, Fray Iñigo Abbad aventuró la conjetura que «el aguada» que existía en su tiempo, el único lugar entonces conocido de tal nombre con población, debía

ser por aparente lógica, en el que dio fondo Cristóbal Colón con su flota en el segundo viaje, por ignorar aún que ese desembarcadero había sido «el cavo de San Francisco», lo que reconoció en el manuscrito, «Viaje a la América», así como en su mapa de Puerto Rico acompañante «nuevo, exacto y perfecto».

La «Historia de Puerto Rico» por Fray Iñigo Abbad y Lasierra del año 1782 ha sido la fuente principal en la que se han apoyado parte de nuestros historiadores modernos en sus conclusiones sobre el enigma del descubrimiento de Puerto Rico. El profesor Don José González Ginorio, el Ing. Don Guillermo Esteves Volckers, y el periodista Don Enrique Ramírez Brau, siguieron esa conjetura de Fray Iñigo Abbad sin variación, así como el Capitán Don Roberto Barreiro Meiro coincide con ellos.

El profesor González Ginorio colaboró con el artículo sobre el descubrimiento de Puerto Rico en la llamada «Historia de Puerto Rico de Miller», por haber sido un alto funcionario del Departamento de Instrucción Pública, y al convertirse en el texto oficial de nuestro sistema escolar, su teoría alcanzó gran difusión. La Asociación de Maestros de Puerto Rico había convocado a un certamen en el que se otorgaría un premio por el mejor manuscrito sobre la historia de Puerto Rico. Al resultar éste declarado desierto, el Dr. Paul G. Miller se interesó en que no se frustrara una obra indispensable para la educación puertorriqueña, de la cual él era responsable como Comisionado de Instrucción, y se dedicó con ahinco a estudiar y escribir sobre distintos sucesos de nuestra historia. Solicitó la colaboración de varios historiógrafos, quienes prepararon artículos sobre diversos temas, que la Srta. Beatriz Lasalle leía y editaba, aunque el Dr. Miller decía la última palabra en cuanto a la selección del material a incluirse en la obra, cuya certeza fuera debatible.

Entre los historiógrafos que colaboraron en la confección de dicha «Historia de Puerto Rico», sobre los distintos aspectos de nuestra historia regional se destacó el Sr. José González Ginorio, pero la coordinadora fue la educadora Srta. Beatriz Lasalle, a quien en justicia debiera reconocerse la factura principal de dicha utilísima obra histórica, como se le reconoce parcialmente en su Prólogo.

Los errores que contiene dicha obra deben atribuirse por tal razón a los colaboradores, y no a la coordinadora, quien fue la encargada de leer los trabajos y llamar la atención a los distintos colaboradores sobre aparentes errores. Ella sometía los puntos contro-

vertibles al Dr. Miller, quien los consultaba con el Dr. Cayetano Coll y Toste, historiador oficial de Puerto Rico.

En cuanto al caso del descubrimiento de Puerto Rico, por no estar de acuerdo el Dr. Coll y Toste con la teoría del Sr. González Ginorio, la decisión tomada fue citar de su libro «El Descubrimiento de Puerto Rico», que había sido publicado por el Sr. González Ginorio en 1936, cuando se revisó la edición en 1939, y siguiendo la pauta original de la primera edición del año 1922, remitir a la bibliografía, «a los críticos que pongan en duda los hechos históricos consignados... que tal vez contengan errores o juicios equivocados», decisión cautelosa y acertada de la Srta. Lasalle.

Al citar del libro del Sr. González Ginorio, se hizo constar en una nota al calce la controversia entre las distintas teorías sobre suceso tan memorable, demostrando el interés en aclarar que se trataba de un asunto sumamente controvertible y apasionante. Dice la nota al calce:

«Hasta la fecha se había creído, como siguen creyendo otros historiógrafos, que Colón, partiendo de las Islas Vírgenes, siguió su derrotero por la costa Sur de Puerto Rico. El señor José González Ginorio, después de un estudio concienzudo, ha llegado a la conclusión que la verdadera ruta de Colón fue la costa Norte de Puerto Rico. El punto exacto donde fondeó la flota de Colón sigue siendo cuestión de debate entre los historiógrafos. Aguadilla, aceptada por González Ginorio, Aguada, Boquerón y últimamente Añasco han sido propuestos como posibles soluciones.»

Ahora podemos ver, a través del manuscrito del año 1781 de Fray Iñigo Abbad y Lasierra, que toda una teoría fue erigida sobre la base movediza de una confesada conjetura que ha resultado errónea, y que los editores de la «Historia de Miller» actuaron muy acertadamente al insertar el «caveat» que hemos transcrito.

Fray Iñigo Abbad escribió con la autoridad de quien visitó los pueblos de la isla y trató de obtener la mejor información posible mediante su acceso a la documentación oficial, sólo errando cuando trató de opinar a base de cierta evidencia circunstancial.

En todos los otros aspectos de su obra se notan sus agudos poderes de observación y su mente alerta, según podemos ver por los ejemplos citados anteriormente y a continuación:

«La planta del Gengibre cuyo uso hallaron los españoles a su

arribo entre los Yndios, pero su consumo estaba reducido a la cantidad que voluntariamente provehia la tierra, sin los auxilios del cultivo, pero los conquistadores empezaron a hacer uso de esta especieria, a pesar del calor del clima naturalmente ardiente, la comian por la mañana para abrir el apetito, lo servian a la mesa como condimento util y saludable en todas las viandas, despues de la comida lo tomaban para facilitar la digestión, y en las navegaciones lo usaban como antídoto especial contra el escorbuto.» (Ricas en vitamina C).

«Este gusto de los Yndios adoptado por los Españoles, paso a Europa, y estuvo tan introducido, que substituyo generalmente a la Pimienta cuyo precio y estimacion decayó considerablemente al paso que se introdujo el Gengibre, y su comercio estuvo en auge hasta fines del siglo pasado en que se abandono su cultivo, y se sustituyó en su lugar el uso del Romero¹ que lo hay de muchas especies y a todas llaman ají, lo produce un árbol mas o menos grande según la calidad de la tierra que ocupa, en esta Ysla, es arbolillo que no excede de estado y medio de altura, carga mucho de Pimientos pequeños de una actividad indecible, y el uso frecuente que hacen de él, es importante para abrir el apetito, y muy útil para la digestión que no puede hacer el estómago frío y disipado por el excesivo calor del clima, y esta es la causa de usar en estos Países, humores picantes, y licores espirituosos, sin cuió auxilio no pudieran resistirse los ardores del sol, ni libertarse del escorbuto, y otros accidentes, que son orrorosos estragos que padecen los europeos, a quienes falta filosoffa para estos ovios conocimientos quanto llegan a estos climas.»

«Ocasionales mortandades suele ocasionar la Peste de la Viruela que son pocos los que escapan con vida de los exidos de ellos, sin que hasta ahora se haya introducido *la inoculación* para *precaverse* de las funestas resultas que empezaron a experimentar por el año de mil quinientos ochenta y ocho, siendo esta la causa principal de la despoblación que padece esta Ysla y otros países de América.»

Esta observación demuestra que en 1781 ya Fray Iñigo Abbad conocfa de la variolización o inoculación del virus variólico para prevenir la viruela. Edward Jenner, médico británico, había observado en 1776 que la viruela vacuna, inoculada en el hombre, evitaba la

1. Rosmarinas officinalis L.

infección o la atenuaba. Notó que el virus variólico confería la misma inmunidad que un primer ataque de viruela, logrando desarrollar en 1796 otro virus distinto al de la viruela que llamó «vacuna», por obtenerlo del ganado vacuno.

Hemos transcrito estas notas como materia curiosa que demuestra los poderes de observación de Fray Iñigo Abbad, que le permitieron detallar sus admirables descripciones sobre Puerto Rico. Se limitó generalmente a recoger y a difundir los datos que incluyó en su «Historia de Puerto Rico» mediante citas de testimonios y documentos, los que hacen su obra riquísima en pormenores sobre la isla, y tuvo especial cuidado, como historiador y religioso, de hacer constar bien claramente que cuando opinó sobre algo dudoso lo hacía en su carácter personal como conjetura indocumentada.

Al publicar estos datos en conflicto con los que ha ofrecido el Capitán Roberto Barreiro Meiro, lo hacemos con el propósito de señalar que no se debe basar toda una teoría histórico-geográfica en un dato aislado, pues la historia es una continua revisión, basada en un cúmulo de datos dispersos que deben formar un conjunto, el que va tomando forma y consistencia a medida que se analizan y se comparan entre sí para extraer por inducción su información, libre de conjeturas y prejuicios.

Todo manuscrito inédito es una nueva fuente que debe analizarse y luego compararse con otras informaciones, tanto antiguas como recientes, para poder juzgar lo que en realidad deba ser su contribución a la historia verdadera.

No puede acumularse una serie de datos para respaldar *a priori* una teoría preconcebida, sin su cotejo cuidadoso con otros datos que difieren de aquellos, pues puede engañarse uno mismo *ab initio*.

Cualquier documento, crónica, mapa, derrotero o tradición, debe tenerse en mente y tomarlo en consideración a su debido tiempo, confrontándolo con la información ya conocida. La solución de un problema de la geografía histórica debe basarse en la preponderancia de la evidencia acumulada y no en un dato aislado.

En este caso específico, el Capitán Barreiro Meiro ha traído a colación el itinerario inédito del cosmógrafo Alonso de Chávez para tratar de probar que Colón hizo aguada en el río Culebrinas, el que dicho cosmógrafo llamó río de la aguada, y que colocó a cinco

leguas al Norte de Punta Aguada o Jigüero, y no en el río Guaorabo o Añasco, que lo colocó a cinco leguas al Sur de esa misma Punta Aguada, ambas distancias aproximadas, evidentemente.

Sin embargo, hemos demostrado que así como el río Culebrinas se llamó río de la aguada, el río Guaorabo también fue llamado río de la aguada, y que la ensenada de Calvache o Rincón también se llamaba «la aguada», por lo que por lo menos tres sitios llevaron ese mismo nombre en distintas épocas.

El propósito del Capitán Barreiro Meiro es demostrar que el río Culebrinas fue la verdadera aguada de Colón, basado en el dato del cosmógrafo Alonso de Chávez y en respaldo de la confesada conjetura de Fray Iñigo Abbad y Lasierra, iniciador de la teoría que ha adoptado el autor del folleto «La Aguada de Colón en Puerto Rico», y anteriormente de «El Bojeo de Puerto Rico por Colón», el cual hubimos de reseñar en el Tomo II. — Números 3 y 6 de este Boletín.

Pero es el caso que el propio iniciador de esa teoría-conjeturada en su «Historia», Fray Iñigo Abbad, señaló luego «el Cavo de San Francisco» como tal aguada de Colón por haber dado allí fondo su flota en 1493, luego de haber sido influido su pensamiento por otras consideraciones ajenas a la información oficial que luego adquirió. Así, por mera intuición, inició una teoría que, debido a su prestigio como historiador honesto, ha sido adoptada por varios historiógrafos, y últimamente por el Capitán Barreiro Meiro, a pesar que confesó en su «Bojeo de Puerto Rico por Colón», que dejó a un lado todo lo que se había escrito sobre dicho tema anteriormente para aislarse asépticamente y no contaminarse con otras ideas extrañas a su prístino pensamiento, con el fin de desarrollar una teoría original, la que sin embargo coincide con la confesada conjetura de Fray Iñigo Abbad, por pura casualidad, suponemos que totalmente.

Y es el caso que la preponderancia de la evidencia señala que la aguada de Colón en Puerto Rico se efectuó en el «Cavo de San Francisco», que limita al Puerto de Rincón, en el extremo Norpeste de la bahía de Añasco, según señaló Fray Iñigo Abbad en el manuscrito inédito publicado en facsímil. Como hemos apuntado, ese mismo señalamiento ha sido expresado por muchos otros testimonios y crónicas como los de Juan González Ponce de León, Juan Troche Ponce de León, Fray Diego de Torres y Vargas y el brigadier Fer-

nando Miyares González, así como por cosmógrafos como Juan López de Velazco, Juan de Escalante de Mendoza y Diego de Reggio, entre otros. En respaldo de la teoría del bojeo de Puerto Rico por su costa Norte y el desembarco en el río Culebrinas para hacer aguada, ha sido acumulada una considerable cantidad de datos favorables a dicha teoría si se consideran aisladamente, siendo el último el itinerario del cosmógrafo Alonso de Chávez, que ha sido presentado por el Capitán Barreiro Meiro, pero la preponderancia de los datos vistos en conjunto son contrarios a esa teoría, nacida de una conjetura intuitiva sin apoyo documental alguno.

Todo problema tiene por lo menos dos lados, pues no sería un problema si no los tuviera, y tendríamos que cerrar los ojos para no ver el otro lado de lo que aparenta ser una solución, sin iniciar su planteamiento y su análisis.

Fray Iñigo Abbad y Lasierra se encargó de brindarnos en su manuscrito, «Viaje a la América», su espontánea y propia rectificación de la conjetura que había formulado el año anterior en su «Historia de Puerto Rico», con mejor información, y con un mapa «nuevo, exacto y perfecto» que acompañó, que lo ayudó a ver clara la solución al problema planteado. Con ello ratificó lo que el nieto del conquistador Juan Troche Ponce de León había asegurado en su «Memoria» del año 1582; que el lugar del primer desembarco de su abuelo junto a Cristóbal Colón el 19 de noviembre de 1493, se había efectuado en una *punta* (un cabo) de la isla en la parte del Norte o sea, en su sección o banda hacia el Norte de la cordillera, aunque no en la Costa Norte propiamente, ya que está comprobado plenamente que ocurrió en la Costa Occidental el desembarco, en el Cabo San Francisco o Punta Calvache.

La observación de Fray Iñigo Abbad sobre la población de Añasco: «con indios» y ahora «quasi todos son mezclas de blancos con Yndios», es un señalamiento importantísimo que ratifica nuestras observaciones en cuanto a la patraña de que la población indígena había desaparecido casi totalmente cuando se tomó el censo del Gobernador Francisco Manuel de Lando en 1531, que publicamos en el estudio biográfico sobre el «Dr. Diego Alvarez Chanca», con la comprobación de los censos de población hasta nuestros días y otras observaciones. (Apéndice II — ob. cit.).

La región de Añasco puede que tuviera una proporción mayor de indios puros y de sangre indígena que el resto de la isla, según

informó Fray Iñigo Abbad, aunque es evidente también en la región montañosa de Maricao, Sabana Grande, San Germán, Yauco, Guayanilla y Lares llamada «La Indiera», así como en Utuado, Adjuntas y Jayuya. En ciertas regiones tal condición étnica era mucho más pronunciada, así como en otras regiones de la Cordillera Central y en las Sierras de Cayey y del Yunque.

Aseguró Fray Iñigo Abbad en su manuscrito del año 1781 que en los libros parroquiales que examinó de todos los pueblos de la isla, encontró una situación poblacional análoga a la de Añasco, aunque podría presumirse que en los otros pueblos, tal como los costaneros, esa mezcla principal y básica de blancos con indios luego se mezclaba a su vez con «Zambos, Mulatos y Negros», en mayor proporción que en la región Occidental montañosa de Añasco y en la cordillera y las sierras centrales en las llamadas Indieras.

Esa situación ocurría en donde había mayor número de esclavos negros, principalmente en las zonas costeñas en donde se sembraba la caña de azúcar, pero no ocurría en el interior de la isla ni en la cordillera central en cuyo clima más fresco no se adaptaban bien los africanos, pero sí los blancos y los indios.

Esta aguda observación es de vital importancia, porque Fray Iñigo Abbad y Lasierra era un sacerdote benedictino muy instruido, así como doctor en teología y cánones, maestro en artes y filosofía. Llegó a Puerto Rico en 1771 a la edad de 26 años como Secretario del Obispo Fray Manuel Jiménez Pérez, quien fue el constructor del Hospital Civil en 1774, con capacidad para 600 camas, que aún en nuestros días es una obra enorme. Ocupó dicho cargo hasta mediados del año 1778, cuando regresó a España, y en 1790 fue nombrado Obispo de Barbastro, cerca de Valencia, donde murió en 1813. Es así que los datos y los mapas que obtuvo son anteriores al año 1778, cuando abandonó la isla, los que entregó el 25 de agosto de 1782 para su publicación, que vino a terminarse en 1788. Acompañó al Obispo en sus visitas pastorales por toda la diócesis de Puerto Rico, que incluía a Cumaná, Nueva Barcelona, Vieja y Nueva Guayana, Parime o Guirior, Amazonas, el alto Orinoco, Dorado y Casiquiare, hasta confinar con el territorio portugués del Brasil, en Tierra Firme, y las islas de Trinidad y Margarita, en donde dotó de escuelas a los indios guayquiries, por lo que sabía clasificar etnológicamente a los indios de Puerto Rico. Se sabe que durante las visitas pastorales el Obispo, predicaba durante ocho días en cada pueblo, y el

deber de revisar las actas parroquiales le permitió conocer la composición étnica de la población en cada pueblo con bastante precisión. Residió en Aguada durante cinco meses reconstruyendo su iglesia.

Además de ser un agudo observador, Fray Iñigo Abbad era un gran geógrafo, como bien señalan los títulos, «Historia Geográfica, Civil y Natural de la Isla de San Juan Bautista de Puerto Rico» y el «Diccionario General de América» sobre la historia y geografía hemisférica. Se proponía corregir en América, «la poca inteligencia... con que se ha procedido en la formación de sus Mapas» ... «el trastorno y corrupción de los nombres de cabos, pueblos y ríos», y tal como lo hizo en cuanto a Puerto Rico, estudió la región del Mar Caribe y las de La Florida, California llegando hasta del Río de la Plata en sus descripciones geográficas.

Al identificar en Puerto Rico el «cavo de San Francisco» como el desembarcadero de los descubridores el 19 de noviembre de 1493, determinó implícitamente que la flota hubo de bojear la isla por su costa Meridional, ya que de haberla bojeado por la costa Septentrional, no hubiera pasado de largo la amplia bahía Aguada-Aguadilla para doblar el Cabo Jigüero hasta llegar al recóndito «Cavo de San Francisco», para luego tener que regresar al Noroeste hacia La Española, a cuya costa Norte deseaba llegar para socorrer a sus 39 compañeros que habían permanecido en el fuerte «Navidad» a principios de año.

La identificación del desembarcadero aparece además en el mapa en colores «exacto» con el que acompañó su manuscrito, corrigiendo así el de «Don Luis de Surville», pues difiere de ese mapa anterior que acompañó a su «Historia de Puerto Rico», pero carece del nombre del cartógrafo criticado por él que grabó los mapas del Padre Caulín, de la nueva Andalucía.

En dicho mapa anterior de su «Historia de Puerto Rico», aparece erróneamente la leyenda «C. de S. Francisco» en donde está Punta Jigüero, y «P. de Calbache» aparece correctamente en donde en el mapa a colores del manuscrito está «Punta Calvache», que es el «cavo de S. Francisco», con un ancla claramente dibujada en el desembarcadero que luego se llamó «sitio de San Francisco», «Aguada de San Francisco», «caleta de los frailes», «Peña de San Francisco» o «Morro de San Germán» en distintas fechas. Este mismo desembarcadero aparece con el nombre de «Punta de San Germán» en el mapa del Capitán Juan de Escalante de Mendoza del año 1575, con

sú profundidad en brazas claramente marcada. Este dato de dicho mapa, fechado sólo 82 años después del descubrimiento, vuelve a figurar en el mapa del Capitán Andrés de Reggio del año 1736 y el de Don Luis de Surville fechado alrededor de 1783, dos siglos después del de Juan de Escalante, lo que demuestra la persistencia del uso y de la memoria de ese desembarcadero en la cartografía. De ese embarcadero era que se comerciaba con La Española en un famoso puerto que le decían Guarico, que no es otro que el Cabo Haitiano, además del otro embarcadero del Cabo Rojo en los Morrillos.

El mapa de Juan de Escalante de Mendoza del año 1575 y el manuscrito de Alonso de Chávez, que es de alrededor de 1538, discrepan en cuanto al lugar nombrado «la aguada». En forma análoga, los dos mapas de Fray Iñigo Abbad discrepan en cuanto a la identidad del «Cavo de San Francisco», lo que demuestra la confusión que existía en la toponimia de esa región de la costa Occidental de Puerto Rico.

Sin embargo, la preponderancia de la evidencia indica que la aguada primitiva estaba en los alrededores del Cabo de San Francisco, así nombrado por los frailes franciscanos que fundaron allí un convento de su orden antes del año 1528, al pie del cual había sido mudada la Villa de San Germán desde la ribera Norte del río Guaorabo poco antes, y que se conoce también como Punta Calvache, y Punta Cadena, y antes «Caleta de los Frailes». (Franciscanos).

Sin conocer el manuscrito y mapa de Fray Iñigo Abbad, Don Adolfo de Hostos señaló a base de un esquema de probabilidades en 1938, la bahía de Añasco como el lugar probable del primer desembarco. Anteriormente Don Basilio Vélez, el Dr. Manuel Guzmán Rodríguez y Don Alfredo Raffucci, basados en la Memoria de Fray Diego de Torres y Vargas, habían señalado la Ensenada de Rincón como el desembarcadero de los descubridores.

La Probanza de Juan González Ponce de León señaló el sitio casi exacto, «frontero a la boca del río Guaorabo» en 1506, y Fray Diego de Torres y Vargas lo describió como una ensenada con una extensión de legua y media en 1647. En 1575 el Capitán Juan de Escalante de Mendoza lo localizó en su mapa en el cabo de San Francisco, hoy Punta Cadena, al igual que el Capitán Andrés de Reggio en 1736 con el nombre Peña de San Francisco y Punta de Gíbaros (sic). En 1781 Fray Iñigo Abbad y Lasierra lo señaló en su ma-

nuscrito, recién publicado, como el «cavo de San Francisco», contiguo al «Puerto de Rincón». En su «Historia de Puerto Rico» Fray Iñigo Abbad ubicó «el pueblo de Santa Rosa de Rincón», en la «punta de Calbache»; «en un arenal inmediato al puerto de su nombre». Dicho puerto era la ensenada de Rincón o de Calvache, donde hacían aguada las naves en la boca del río Calvache, pero el desembarcadero estaba al pie de la Punta de Calbache o Cavo de San Francisco, un poco más al Sureste, que llamó «caleta de los frailes» el Obispo de Santo Domingo, Don Sebastián Ramírez de Fuenleal en 1528, y luego se llamó puerto de Castellón o de Cinca. Revocó así Fray Iñigo Abbad la conjetura que había formulado en su «Historia de Puerto Rico», basada en una tradición que repetía que los descubridores habían bajado a tierra por vez primera en «la aguada». Habiéndose despoblado y olvidado esa aguada primitiva del descubrimiento, supusieron los pobladores que la tradición se refería a la misma población de la Aguada que en esa época únicamente existía, y en la que ellos vivían a la sazón.

Fray Iñigo Abbad se cuidó muy bien de advertir en su «Historia» que ese señalamiento permanecería como *conjetura*, por carecer de documento o prueba comprobante alguna. Dicha prueba la obtuvo en alguna forma un año más tarde, revocando la conjetura anterior. Esa información posterior le probó que ese desembarcadero, con su aguada contigua, estuvo en el «cavo de San Francisco» o Punta de Calbache, lo que coincide con las informaciones y los mapas anteriores a la fecha en la que escribió su manuscrito fechado el año 1781 y demuestra su aguda percepción como historiador erudito y veraz. Tiene que haber obtenido una prueba muy convincente para haberse resuelto a reconocer el error de una opinión que constaba en un manuscrito que había entregado ya al Conde de Florida Blanca. La publicó Antonio Valladares de Sotomayor a pesar de la insistencia de Fray Iñigo Abbad en revisarla, evidentemente para corregir el error apuntado, entre otros, pero no llegó a realizar su intento, salvo en el manuscrito que escribió posteriormente y dejó inédito.

La forma como adquirió Fray Iñigo Abbad sus conocimientos históricos es interesante, pues se nota la influencia de los cronistas Gonzalo Fernández de Oviedo y de Antonio de Herrera principalmente, junto a los datos que adquirió durante su estadía de siete años en Puerto Rico, de fuentes oficiales y eclesiásticas, y de la tradición popular.

La relación entre «la aguada» y la Villa de San Germán ha sido objeto de confusión, pero leyendo entre líneas el nuevo manuscrito, permite aclarar bastante bien su identidad verdadera, como veremos.

«El Puerto de la Aguada, en cuia orilla esta oy el nuevo Poblado San Carlos de Aguadilla, se forma entre los cavos de Borinquen, y el de San Francisco, es de mucho fondo, y capaz de muchas flotas de España, y Barcos particulares que pasan al Reyno de Mexico y Golfo de Onduras.» Mencionó las flotas de Córdoba en 1771 y la de Ulloa en 1776, Fray Iñigo Abbad.

El uso de dicho puerto para hacer aguada durante la época que vivió en Puerto Rico tiene que haber influido en su conjetura sobre el lugar del primer desembarco de los descubridores que la tradición señalaba, ya que era entonces la principal aguada y se había perdido la memoria de la aguada primitiva del primer desembarco.

En cuanto a la Villa de San Germán, en su «Historia de Puerto Rico», Fray Iñigo Abbad se basó en Oviedo y en Herrera, y en parte en la tradición.

«Fundóla primeramente en 1510 el Capitán Don Cristóbal Sotomayor junto a la bahía de Guánica, (Guayanilla); poco después la trasladó él mismo a la parte de la Aguada con el nombre de Sotomayor y fue abrasada por los indios en la noche de la sublevación general en 1511.» (Historia — pág. 134). Sin embargo, en otra parte de la obra dice: «se trasladaron a la costa del norte, cerca de donde hoy está el pueblo de San Francisco de la Aguada, en el sitio que llaman Ingenio, y la nombraron Sotomayor por su capitán poblador». Aclaró que «la banda del norte» era la región al Norte de la cordillera central y no la costa Norte, como se ha entendido por algunos.

Este sitio que llamaban «Ingenio» evidentemente era el lugar en donde estuvo ubicado el primer ingenio azucarero en Puerto Rico de Tomás de Castellón en 1523, quien dio nombre al lugar y al puerto que se llamó Puerto Castellón, situado contiguo al «cavo de San Francisco» o «Punta de Calbache», según él nombró en el manuscrito y el mapa.

Por otro lado, en el Manuscrito de 1781 declaró Fray Iñigo Abbad:

«Esta Villa (San Germán) es la primera fundación de la Ysla, y estuvo junto a las salinas que hay en el Puerto de Guánica (Guaya-

nilla) y se trasladó al sitio en que oy se halla»...

Como se podrá observar, en la «Historia» declaró que se mudó Sotomayor desde Guánica a un lugar llamado «Ingenio», «a la parte de la Aguada, cerca del pueblo de San Francisco de la Aguada». En el manuscrito señaló que se mudó de Guánica (Guayanilla) al lugar actual de San Germán en las Lomas de Santa Marta, y además que fue «la primera fundación de la Ysla». Se observará que como la Villa de Sotomayor fue fundada en Guayanilla en 1510, no podía ser la primera fundación, pero como sabemos que la Villa de San Germán se inició con la primera expedición de Don Juan Ponce de León en 1506, dos años antes que Caparra, la referencia a esa primera fundación tiene que ser a ese poblado anterior, en la ribera Norte del río Guaorabo. Sotomayor mudó su poblado desde Guayanilla al sitio llamado «la aguada», en donde más tarde en 1523 se erigió el primer ingenio de azúcar contiguo al «cavo de San Francisco», y cerca de la primitiva Villa de San Germán en el valle del río Guaorabo o Afiasco.

Fray Iñigo Abbad nombró la fundación de la Villa de Sotomayor «en la bahía de Guánica», pero en realidad lo fue en las cercanías de la ranchería del Cacique Guaybana, en las riberas del río Coayuco, que desemboca en la bahía de Guayanilla o «Mosquitales».

Estos datos de Fray Iñigo Abbad y Lasierra demuestran la confusión histórica que siempre ha existido sobre la ubicación de «la aguada» primitiva y el desembarcadero de los descubridores, pero los documentos que han aparecido últimamente en el Archivo de Indias de Sevilla y que hemos publicado, no dejan lugar a dudas de que la aguada primitiva estuvo ubicada en las inmediaciones del «Cavo San Francisco» o «Punta de Calbache», que es precisamente donde Fray Iñigo Abbad la identificó en su manuscrito del año 1781, rectificando así su errónea conjetura anterior en su «Historia de Puerto Rico».

El Capitán Roberto Barreiro Meiro no ha añadido nada nuevo, sino más de lo mismo, en su último folleto que aclare la confusión que ha persistido sobre la identidad de «la aguada de Colón en Puerto Rico», aunque aporta datos que abundan en los mismos argumentos que había presentado anteriormente en sus folletos.

No es de extrañar esta confusión que data desde las crónicas de Oviedo y Herrera, las que recogió Fray Iñigo Abbad en su «Historia de Puerto Rico» y ha adoptado el Capitán Barreiro Meiro.

Para dar una idea de la confusión reinante, reproducimos a continuación la referencia al pueblo de «San Francisco de Asís de la Aguada», con sus errores, del «Diccionario Enciclopédico Hispanoamericano», Tomo XIX, pág. 386 (Montaner y Simón), Barcelona.

«Es, dice Jiménez de la Romera, el más antiguo de la isla. Allí fue donde tocó el inmortal Colón cuando en su segundo viaje reconoció la isla Borinquén; allí fue también donde desembarcó Juan José de León (sic) con intento de reconocer y poblar la isla; allí también habitaron los primeros españoles retenidos por la buena voluntad y espléndida acogida del leal Agueybana; allí fue, por último, donde se estableció el joven aventurero y capitán Sotomayor para fundar el pueblo de su nombre, y donde el hijo de noble estirpe y hombre de confianza de un príncipe vio pasar felices horas gozando los amores de una bella india; amontonando el oro que sus encomendados recogían entre las arenas bañadas por los ríos, para verlo terminado todo en una aciaga noche en que el incendio le arrebató cuanto había allegado, perdiendo pocas horas después la vida entre las flechas de los indios.»

No sólo confunde el historiador, citado como autoridad enciclopédica, Sr. Jiménez de la Romera, el lugar del primer desembarco en Puerto Rico, sino la identidad del poblado indígena de Guaybana, que estaba ubicado en Guayanilla, el nombre de Juan Ponce de León, y el poblado de Tavora en el «Mosquitil» de Guayanilla, con la villa de Sotomayor en el sitio de San Francisco, cerca del Cabo de San Francisco o Punta Cadena.

Esta misma enciclopedia describe el litoral como se concebía antes del año 1895, de manera que nos ofrece detalles geográficos muy interesantes. (Tomo XIII — pág. 595).

«En la punta de Peña Agujereada empieza peñascosa y elevada barranca, del N E a S O en distancia de poco más de una milla, hasta la punta de Buruquen que es la más N O de la isla, desde la cual sigue nuevamente la playa, redondeando para fuera hasta la punta de Peñas Blancas, extremidad septentrional de la ensenada de Aguadilla, desde la cual hace saco hasta el pueblo de San Carlos que está como a dos millas al S della... la ensenada de Aguadilla, en cuyo centro desemboca el río Grande o Culebrinas...

»Continúa hacia el S por esta costa occidental, que aquí toma dirección al S O, se llega a la punta de San Francisco, casi

enfrente de la isla del Desecheo. Otra punta, la del Jigüero, forma con la de la Cadena la ensenada del Rincón.

»Hay aquí varios bajos, tales como los del Rincón, la Peregrina, el Algarrobo, las Perchas, Rodríguez, Mancha de Fuera y de Tierra; y los Machos Grandes y Chicos. A seis millas al S E de la punta de la Cadena, extremidad meridional de la ensenada de Rincón, se halla la del Algarrobo con la cual forma una gran ensenada al abrigo de los vientos de entre el N E y el N O terminada en playa y guarnecida a distancia de más de media milla por un placer compuesto de piedras y arenas traídas por el río de Añasco, que desagua en ella.

»La ensenada que se forma entre la punta del Aguila y los Morrillos de Cabo Rojo, llamada de las Salinas, es limpia y tiene de 6.68 a 3.34 metros de agua, la mayor sobre dichos Morrillos, los Morrillos de Cabo Rojo, que sin bajar de 6.68 metros de agua *pueden atracarse* por el S a distancia de un cable, son dos: de ellos el occidental o Chico está separado de la tierra firme por un canalizo de 0.56 metros de agua que corre entre Mangles, y el oriental o Grande, que se halla a un cable del E del Chico, separado de él por unas playuelas de arena muy blanca, despide restinga de piedra a un cable al N E. La costa occidental de Puerto Rico, entre las puntas de la Cadena y los Morrillos de Cabo Rojo, despide un placer de arena y piedra con 25 a 33 metros de agua encima, a distancia de 20 millas, el cual, estrechándose al N, no pasa del meridiano de la isla del Desecheo, mientras que hacia el S, adquiriendo su máxima amplitud, llega casi con 66 a 84 metros de agua encima hasta el de la isla Mona, y además se halla prolongada por una cordillera de escollos, la cual, empezando desde 3.5 millas al O de la punta de Guanajibo, se tiende casi en un meridiano, formando con la tierra un canal cuya profundidad varía de 2.3 a 6.6 metros de agua.»

Fray Iñigo Abbad acompañó su manuscrito «Viaje a la América» fechado en 1781 con un mapa «nuevo y exacto» de Puerto Rico por considerar defectuoso el de Don Luis de Surville. En él sólo aparecen tres atracaderos marcados con un ancla en toda la costa Occidental, uno en el Cabo de San Francisco, otro en los Morrillos de Cabo Rojo, y el otro en Mayagüez.

El atracadero del cabo de San Francisco se conoce por un número de documentos y mapas, entre otros los del Capitán Juan de

Escalante de Mendoza del año 1575 y el del Capitán Andrés de Reggio del 1736, pero ya en 1895 se había abandonado evidentemente, según esta descripción.

Sin embargo, el atracadero de los Morrillos de Cabo Rojo, que sólo hemos visto en este mapa, todavía en 1895 estaba en uso, según la descripción citada.

Estos son fenómenos de la geografía histórica, que demuestran como la toponimia y los conceptos varían considerablemente con el transcurso de los años.

Hemos transcrito la descripción geográfica anterior para demostrar que antes del año 1895 se usaban los Morrillos de Cabo Rojo como atracadero, llegando desde el Sur, con profundidad de 6.68 metros.

El atracadero del Cabo San Francisco, evidentemente había sido abandonado para el 1895, mientras que el de Morrillos todavía se usaba, seguramente para cargar sal de las salinas contiguas, así como el de Mayagüez.

El atracadero de los Morrillos aparece marcado en el mapa con un ancla, al igual que el del Cabo San Francisco, pero es elocuente el hecho que en toda la bahía de Aguada-Aguadilla no aparece el signo convencional del ancla en ningún lugar, ni tampoco en otros puertos hoy conocidos de la costa Occidental, como Puerto Real o Boquerón, salvo el de Mayagüez, que es hoy el más importante de la región, habiéndose abandonado los otros dos.

Podría alegarse, no obstante haberse basado las teorías del bojeo de Colón por la costa Norte de Puerto Rico en la «Historia» de Fray Iñigo Abbad, que los dos trabajos manuscritos los escribió el fraile casi simultáneamente, por lo que podría dudarse sobre cual fue escrito primero, o cual corrigió los conceptos del otro manuscrito.

Sin embargo, es un hecho que en su «Historia», Fray Iñigo Abbad confesó haber hecho una *conjetura* que dejó expresamente en el aire, mientras que en el «Viaje a la América» informó categóricamente sobre el *lugar exacto* en donde se efectuó el primer desembarco en Puerto Rico por los descubridores, en el «cavo de San Francisco». También, en el mapa a colores acompañante, que es mucho más completo y elaborado que el de la «Historia», aparece el nombre «Punta de Calvache» claramente escrito en la actual Punta Cadena, con el signo convencional de un ancla ligeramente al Sureste

del cabo en sí, confirmando que era el embarcadero mencionado desde que San Germán se mudó, entre 1523 al 1528, al «Sitio de San Francisco», en donde estuvo un convento de frailes franciscanos. Aparece también el puerto del Cabo Rojo en los Morrillos marcado con otra ancla, lo que demuestra que ese era el puerto del Cabo Rojo que estaba en uso todavía en esa época, y aún hasta el año 1895, y no Boquerón o Puerto Real.

Es muy significativo que no aparece dibujada ninguna ancla, ni frente a Aguadilla ni frente a Aguada, y en ningún otro lugar en la costa Occidental, salvo en la «Punta Calvache» en el puerto del Cabo Rojo, que estaba en los Morrillos, y en Mayagüez.

De acuerdo con la preponderancia de la evidencia, la aguada de Colón en Puerto Rico estuvo al pie de «Punta Calvache» o Punta Cadena, lo que está abundantemente comprobado no sólo, por las crónicas y documentos de la época, sino por los mapas que de cuando en cuando se preparaban para los capitanes de las naves que allí atracaban. El *manuscrito* de Fray Iñigo Abbad señala en forma precisa el punto del descubrimiento de Puerto Rico. Lo acompañó con un «Nuevo y Exacto Mapa de la Isla de Puerto Rico» a colores. En la dedicatoria del manuscrito clasificó el mapa de «perfecto», luego de haber criticado el mapa que había incluido en su «Historia», el que atribuyó a Don Luis de Surville. Es evidente, por tal motivo que *el manuscrito* fue posterior a la «Historia». Es evidente también que su intención fue sustituir el texto ya entregado de la «Historia» con este *manuscrito*, en el que había corregido tanto la parte relacionada con la Isla de Puerto Rico como el mapa, que describió como «nuevo y exacto». Al usar el adjetivo «nuevo» tenía que significar que era de nueva factura en relación con otro anterior, que no podía ser otro que el que acompañó a la «Historia»; lo mismo hubo de significar al usar el adjetivo «exacto», pues había criticado el mapa con el que había acompañado su «Historia», atribuido por él al Padre Caulín y a Don Luis de Surville.

Para mayor abundamiento, en la Dedicatoria de su manuscrito, aseguró Fray Iñigo Abbad que había preparado, «los Planos de la Ysla de Puerto-Rico, y el de la Nueva Andalucía: *el primero está perfecto*: Del segundo tengo dicho a V. M. mi Dictamen, previniendo que los nombres que doy de los Pueblos los he tomado de los Libros Parroquiales de cada uno de ellos». Eso mismo declaró en su manuscrito haber hecho en Puerto Rico.

Fray Iñigo Abbad demuestra haber sido el corrector de los mapas del Padre Caulín que grabó Don Luis de Surville, especialmente el de la Isla de Puerto Rico, que tituló «Nuevo y Exacto Mapa de la Isla de Puerto Rico», lo que es una prueba palpable que se refería a otro mapa anterior de la isla que consideró defectuoso y erróneo.

Además existe evidencia que Fray Iñigo Abbad tenía en mente un número de correcciones para incluir en su «Historia», las que nunca se llegaron a insertar en la misma. Su editor, Antonio Valladares de Sotomayor, hizo constar que el original de la «Historia» le fue entregado por un «sujeto a quien regaló una copia su sabio autor», pero como no aparecía firmado, desconocía a su autor. Luego se enteró que el autor era Fray Iñigo Abbad y Lasierra, a quien visitó en Madrid, prometiendo Fray Iñigo corregir el texto antes de publicarlo, aunque éste ya tenía una parte impresa. Sin embargo, al ser trasladado a Cataluña, Fray Iñigo no llegó a entregarle las correcciones, y el editor confiesa que entonces encargó el manuscrito a «tres sujetos verdaderamente instruidos» para su revisión, que suponemos no sería una de mayor orden, ya que los datos habían sido recogidos por el propio autor sobre el terreno, así como de documentos oficiales. La intención de corregir el texto de la «Historia» consta por información del propio editor, quien la imprimió sin recibir las correcciones, lo que indica que el segundo manuscrito que se ha publicado recientemente en facsímil era evidentemente un texto alterado que había escrito para sustituir en parte el primer texto de su «Historia», lo que está comprobado por la inserción del mapa «nuevo y correcto» corregido y a colores en su segundo manuscrito, sustituyendo el de su «Historia», que había sido grabado por Don Luis de Surville y considerado defectuoso por Fray Iñigo Abbad.

No concebimos otra explicación para la preparación de un segundo manuscrito, que es similar al de la «Historia», pero con correcciones y variaciones, y el hecho que las dos fechas sean de la misma época indica que el segundo manuscrito lo había preparado para sustituir al primero, pero que nunca llegó a entregar al editor, por haber sido nombrado por el Rey Carlos III abad de San Pedro de Besalú de lo Orden de San Benito, y luego Obispo de Barbastro por Carlos IV, de cuyo puesto tomó posesión el 4 de agosto de 1790. El acendrado historiógrafo Sr. Generoso Morales Muñoz, investigó en Cataluña el Archivo Episcopal de Barbastro en el que encontró

varios manuscritos, entre ellos un «Memorial» fechado el 16 de septiembre de 1782 y dirigido a Don Carlos, Príncipe de Asturias, sometiéndole el manuscrito de su «Historia de Puerto Rico», fecha que luego sustituyó por el 30 de enero de 1783 Fray Iñigo Abbad.

El Dr. Luis M. Díaz Soler, en su «Introducción» a la «Historia de Puerto Rico» de Fray Iñigo Abbad, anotada por la Dra. Isabel Gutiérrez del Arroyo, llega a la conclusión que este manuscrito corregido puede fecharse entre abril de 1782 y junio de 1784. La confusión de fechas es evidente, pero es también evidente que escribió el manuscrito de su «Historia» primero, y luego se dedicó a corregir algunos capítulos, variándolos considerablemente y añadiéndole datos que consideró importantes. No sólo corrigió el texto sino también el mapa de la Isla de Puerto Rico, en lo que obviamente mejoró considerablemente ambos documentos, clasificando el mapa como «perfecto» y «nuevo y exacto».

El manuscrito es esencialmente análogo a la «Historia», pero se observa una redacción distinta y mejorada en algunos aspectos, entre ellos en cuanto a la descripción de los pueblos. En relación con la parte histórica, la «Historia» contiene un mayor número de datos, mayormente basados en trabajos publicados anteriormente, principalmente de Oviedo y Antonio de Herrera, sobre Puerto Rico.

Una hazaña es suficiente para dar vida a una tradición, a veces transmitida por medio de un nombre descriptivo o simbólico del hecho en sí, como lo es una aguada, un manantial, una ermita o cualquier paraje que por su notoriedad llama la atención popular. Existe la tendencia a aceptar las tradiciones sin investigarlas, pues la vanidad regional incita a apropiarse de lo maravilloso en los hechos famosos que despiertan la imaginación. La tradición es la más incierta de las fuentes de la Historia, pero su carácter casi místico impide reconocer las alteraciones que la imaginación popular les imparte. La tradición representa los primeros pasos de la Historia, debido al apego humano a lo maravilloso, y aunque tiene cierta analogía con los cuentos, se inspira en los sucesos reales de índole popular, aunque la fantasía y el orgullo regionalista a veces la distorsionan.

Creemos conveniente traer a colación la casi inadvertida influencia de los pilotos indígenas que los españoles acostumbraban llevar a bordo de sus navios. Los prisioneros borinqueños que Colón liberó en la isla de Guadalupe, los que se le escaparon durante la

noche de su arribo a Puerto Rico, debieron haberle indicado el lugar de su preferencia para el desembarco, evidentemente el lugar de donde procedían, y en el que habían sido hechos prisioneros por los indios caribes, presumiblemente.

¿Cómo podían esos indígenas, considerados por algunos historiadores antiguos y modernos como casi subhumanos, orientarse geográficamente tan bien, tanto en alta mar como en las selvas?

Creemos que para poder efectuar sus viajes de isla en isla, en los que les solía sorprender la noche y perder la vista de la tierra, tenían algún método de orientación y ciertos conocimientos geográficos para poder navegar lejos de sus playas natales.

El incidente de Colón con el Rey de Portugal al retorno de su primer viaje es elocuente para demostrar tales conocimientos.

¿Cómo puede explicarse que los indios, en dos distintas ocasiones, le dibujaran con habas sobre una mesa al Rey lusitano un mapa tan perfecto de las tierras de donde ellos procedían que el Rey reconoció que no se trataba de sus propios territorios? Algún dibujo tendrían que poseer sus caciques o bejiques en el que podían señalar la configuración y posición geográfica de las islas. Al dar instrucciones a los pilotos de sus piraguas, enviados con mensajes o con productos para comerciar con otras islas, les indicarían los caciques sobre dicho dibujo la ruta, la que quizá llevarían copiada en alguna tableta inscrita, vegetal o de cerámica.

Es un hecho significativo que el gran arqueólogo norteamericano Dr. Michael D. Coe, de la Universidad de Yale, encontró una barra de piedra pulida imantada en San Lorenzo, (34 mm × 9 mm × 4 mm) en la ribera del río Coatzacoalcos, (espécimen M-160) con la que demostró en 1967 que montada sobre un corcho, una ranura apuntaba al Norte magnético, por lo que pudo servir de brújula a los Olmeca unos mil años antes que lo hicieran los chinos.

Ese revelador descubrimiento de los Olmeca, que poseían un calendario solar cuya fecha inicial es el año 3,113 A de C, señala sus conocimientos astronómicos. Evidentemente esos conocimientos eran comunes en mayor o menor grado a toda la raza antillana, cuyos navegantes hacían frecuentes viajes entre las islas, pues eran «señores de la mar», como los calificó el Padre Andrés Bernáldez, quien comentó que hablaban todos una misma lengua, a diferencia de los canarios, que por no ser navegantes, cada isla hablaba una lengua distinta por falta de intercomunicación marítima.

Es así que uno de los descubrimientos más trascendentales de la humanidad, el uso del imán como medio de orientación geográfica, era conocido por los indios Olmeca, que vivieron en la región del Mar Caribe entre Veracruz y Tabasco, y pudieron así transmitir el secreto de su uso a los navegantes que por allí tocaban procedentes de las Antillas.

Sometemos a la reflexión de los historiadores escépticos, o la de aquellos que abiertamente rechazan reconocer la habilidad de esos ignorados y anónimos pilotos indígenas que tanto contribuyeron al éxito de los navegantes y exploradores españoles, una observación muy significativa que hemos venido señalando en forma machacona en libros y monografías mencionada antes.

El Padre Bartolomé de Las Casas relató el incidente sobre los mapas que dibujaron dos indios con habas a petición del Rey Don Juao de Portugal al regreso del primer viaje. («Historia de las Indias» — Cap. LXXIV). El incidente debe haberlo extractado Las Casas de algún escrito del Almirante Cristóbal Colón, pues ofrece detalles vividos que sólo un testigo presencial los podría haber observado.

«Mandó, pues el Rey, estando hablando con el Almirante, disimuladamente traer una escudilla de habas y ponerla en una mesa que tenía cabe sí, e por señas mandó a un indio de aquellos que con habas pintase o señalase aquellas tantas islas de la mar de su tierra, quel Almirante decia haber descubierto; el indio, *muy desenueltamente* y presto, señaló esta isla *Española* y la isla de *Cuba*, y las islas de los *lucayos*, y *otras cuya noticia tenía*. Notando el Rey con morosa consideración lo que el indio había señalado, cuasi como con descuido deshace con las manos lo que el indio había significado. Desde a un rato, mandó a otro indio que señalase y figurase con aquellas habas, él, las tierras *que sabía* que había por aquella mar, de donde Cristóbal Colón los traía; el indio *con diligencia*, y *como quien en pronto las tenía*, figuró con las habas lo que el otro había figurado, y por ventura añadió muchas más *islas y tierras, dando como razón de todo en su lengua, lo que había pintado y significado.*»

Es concebible que se atribuyan esos conocimientos sólo a la memoria prodigiosa de un salvaje, pero tal concepto geográfico en conjunto tenía que haberse aprendido sobre un dibujo general de la región del Mar Caribe, ya que es difícil concebir que individual-

mente, algún indio hubiera podido recorrer toda esa inmensa región en piraguas. Tenía que tratarse de los conocimientos adquiridos por muchos navegantes indígenas, recogidos e incorporados en un dibujo general, al que se le añadían informes geográficos de los viajes a medida que se recibían, tal como lo hicieron los españoles en su «Padrón Real» de la Casa de Contratación de Sevilla.

Dibujó uno de ellos las Grandes Antillas, Las Bahamas, y «mucho más islas y tierras», «dando como razón de todo en su lengua, lo que había pintado y significado».

Los dos indios escogidos al azar por el propio Rey de Portugal, le brindaron en lengua autóctona una descripción geográfica que puede implicarse haber sido magistral, nombrando las islas y tierras que habían dibujado, conocimientos detallados sólo adquiridos concebiblemente por ambos indios de algún dibujo o representación general de la zona del Mar Caribe en algún centro de mando cacical.

Tenía que tratarse de un procedimiento rutinario, si observamos que el primer indio, «muy desenvueltamente y presto, señaló esta isla Española, y la isla de Cúba, y las islas de los lucayos y otras cuya noticia tenía». Esas otras islas cuya noticia tenía implica que conocía de ellas por referencias de otros navegantes indígenas o por algún dibujo general de la región. El segundo indio las dibujó «con diligencia y como quien en pronto las tenía, figuró con las habas lo que el otro había figurado, y, por ventura *añadió muchas más islas y tierras*, dando como razón de todo en su lengua, lo que había pintado y significado».

El relato demuestra que tales indios, escogidos al azar por el propio Rey, dibujaron las islas y tierras sin titubeos, y luego explicaban en su lengua los detalles de su toponimia, lo que sugiere que fue una verdadera lección de geografía que tanto impresionó a un Rey de tradición y de vastos conocimientos marítimos, que quedó convencido del descubrimiento a Occidente y permitió que Colón continuara su viaje de regreso a España.

¿Sin embargo, podría hoy una persona medianamente instruida hacer lo que dichos indios en cuanto a esa región del Mar Caribe sin la ayuda de un buen atlas geográfico? No sería nada de extraño discernir sonrisas escépticas en cuanto a tales relatos, no sólo con referencia a los indígenas, sino a los primitivos navegantes europeos de los siglos xv y xvi. Con la educación universal gratuita moderna tal actitud de superioridad puede comprenderse en parte.

Como los indios caribes no frecuentaban navegar hasta La Española sino hasta Boriquén, estos pilotos indios debía ser taínos.

Los datos que hemos relacionado demuestran que no debe limitarse el investigador a lo que revele un solo documento, un solo mapa, o una evidencia aislada, sino que debe incorporarse al conjunto de informaciones conocidas, y constatarlo con todas a las que pueda tenerse acceso.

Del debate surge la verdad histórica, y para tal fin, todo documento, todo dato, toda evidencia, debe considerarse sin prejuicios y examinarse con objetividad para poder justipreciarlo. De ese análisis surgirán las soluciones más adecuadas y podrá determinarse cuales fuentes son las más correctas y cuales deben descartarse, pero constatando y considerando todas, sin excluir ninguna. Si alguna resultare errónea, dicho análisis y constatación se encargará de así demostrarlo a la vista de todos, y no por decisión del investigador, por sí y ante sí, ya que el documento puede que sea sólo parcialmente incorrecto y aun así contenga información verídica y útil.

Recordemos que se ha criticado a Colón por haber observado en el Diario de su tercer viaje, frente a la Boca del Drago, que en su opinión la Tierra no era una esfera achatada como una naranja china, sino que tenía la forma de una pera. Ha tenido que llegar la Era del Espacio con sus satélites en órbitas artificiales, para confirmar científicamente lo que Colón intuyó de manera empírica en el siglo xv. Cálculos de precisión demuestran el Polo Norte 18.9 metros más lejos del centro de la Tierra, y el Polo Sur 28.8 metros más cerca de lo que se creía, con una diferencia de 44.7 metros entre los dos polos. («British Science Nevis-Spectrum»).

Al considerar los conocimientos geográficos generales entre los siglos xv y xx, y entre indios y europeos, la comparación sugerida en una pregunta retórica anterior, podemos concebir que nuestros indios demostraron tener una inteligencia viva y aguda para que pueda explicarse el desarrollo y la adquisición de tales comunes conocimientos geográficos. Es de presumir que se trató de indios taínos de La Española, o navegantes taínos oriundos de Boriquén, quienes en la distancia le señalaron a Colón su isla, que en La Española denominaban *Carib*, pues fue desde La Española que Colón llevó indios al regresar a España en su primer viaje. Los otros indios borinqueños que liberó en Guadalupe escaparon a nado a su tierra natal tan pronto arribaron a ella, y durante los dos días

que estuvo Colón en Boriquén no pudo ver uno solo, pues se habían ocultado en la selva, prevenidos por los que habían escapado nadando a tierra, lo que sugiere que éstos pilotearon las naves españolas hasta donde les convenía llegar, evidentemente por tratarse de su región de origen. El empirismo les permitió a los indígenas desarrollar un sistema matemático, que según Las Casas, tenía base vigesimal, pues contaban con los dedos de las manos y de los pies, tal como los mayas. En forma análoga podían calcular en cuentas múltiples y complicadas, mediante el uso de palillos, cordeles anudados, granos de maíz o piedras marcadoras, las que iban metiendo en un higüero ahuecado, del que las sacaban al rendir las cuentas. Con tal sistema podían efectuar las observaciones astrales que les permitían calcular el transcurso del tiempo, y determinar las direcciones geográficas sobre el mar y la tierra. Como las estaciones del año no eran tan definidas como en Europa, las calculaban de acuerdo con la germinación, madurez y cosecha de los cultivos, y calculaban las distancias por jornadas, separadas por el número de noches en el camino.

Los dos documentos que hemos comparado son un ejemplo de como se complementan ciertas bases de la Historia, como son el aspecto cronológico o del tiempo, el del espacio o geográfico, y el cultural y tradicional o etnológico, que es un legado humano que subsiste actualmente en nuestra población por el proceso atávico.

Hemos considerado con tanto ahinco la identidad del lugar exacto por donde llegaron a nuestras playas los descubridores en 1493, porque con ellos llegó nuestro rico idioma, el tesoro de una gran cultura, el legado de una fe intrépida, y el germen de un nuevo sistema libre de vida. Su base principal consistió en la defensa de la libertad y la dignidad del hombre, cuyo precursor fue Fray Antón de Montesino, lo que condujo a la promulgación del derecho internacional de gentes, desarrollado por el Maestro Francisco Vitoria, y cuyas bases jurídicas, morales y políticas subsisten en nuestros países como derechos inalienables tradicionales, aunque a veces parecen olvidarse y violarse impunemente. Para que no se conviertan ni en cuna ni en tumba esa y otras tradiciones, éstas deben ir echando por la borda su pesado lastre inservible, al evolucionar hacia nuevas interpretaciones, siempre en pos de la verdad, que significa también la libertad que resulta en la tranquilidad y la prosperidad, y no la pseudo libertad de situaciones de represión que sólo reparten el des-

«VIAJE A LA AMÉRICA DE FRAY IÑIGO ABBAD Y LASIERRA»

contento y la miseria. Al reseñar las dos aportaciones anteriores, ayudamos a difundir ciertos conocimientos, que al confrontarse, dan paso a la realidad histórico-geográfica que tanto ansiamos.

Para tal fin hay que continuar depurando la tradición de todo lo que sea demostradamente incierto y signifique un estancamiento, aunque al evocar el pasado tengamos también que destruir algunos ídolos con pies de barro, y algunas tradiciones deformadas durante el transcurso de los años.

RECENSIONES DE LIBROS:

«LA AGUADA DE COLON EN PUERTO RICO» — «SOBRE PONCE DE LEON, PUERTO RICO Y MEXICO»

Por: el Capitán de Fragata ROBERTO BARREIRO MEIRO

Han sido traídos recientemente a nuestra atención dos nuevos folletos del Capitán Roberto Barreiro Meiro, subdirector del Museo Naval en Madrid, y distribuidos en Puerto Rico por el distinguido ingeniero Don Guillermo Esteves Volckers, cuyas opiniones las sigue con invariable fidelidad el autor de dichos folletos, titulados, «La Aguada de Colón en Puerto Rico» — («Instituto Histórico de Marina» — Madrid — 1974 — 6 páginas) y «Sobre Ponce de León, Puerto Rico y Méjico — Réplica a Aurelio Tió y puntualizaciones a Samuel Eliot Morison» — («Instituto Histórico de Marina» — Madrid — 1975 — 9 páginas). Ha recopilado en un folleto estos dos artículos, junto a otros anteriores sobre tema análogo.

El primer folleto mencionado argumenta el lugar del primer desembarco de los descubridores en Puerto Rico en 1493, y el segundo sobre el descubrimiento de Yucatán y México en 1513 y 1516 por Don Juan Ponce de León, en expediciones desde Puerto Rico.

Comentaremos primero el segundo folleto por ser el más reciente, y por referirse a una recensión por nuestro Director publicada por el diario ABC el 8 de febrero de 1975, sobre el penúltimo libro del Almirante Doctor Samuel Eliot Morison, «El Descubrimiento Europeo de América — Los Viajes al Sur», (Oxford University Press — New York — 1974 — 758 páginas).

Por no aparecer aludido el Capitán Barreiro Meiro en dicha recensión, es de extrañar que el título del segundo folleto lleve una gratuita, «Réplica a Aurelio Tió», ya que no responde a ninguna

interpelación contenida en la reseña, por lo que a los que la leyeron en ABC de Madrid, creemos les podría interesar su origen y su contenido.

En años anteriores sostuvimos una polémica pública sobre temas históricos de Puerto Rico y de América, la que el Capitán Barreiro Meiro optó por discontinuar en carta personal a nuestro Director, cuyos términos ahora podemos dar a conocer en vista de que la ha reanudado por su cuenta públicamente en esos dos folletos, y que en su parte substantiva reza así:

«Como no es cosa de mantener una discusión que a ninguno favorece, por el contrario, nos perjudica, no pienso recontestar. Si Ud. me lo autoriza, con más calma, le escribiré directamente y serenamente unas cuartillas con los puntos en que no estoy conforme y algunos otros que puedan surgir. Lo mismo puede hacer Ud. y así todo quedará entre nosotros y puede ser beneficioso para ambos».

A esta petición accedimos considerando su posición al servicio público, confiando en su promesa de observar circunspección en su acostumbrado estilo despectivo y sarcástico de negarlo todo compulsivamente.

Mantuvimos una correspondencia personal hasta que un día recibimos la siguiente sorpresiva comunicación:

«Lo comprendo todo al leer en el Boletín Núm. 6 (de la Academia Puertorriqueña de la Historia, que le enviamos) que Ud. mismo se declara autodidacto en historia. ¡Qué mala suerte! De haberlo sabido no me hubiera molestado en reunir tantos datos como le envié». No mencionó para nada los datos que le enviamos a cambio.

¡Datos al servicio de la Historia que trata como propios! ¡Qué diferencia con el Almirante Julio Guillén y Tato, ilustre exdirector del Museo Naval, buen amigo nuestro!

Al leer el primer folleto, habíamos resuelto no comentarlo, pues consistía de una repetición de viejos y desacreditados argumentos, pero al sernos mostrado el segundo folleto, en el que se nos alude con cáustico sarcasmo, decidimos comentar ambos, pues demuestra una renovada intención de hacer una crítica mordaz, reincidiendo en el uso del mismo estilo de poca serenidad y calma del que se disculpó al prometernos moderarse, luego que nos forzó a contestarle con firmeza por escrito.

La seriedad de las publicaciones en las que han aparecido tanto nuestra recensión del libro del Almirante Dr. Morison (ABC de Ma-

drid), como sus dos folletos («Instituto Histórico de Marina»), justifican que sus lectores conozcan ambos lados de la moneda y hemos decidido responder a las alusiones gratuitas del Capitán Barreiro Meiro.

Con ese mismo estilo arrogante, disfrazado de aparente ironía, ha alegado ahora que lo único que ratificó el Almirante Doctor Samuel Eliot Morison en su libro en cuanto a nuestras investigaciones fue la fecha del descubrimiento de Puerto Rico, concluyendo: «Esperamos que (Tió) no traiga esta fecha como una conclusión propia».

Anteriormente había alegado que habíamos alterado una dirección geográfica en la transcripción de un documento, aunque ésta había sido tomada verbatim de un artículo del anterior colaborador y distribuidor de sus folletos en Puerto Rico, el fenecido periodista Enrique Ramírez Brau. Le probamos que dicha alegación era falsa con una fotocopia del artículo, pero ahora continúa con su costumbre inveterada de disparar sin hacer antes la puntería.

Alega que: «en ninguna parte de dicho libro (del Sr. Morison) he encontrado confirmadas las conclusiones publicadas en el Boletín de la Academia Puertorriqueña de la Historia sobre tales sucesos como el descubrimiento de Puerto Rico en 1493 y el de México y la Corriente del Golfo por Don Juan Ponce de León en 1513, según ha ilustrado en los mapas que preparó al efecto el autor».

Para que no se llame a engaño a nadie, a continuación ofrecemos sólo las referencias creditivas más importantes contenidas en dicha magna obra del Almirante Doctor Morison; y para los detalles que prueban el error de interpretación del Capitán Barreiro Meiro, sólo tendría que consultarse el texto en dicho libro para comprobar las numerosas citas de datos tomados de nuestras obras o de los boletines de la Academia Puertorriqueña de la Historia a las que ha hecho referencia, entre otros:

1. Mapas en donde señala el lugar del desembarco de los descubridores en Puerto Rico (páginas 113-115).

2. Nota sobre dicho descubrimiento (páginas 121-122), la que cierra el Almirante con la siguiente observación bastante reveladora:

«El Capitán Roberto Barreiro Meiro del Museo Naval de Madrid, disiente como de costumbre».

3. Descubrimiento de Yucatán en 1513 por Don Juan Ponce de León — mapa en las páginas 508 y 509, con texto en las páginas 510 et sec.

4. Nota sobre dicho descubrimiento en las páginas 529 y 530.

5. Notas sobre el mapa de Ottomano Freducci donde declara el Dr. Morison que examinó en Italia el mapa, cuya fecha calcula después del año 1515 (páginas 531 y 533).

6. Sobre Juan Ponce de León en Guanahaní en 1513 (páginas 531-532).

7. Ponce de León en Yucatán y San Juan de Ulúa en 1516 (páginas 531 y 532). Sólo podrían explicarse las tergiversaciones del Capitán Barreiro Meiro si conociera muy deficientemente el lenguaje inglés en el que está escrito el libro del Almirante Doctor Morison, pues son ridículas al negarlo todo porque sí.

Los lectores superficiales descartan, o no les interesa, penetrar en los detalles de las investigaciones que continuamente se practican en los archivos, pero historiadores de la talla del Almirante Doctor Samuel Eliot Morison los analizan en forma objetiva y los comentan en sus escritos, estén o no de acuerdo con su contenido.

En su más reciente folleto, el Capitán Barreiro Meiro incluye dos sugestivos comentarios que hizo el Almirante Morison en ocasión de una visita que giró al Museo Naval en Madrid, en donde lo atendió el subdirector, Sr. Barreiro Meiro.

1. «El Capitán Barreiro Meiro discrepó como acostumbra».
2. «Si yo ladro, debo dejar ladrar a los demás».

Aparentemente la forma compulsiva de discrepar que acostumbra el Capitán Barreiro Meiro no sería en un tono agradable, pues el Almirante Morison aparenta reflejarla sutilmente en esas dos citas de fina ironía.

Es preferible discutir sin disputar, ya que quien disputa no suele escuchar o entender a su interpelante y según el grado de violencia de las réplicas, puede causar una especie de paranoia o un complejo de contradicción compulsivo.

Tratamos de argumentar con convicción las soluciones a antiguos

enigmas de la Historia que nuestros análisis de las fuentes nos sugieren, ya que pueden defenderse unos criterios sin que medien otras consideraciones que el convencimiento propio de la verdad, y no atribuirse a ulteriores fines bastardos o mal intencionados.

El Capitán Barreiro Meiro ha imputado ligerezas y errores al Dr. Morison basándose en conjeturas tradicionales como si procedieran de un oráculo, con ánimo de que sean lapidarias, sin presentar pruebas documentales para basar tales afirmaciones.

Evidentemente el Capitán Barreiro Meiro obtuvo nuevas informaciones que lo indujeron a reanudar por su cuenta la polémica que nos había solicitado dar por terminada al confesar que le perjudicaba. No obstante, consideró luego que desdecía de su calidad oficial continuar carteándose con quien carecía de títulos iguales a los suyos, los que al fin sólo informan si cursó estudios históricos, pero no si fueron asimilados, o quizá porque tiene a su disposición uno de los archivos cartográficos más ricos del mundo. Poseemos el título de ingeniero, doctorado sólo «honoris causa», y las Palmas Académicas de la Universidad Nacional Autónoma de México por recomendación de la Academia Mexicana de Historia y Geografía, primer extranjero así honrado con tan codiciada presea. Según el restrictivo criterio del Capitán Barreiro Meiro, sólo los diplomados pueden analizar y opinar sobre la Historia. Lamentamos no tener a nuestro alcance inmediato archivos tan ricos como los que tiene a su disposición el Capitán Barreiro Meiro, los que sólo podemos conocer a larga distancia, pero nos guía el buen deseo de beber lo que podemos en tales fuentes con objetividad y provecho. Tratamos de interpretar las fuentes documentales con alguna imaginación y con la mente libre de prejuicios, que es la única forma que permite penetrar con paso propio las nieblas de la Historia.

El Capitán Barreiro Meiro alega que no ha encontrado en ninguna parte de la obra del Almirante Dr. Samuel Eliot Morison algo que confirme nuestras conclusiones, las que demostraremos con algún detalle, más adelante, para demostrar que no lee con cuidado.

El Almirante Dr. Morison acepta en su obra y comenta los dos viajes de Don Juan Ponce de León a Yucatán y México en 1513 y 1516, y confirma tanto en el texto como en un mapa el viaje de 1513, lo que el Capitán Barreiro Meiro niega. En los boletines de la Academia Puertorriqueña de la Historia Números 2, 3, 4 y 8 se encuen-

tran publicadas por primera vez dichas conclusiones que el Dr. Morison acepta y confirma.

El Capitán Barreiro Meiro se ha estacionado aparentemente en sus estudios históricos, pues no concibe que de aparecer un documento inédito con nueva información que corrobore y ofrezca más detalles de los sucesos conocidos, no puedan éstos puntualizarse con tal ayuda con mayor precisión.

Por ejemplo, el Capitán Barreiro Meiro extraña que en artículos y libros anteriores habíamos señalado la bahía de Añasco como el lugar del primer desembarco de los descubridores en Puerto Rico en 1493, y que ahora lo hemos precisado en la ensenada de Calvache y alrededor de la punta de ese mismo nombre, la que se encuentra al extremo Noroeste de esa misma inmensa bahía de Añasco, lo que es una ratificación precisa de la bahía y la revelación del lugar exacto del primer desembarco de los descubridores.

En nuestra obra «Nuevas Fuentes para la Historia de Puerto Rico» expresamos con claridad que el desembarco no se había efectuado en la boca del río Añasco, sino frente a las desembocaduras de las numerosas fuentes de agua y arroyos al Noroeste de su gran boca, pues de haberlo hecho en la boca de un río tan caudaloso así lo hubiese hecho constar al describirlo.

En años anteriores tuvimos la fortuna de hallar en el Archivo General de Indias en Sevilla (Justicia 70), un documento que permite precisar el lugar del desembarco, y recientemente, un segundo manuscrito de Fray Iñigo Abbad y Lasierra fue publicado por el Banco de Ahorro y Préstamos de Venezuela en el que rectifica su confesada conjetura del primer desembarco por la bahía Aguada-Aguadilla, señalando en cambio específicamente el Cabo San Francisco (Punta Calvache) como el lugar de dicho desembarco, lo que comprueba nuestros asertos a tal fin.

Hemos demostrado documentalmente en nuestras publicaciones que «la aguada» primitiva estuvo en la Ensenada de Calvache, lo que está comprobado por varios mapas, entre otros los de los Capitanes Juan de Escalante de Mendoza de 1575 y Andrés de Reggio de 1796.

En la página 506 dice el Almirante Morison en la parte que le interesa al Capitán Barreiro Meiro sobre el viaje de Juan Ponce de León a La Florida y Yucatán en 1513:

«Y el 14 de marzo tocó en Guanahaní el San Salvador de Colón.

(Esta declaración en Herrera, es una de las más importantes y concluyentes para localizar el primer desembarcadero de Colón)».

«Requedándose allí, o en la cercana isla Gato, por algunos días para aderezar el fondo enyerbado del navío, Ponce zarpó hacia el Norueste».

Al confirmar Morison que la isla en la que Ponce de León se requedó durante varios días fue la misma del descubrimiento, Guanahani, se refirió a Watling o a la contigua isla Gato, pues implícitamente señala que *pudo ser una o la otra*, ya que fue en una sola isla en donde aderezó un navío Juan Ponce de León en su viaje a La Florida del año 1513, el bergantín San Cristóbal.

Aparece con entera certeza que Ponce de León certificó que la isla en donde estuvo durante catorce días aderezando un navío fue la del descubrimiento, *marcada en sus cartas como Guanahani*, aunque se ha debatido si fue Watling o Gato la isla nombrada Guanahani por los indios lucayos. A su regreso a Puerto Rico de La Florida y Yucatán por entre las islas Lucayas en 1513, Ponce de León necesitó con urgencia aderezar sus navíos, y trató tenazmente, aunque en vano, navegando durante cuatro días con fuertes vientos contrarios, de arribar a una isla que los indios de la isla Guatao o Ciguateo llamaban Guanímá, indicándole que estaba contigua. Su empeño tenaz de llegar a Guanímá implica que los indios le habían informado que allí habían estado meses antes unos navíos parecidos, y al comunicárselo a Ponce de León, éste zarpó de inmediato hacia esa isla, pues tuvo que considerar que era la misma en la que había aderezado su navío meses antes, y en donde dejaría en algún buen estero, bohíos y algunas facilidades construidas a manera de astillero rústico. El mal tiempo le obligó a volver a Guatao o Ciguateo, en donde estuvo obligado a efectuar dicha operación marítima durante 27 días, lo que demuestra que ese era su propósito inmediato. Al zarpar desde Guatao o Ciguateo de regreso a Puerto Rico, ya aderezados sus navíos, no tocó en Guanímá, pues ya logrado su propósito en Ciguateo no era necesario recalar allí de nuevo.

Es por eso que, unido a otras coincidencias entre la isla Gato o Guanímá y Guanahani, creemos que Guanímá fue otro *nombre indígena* para Guanahani, pues era frecuente que los indios de una región y otra le dieran distintos nombres a las islas. Por ejemplo, los indios de las Antillas Menores nombraban *Boriquén* a la isla de Puerto Rico, y los de La Española la llamaban *Carib*.

No repetiremos nuestros argumentos sobre este tema, los que se encuentran entre otros escritos, en el Tomo II, Núm. 8 del Boletín de la Academia Puertorriqueña de la Historia, y que han sido citados por el Almirante Morison en su última obra.

Apuntaremos, sin embargo, que Colón hizo constar en su diario que Guanahaní tenía «quince leguas de luengo», que casi coincide con el largo de isla Gato, mientras que la isla Watling sólo tiene poco más de tres leguas terrestres de longitud. La gran bahía en la que cabrían «todas las naves de la Cristiandad», según Colón, la tiene la isla Gato en la bien protegida «Bight» al Oeste, mientras que Graham's Harbor en la isla Watling está abierta a los vientos del Norte y es muy pequeña. La península que podría convertirse en isla en dos días según Colón, existe en Hawk's Nest en la isla Gato, pero la señalada en Graham's Harbor era ya isla en 1492, según demuestran estudios geológicos recientes efectuados por el Patronato «12 de Octubre» de Madrid. Las más de cien islas que le «anobraron los indios por sus nombres» a Colón desde Guanahaní se pueden ver al Sudoeste de la isla Gato (el Archipiélago de Exuma), pero no desde el Sudoeste de Watling. La marea contraria que atrasó a Colón al zarpar desde Guanahaní hacia Santa María de la Concepción es la Corriente de las Antillas, que pasa entre dicha isla e Isla Larga y enfila hacia la costa Sureste de la isla Gato, pero desviándose lejos de la isla Watling que está 48 millas al Oeste de Isla Gato.

Existen muchas otras coincidencias entre la isla Guanahaní descrita por Colón en su Diario de Navegación y la isla Gato, y además, como Guanahaní y Guanímá se confunden en la cartografía con el transcurso de los años, se pudo tratar del caso de dos nombres para la misma isla, como entre otras, en el caso de la isla de Puerto Rico, que los indígenas de las Antillas Menores al Este llamaban «Boriquén», mientras que los de La Española al Oeste la nombraban «Carib», analogía que se repite numerosas veces.

El punto de apoyo invariable del Capitán Barreiro Meiro es el discutido mapa de Juan de la Cosa, que alega fue dibujado el año 1500; y si en dicho mapa no se contiene el nombre de alguna isla, dicha isla no existe para él. El Almirante Dr. Morison ha declarado que el Almirante Guillén y Tato le confió que la fecha de dicho mapa no podía ser anterior al año 1505. La circumnavegación de Cuba, que alega el Capitán Barreiro Meiro fue hecha por primera vez en 1499 por Vicente Yañez Pinzón, es una conjetura conveniente para tratar

de demostrar que Juan de la Cosa ya conocía la silueta de Cuba en 1500. Juan de la Cosa, el «maestro de hacer cartas», había jurado que Cuba era parte de tierra firme en 1494, pero el Capitán Barreiro Meiro alega que fue obligado a hacerlo por Colón, implicando que en 1494 ya tenía tal conocimiento de Cuba, lo que es absurdo, pues el Diario de Colón del tercer viaje es explícito en cuanto a la ruta al Sur de Cuba.

Idéntico procedimiento emplea en cuanto al primer desembarco de Colón en Puerto Rico, pues para demostrar que se efectuó en la bahía Aguada-Aguadilla, al extremo Noroeste de la isla, insiste en señalar que Colón bojeó a Puerto Rico por la tormentosa y batida costa Norte, lo que contradice su regla de navegar a sotavento de las islas.

Acusa a otros de ligerezas al criticar sus señalamientos, aunque hayan presentado pruebas documentales, pero él no aporta prueba alguna para sus afirmaciones, con ánimo que sean contundentes y terminantes. El Almirante Guillén y Tato, quien fue Director del Museo Naval, era un excelente marino y erudito historiador para emitir una opinión ligera y superficial, de lo que tampoco era capaz de hacer su buen amigo y admirador, el Almirante Dr. Morison.

Discute el Capitán Barreiro Meiro que Ponce de León no pudo haber descubierto a Yucatán en 1513 como confirma Morison, porque la Corriente del Golfo se lo hubiera impedido. El rumbo que Ponce de León tomó desde las islas Tortugas fue «al Sudeste una quarta al Oeste» de dicha corriente, la que gira hacia el Este al salir del estrecho de Yucatán, y fluye entre la costa Norte de Cuba y los Cayos de La Florida.

Es evidente que hubo discusiones a bordo entre los pilotos y Ponce de León, pues éste hizo constar en su Diario de Navegación que luego de descubrir tierra el domingo, «el Lunes anduvieron por el luengo de ella para reconocerla; y el Miércoles tomaron puerto en ella, i adobaron las Entenas, y las Velas, aunque no pudieron saber, que Tierra era; los mas la tuvieron por Cuba, porque hallaron Canoas, Perros, Cortaduras de Cuchillos i de Herramientas de Hierro i no porque ninguno conociese a Cuba, sino por decir, que a Cuba tenían aquella derrota, i que se corría Leste Hueste como ella, *salvo que se hallaban diez y ocho leguas largas de derrota para ser Cuba*».

Este señalamiento de Ponce de León indica que él resolvió hacer constar su opinión disidente de que no podía tratarse de Cuba, sino

de otra costa que se extendía de Oeste a Este como la costa Norte de Cuba, ya que estaba situada «dieciocho leguas largas» al Oeste del extremo occidental de la isla de Cuba, desde Cabo Catoche al Oeste.

La costa Norte de Yucatán llena casi exactamente esos requisitos y además, el rumbo SO 1/4 O que siguió Ponce de León desde las islas Tortugas lo llevaba rectamente al extremo occidental de la costa Norte de Yucatán, cerca del puerto de Progreso y de Mérida.

Ya habían naufragado naves españolas en Jamaica y Yucatán, como la del Capitán Juan de Valdivia, en viaje del Darién a La Española en 1511, con 20,000 ducados de oro, enviada por Vasco Núñez de Balboa. El Capitán Valdivia y cuatro compañeros habían muerto a manos de los indios yucatecos, pero por lo menos sobrevivieron finalmente dos de los 18 tripulantes, Gerónimo de Aguilar, de Ecija, quien fue luego intérprete de Cortés, y Alonso de Guerrero, quien luego hizo causa común con los indios y peleó contra sus compatriotas hasta su muerte en 1536. Por tal razón, es evidente que ya existían señales de la presencia española en la costa Norte de Yucatán, como las que atribuyeron los compañeros de Ponce de León a la costa Norte de Cuba.

Alega también el Capitán Barreiro Meiro que Bernal Díaz del Castillo en su «Historia de la Nueva España» no dice que el piloto de Ponce de León, Antón de Alaminos, conociera la costa de Yucatán en 1517.

Alaminos describió cómo logró convencer a los demás pilotos de la expedición del Capitán Francisco Hernández de Córdoba, cuando se encontraban en el «Estero de Lagartos» cerca del Cabo Catoche en 1517, de cómo regresar a Cuba vía La Florida según se lo mostraban «sus cartas y alturas», y «que estando obra de setenta leguas, como lo hallaban por sus cartas y alturas, i siendo la travesía de la Florida a la Habana, tan breve, era mejor navegación, i mas segura, que la derrota por donde habían ido; i con este acuerdo en cuatro días descubrieron la Florida». (Antonio de Herrera — «Decadas» — Libro II — Cap. XVIII).

Bernal Díaz del Castillo declaró en su «Historia» que Alaminos fue herido en el cuello al arribar a «la misma parte y lugar» en donde Don Juan Ponce de León tuvo refriegas con los indios Calusa del Cacique Escampaba o Carlos, «y así lo dixo a este testigo el piloto Antón de Alaminos». (Tomo I — Cap. VI — pág. 31). Conocía Alaminos tal lugar, así como la distancia de setenta leguas entre

el «Estero de Lagartos» (que en el mapa de Freducci aparece como «Porto de las Iguanas») y el Estero de Matanzas en La Florida. ¿Cómo podía tener «cartas y alturas», es decir, mapas y latitudes, de dicha región, tanto del Estero de Lagartos, contiguo a Cabo Catoche en Yucatán, así como del estero Matanzas de La Florida en 1517? ¿Cómo pudo ser el Capitán Hernández de Córdoba el descubridor de Yucatán en 1517 si el piloto Antón de Alaminos ya tenía mapas de sus costas con sus latitudes y alturas, y al llegar a la Florida reconoció el mismo lugar que había estado antes con Juan Ponce de León? Sólo podía haberlos obtenido de un viaje anterior, y es bien sabido que había sido el piloto de Ponce de León por muchos años, con una relación muy estrecha.

Hemos citado todo lo que alega el Capitán Barreiro Meiro sobre los Capitanes Francisco Hernández de Córdoba y Juan de Grijalba en nuestras monografías sin omitir nada, ya que esa es la única manera de aclarar estos enigmas de la Historia.

El nombre de San Juan de Ulúa se lo atribuyó Bernal Díaz del Castillo a Juan de Grijalba «en parte porque ese era el día de San Juan y en parte por el honor a nuestro jefe, Juan de Grijalba». No se le podía atribuir a los otros dos expedicionarios, Francisco Hernández de Córdoba o Hernán Cortés porque no se llamaban *Juan*, ni llegaron allí el día de San Juan. Está documentado que Juan Ponce de León estuvo en San Juan de Ulúa antes que Grijalba, a mediados del año 1516, y bien pudo ser él quien bautizara el lugar que descubrió y que conocía tan bien, pues le envió allí desde La Habana un navío con alimentos y pertrechos a Hernán Cortés, lo que le permitió a Cortés tomar de nuevo la ofensiva en la conquista de México luego de su derrota inicial. Los nombres de esos lugares los inscribía el capitán de la expedición en su Diario y en su Carta de Navegación, por lo que sus compañeros de armas se enteraban de ellos por terceras personas, o sea, de oídas. Bernal Díaz del Castillo, escribiendo medio siglo después de los hechos, tuvo que recoger anécdotas de sus compañeros para completar su «Historia», y como trató a Grijalba y no conoció a Ponce de León, le atribuyó el nombre al primero.

Juan Ponce de León tenía una mística especial en cuanto al día de su patrón, San Juan Bautista. Llegó a Puerto Rico tal día del año 1506, así como zarpó de las islas Tortugas en 1513 rumbo al SO 1/4 O. Su viaje del 1516 en la Armada contra los Caribes a

Tierra Firme fue a mediados de dicho año y quizá coincidió tal desembarco con el día de su Santo Patrón, San Juan, el 24 de junio.

Es difícil descifrar, debido a su enrevesado estilo sarcástico, lo que cree o no cree el Capitán Barreiro Meiro. Ridiculiza la idea de los viajes de Ponce de León al descubrimiento de Yucatán en 1513 y 1516, pero aparenta aceptar la conclusión del Almirante Morison «que en su Diario del Viaje de 1513» está el documento más importante que permite identificar la isla del descubrimiento de América.

El Capitán Barreiro Meiro niega no sólo lo que ha escrito el Almirante Dr. Morison, en su última gran obra, sino que no ha podido encontrar en ella la ratificación de los datos que cita de nuestras obras, o en monografías en el Boletín de la Academia Puertorriqueña de la Historia.

Hemos ofrecido una lista de las citas de nuestros trabajos contenidas en dicha magna obra, pero en cuanto al descubrimiento de La Florida, ha escrito específicamente el Almirante Dr. Morison (pág. 531):

«Desde el lugar del primer desembarco (en La Florida) yo sigo el Diario de Navegación del viaje reconstruido en el Boletín de la Academia Puertorriqueña de la Historia Tomo II, Número 8 (1972)».

Desde ese lugar el Dr. Morison ha seguido nuestras interpretaciones del bojeo de Juan Ponce de León en su viaje del año 1513, no sólo alrededor de la península de La Florida, sino desde las islas Tortugas a Yucatán, y luego su regreso a los Cayos de La Florida y las islas Bahamas.

Un repaso del libro del Almirante Dr. Morison le demostrará al Capitán Barreiro Meiro la superficialidad de su lectura de la obra que ha citado tan descuidadamente, lo que parece implicar que por no compartir los criterios del Almirante Dr. Morison, casi cerró su vista al libro y lo miró sin leerlo bien, y en consecuencia no lo entendió.

Esperamos que, como en ocasiones anteriores, quizá vuelva a releer con mayor provecho tan importante obra para la historia de América y de España como es la del Almirante Dr. Morison, y quizá los humildes Boletines de la Academia Puertorriqueña de la Historia, de los cuales citó extensamente el Dr. Morison.

Analizando las fuentes pueden surgir ángulos que no habían sido advertidos para muchos estudiosos, algunos de los cuales, por seguir una teoría preconcebida, han leído deliberadamente mal dichas fuentes.

Es indispensable reconocer los errores en la Historia y no pretender parar el reloj en la creencia de ya no puede surgir novedad alguna. Muchos datos quedan por examinar para poder reconstruir en lo posible muchas teorías aún vigentes que fueran basadas en los supuestos de las antiguas o modernas «autoridades».

En tales casos las conclusiones quedan basadas en conjeturas elucubradas para acomodarlas a esas teorías preconcebidas y no basadas en los documentos, que son los que aclaran las sombras y disipan las dudas que se han considerado inexplicables, al replantearse lo que se daba por sabido.

Recordemos que la epopeya colombina surgió del error en que se basó Colón al identificar la India con las tierras que, según rezan las «Capitulaciones de Santa Fe» *«ha descubierto en las mares oceanas»*. Martín Fernández de Navarrete, siguiendo una mala costumbre de los antiguos cronistas del descubrimiento de interpolar a los documentos conocimientos posteriores, en la creencia que con ello ayudarían a esclarecerlos, alteró esa citada frase, en *«ha de descubrir»*. La primera frase es auténtica, y su única explicación es que Colón basó su firme creencia de que había tierras hacia Occidente, en las informaciones que había confesado haber recibido sobre un descubrimiento previo de esas tierras por el piloto Alonso Sánchez de Huelva en 1484. La segunda frase que se le atribuye es espúrea, pues fue alterada por Martín Fernández de Navarrete para que conformara evidentemente con lo que él suponía era la verdad histórica.

Es evidente que Colón se dio cuenta de su error durante el segundo viaje, al descubrir la región de Paria, pues hubo de referirse en su Diario a «la tierra firme de acá» y a «la costa firme de allá», lo que indica que hubo de distinguir entre un Nuevo Mundo y las costas asiáticas. Ese concepto lo indujo a iniciar su afanosa búsqueda de un paso o estrecho a través de las nuevas tierras hacia el Asia en su cuarto viaje, en el que bojeó las costas de Panamá y Honduras con tal propósito en mente. Consideró Colón que debía haber un paso a través del Darién, evidentemente por las informaciones que le impartirían los indios del estrecho de Panamá, de que había al otro lado del Mar Caribe otro mar cercano, que es la misma información que impulsó a Vasco Núñez de Balboa a descubrir el Océano Pacífico años más tarde. Sin embargo, Colón hubo de sufrir una enorme desilusión al enterarse que Rodrigo de Bastidas no había encontrado paso alguno hacia el Oeste el año 1500 en su viaje de exploración por el

Darién. Los exploradores españoles continuaron esa infructuosa búsqueda, entre ellos Juan Díaz de Solís, Vicente Yañez Pinzón, Vasco Núñez de Balboa y Juan Ponce de León, la que fue continuada aún después del viaje de Magallanes alrededor del planeta. Es evidente que Juan Ponce de León buscó un paso hacia el continente asiático tanto en La Florida como en Mesoamérica, pues así consta en las crónicas de la época.

En su folleto, «La Aguada de Colón en Puerto Rico», el Capitán Barreiro Meiro ha seguido sin variación la tradicional conjetura de Fray Iñigo Abbad y Lasierra en cuanto al primer desembarco de los descubridores en la actual bahía de Aguada-Aguadilla.

«EL DR. DIEGO ALVAREZ CHANCA Y SU OBRA MEDICA»
DEL DR. JUAN ANTONIO PANIAGUA

Por: AURELIO TIÓ

Se trata de un libro erudito y sumamente interesante del distinguido galeno de la Facultad de Medicina Dr. Juan Antonio Paniagua, de la Universidad de Navarra, que contiene la interpretación de su autor sobre la vida y obras de su colega, el Dr. Diego Alvarez Chanca, basada en la escasa documentación que pudo localizar en los archivos y en las obras que escribió dicho doctor.

Comenta extensamente el Dr. Paniagua el estudio biográfico escrito por nuestro Director para dar realidad a la idea lanzada por el Dr. Salvador Arana Soto, Presidente de la Sección de Historia de la Asociación Médica de Puerto Rico, para honrar al primer doctor en medicina y hombre de ciencia que visitó nuestra isla durante el segundo viaje al Nuevo Mundo. El autor opina que como había sido nombrado físico, sólo hubo de desempeñar ese cargo a bordo, pero los detalles que escribió en su famosa carta sugieren que *llevó un Diario* con detallados apuntes, que al recopilarlos en la epístola que remitió al Cabildo de Sevilla, constituyen la fuente principal sobre las incidencias del segundo viaje. No obstante su deficiente cronología, se puede reconstruir su historia con bastante certeza y precisión. Se fundamenta el autor en que los doctores de esa época «no tenían más conocimientos botánicos y zoológicos que los referentes a la materia médica; y que no era propio de su rango el cuidado de los animales, las semillas y los ganados que estarían a cargo de los agricultores».

Tiene razón el Dr. Paniagua en cuanto a que su cargo oficial era el de físico y como tal cobraba su sueldo, pero no debe desdeñarse la información suplida por Martín Fernández de Navarrete, que el 24 de mayo de 1493, por «Carta Mensajera», se le concedió también

el salario y ración como Escribano, según Orden Real a los Contadores Mayores. («Viajes de Cristóbal Colón» — pág. 223). Los argumentos del autor se basan en que «no hay razón para que ahora cubriera ésta función el único doctor que iba en la flota, y no era propio de su rango el cuidado de los animales», pero como era el único hombre de ciencia a bordo, «con ánimo curioso y clara percepción» lo transmitió por escrito porque lo vivió en la práctica.

Considera el autor que el Dr. Alvarez Chanca no fue el escribano de la flota descubridora en el segundo viaje en 1493, sino que sólo desempeñó el cargo de médico a bordo. Para llegar a tal conclusión, repudia la declaración al efecto de Don Martín Fernández de Navarrete, basado en que le parece muy incierta y oscura, no obstante la evidencia que la señala como Orden Real. Lo único que se conoce, aparte del Diario de Navegación de Colón, con excepción de algunas memorias por compañeros de viaje como la de Guillermo Coma, es la famosa carta que le dirigió el doctor Alvarez Chanca al Cabildo de Sevilla con carácter cuasi oficial, pues se trataba de un cargo municipal que desempeñaba, respetable y poderoso. Aduce el Dr. Paniagua que la pobreza de la cronología que informó el Dr. Alvarez Chanca demuestra que no podía ser escribano, aunque el propio Diario de Navegación Oficial del Almirante es bastante deficiente en cuanto a las fechas y en cuanto a las descripciones, en las que el doctor lo aventaja en varios aspectos. En realidad, se trataba del estilo acostumbrado en la época, y en nuestro concepto no significa que sea motivo para deducir que no fuera escribano. Cierzo es que se le asignó el sueldo anual como superior médico (50,000 maravedises), pero parece evidente que se le encargó que llevara por escrito una constancia de las incidencias que observara a bordo y sobre tierra, lo que hizo en forma tan eficaz, que ha pasado a la historia como un compendio no sólo histórico-geográfico, sino que cubrió por primera vez la flora, la fauna, la teogonia y la población del Nuevo Mundo.

Discrepa el autor en cuanto a la suposición expresada en nuestro ensayo biográfico sobre el Dr. Alvarez Chanca, de que los servicios que había prestado a la «Princesa» habían sido a la que era todavía la Princesa Real Doña Juana cuando el doctor escribía, como hija de los Reyes Católicos, y no Isabel, quien ya había casado con el Rey de Portugal en 1490 y por lo tanto era propiamente Reina de Portugal y no Princesa.

El calificativo de Princesa se le aplica a la consorte de un Príncipe, y a la heredera inmediata de su padre el Rey como heredera al trono, lo que ya no podía ser su hija Isabel pero sí su hija mejor Juana. El Dr. Paniagua ofrece como evidencia probatoria contundente las órdenes de pago autorizadas por los Reyes al Dr. Alvarez Chanca por haber prestado servicios médicos a la Princesa Doña Isabel, más de un año antes del 12 de junio de 1491, lo que evidentemente correspondió a un tiempo algo anterior al matrimonio de la Princesa con el Rey de Portugal, cuando el doctor era bastante joven.

El Dr. Paniagua estima que el Dr. Alvarez Chanca pudo haber nacido alrededor del año 1440, porque ya era médico en 1481, cuando acompañó a la Infanta Isabel a Portugal, por lo que es natural que continuara como su médico hasta que la Princesa se casó y reinó en Portugal. Los servicios del Dr. Alvarez Chanca a Isabel aparentemente fueron los últimos que prestó a ella, y el libramiento se hizo sobre un año más tarde, según parece haberse acostumbrado, el 12 de junio de 1491, como físico que había sido de la «Princesa» en Portugal, correspondiente al sueldo del año anterior 1490, pues no correspondía cobrar el sueldo de un año completo a mitad de año, en 12 de junio. Por Real Orden se dictaminó que su «salario o ración e quitación se los libredes en cada año», el que era de «30,000 maravedíes anuales en cuenta de lo que ovo de aver de su quitación desedicho año». Reconoce el Dr. Paniagua que «el adelanto de trece meses en la documentación relativa al Dr. Diego Alvarez Chanca que este aparentemente proporciona tiene interés en razón de los sucesos que por entonces ocurrieron»; la boda de Isabel. Fue un atraso en el pago al Dr. Alvarez Chanca y no un adelanto desde la boda el 18 de abril de 1490, hasta el mes de junio de 1491. El Dr. Alvarez Chanca aparece en el libramiento del 7 de julio de 1492 como físico *de la Princesa* en singular, cinco días antes del accidente que sufrió el Rey Alfonso de Portugal y que le costó la vida. Como los trámites del pago requerían mucho tiempo, se ordenó el pago cuando Isabel era aún reina de Portugal y más de dos años después de haber sido coronada, por lo que es casi seguro que la referencia del 7 de julio fuera a la Princesa Doña Juana.

Los contadores mayores tenían órdenes de pagarle *ciertas raciones* al Dr. Alvarez Chanca por su desempeño de las *funciones adicionales* de escribano en las Indias, según Navarrete. Es de presumir que se le consultaría con frecuencia, como el único científico a bordo,

sobre los problemas que surgirían con los animales y plantas, y no porque fuera veterinario graduado, ni sobre las plantas porque fuera un botánico, sino que tenía más conocimientos que los demás sobre la materia.

Confiesa el autor que al considerar que nuestro ensayo biográfico sobre el Dr. Diego Alvarez Chanca no era exhaustivo, lo instó a escribir su obra con datos adicionales. El motivo nuestro para haberlo titulado «Estudio» fue precisamente un «caveat» que advierte al lector que no es un tratado completo sobre el tema debido a la escasez de documentos. Ese fue también el aparente motivo para no haberse escrito antes en España una biografía de un personaje tan importante para la Historia como lo es el Dr. Diego Alvarez Chanca, y fue el motivo que nos instó a estudiarlo, no obstante la premura que había en su preparación, por tratarse de una fecha ya fijada de manera improrrogable para un acto ya anunciado en honor al ilustre médico sevillano por el pueblo agradecido de Puerto Rico.

Los datos adicionales y los repasos que incluye el Dr. Paniagua están en orden, pues convienen para el propósito de preservar la memoria de ese insigne doctor en medicina. Señala el autor que el ensayo biográfico nuestro a veces se aparta de la vida en sí del doctor, al aportar datos que se separan algo del tema en forma de digresiones. Se explica esto debido a que uno de nuestros propósitos fue relacionar al Dr. Alvarez Chanca con la historia de Puerto Rico en lo posible, por tratarse de datos de interés para sus lectores puertorriqueños, así como con temas de interés para la clase médica del país y del exterior, al honrar a su ilustre colega sevillano del siglo xv.

El Dr. Paniagua, en su libro sobre la obra médica del Dr. Alvarez Chanca, tampoco se limitó a la biografía directa de manera purista, separándose también del tema biográfico para dedicarle mucha atención en la bibliografía especial, a los comentarios del Dr. Alvarez Chanca sobre el libro del Dr. Arnaldo de Vilanova, que es una obra a la que el Dr. Paniagua había dedicado mucho tiempo y había estudiado de antemano, en forma análoga a como ha presumido que el Dr. Alvarez Chanca utilizó su tesis doctoral en su «Tratado Sobre la Fascinación».

Presenta el autor una excelente bibliografía médica, así como de los tres libros que publicó el Dr. Diego Alvarez Chanca.

1: — «Tractatus de Fascinatione editus a magistro Didaco Alvari Chanca, doctore etque medico Regis regina eque dominorum mostorum feliciter incipit», que consta de 20 páginas, sin fecha ni pie de imprenta; escrito en latín, apareció luego con el título adicionado de «Libro del Ojo» en español, en el que se pregunta, ¿Cómo se causa el Mal de Ojo?, y procede a recomendar cómo prevenirlo y tratarlo.

2: — «Tratado Nuevo, no menos útil que necesario, en que se declara de qué manera se ha de curar el mal de costado, compuesto por el Honrado Doctor Diego Alvarez Chanca», en 10 páginas en 4º impreso por Jacobo Cromberger en Sevilla en 1506. No ha podido ser localizado un solo ejemplar de dicho libro, según el Dr. Paniagua, quien supone que fue un tratado sobre la pleuresía o inflamación pleuropulmonar, la que se trata por medio de la flebotomía.

3: — «Commentum Novum in Parabolis divi Arnaldi di villa nova ad illiustris simun anchorum ducen: editum per egregium doctorem Didacum Alvari Chanca», que consta de 74 páginas impreso por Jacobo Cromberger en 1514, y como reza el título, consta de comentarios sobre las reglas dictadas por el Maestro Arnaldo de Vilanova. Dedicó dicha obra al Duque de Arcos Don Rodrigo Ponce de León, a cuya familia es evidente que servía como médico, según aparece en su testamento, que ordenaba se cobrara el importe de sus servicios a la Duquesa de Arcos.

Considera el autor que este último libro no es una refutación del libro «Retardo de la Vejez y Conservación de la Juventud», que se le atribuye al Maestro Arnaldo de Vilanova, una variante de la cual ha sido atribuida también a Sir Roger Bacon. El título de Maestro que se le ha atribuido a Arnaldo de Vilanova equivalía al de Doctor o Físico.

Comenta el Dr. Paniagua que el Dr. Alvarez Chanca «se sale más o menos de su falsilla y discurre por otros cauces... en una sola ocasión lo hace a ciencia y conciencia de ser infiel a la norma que él mismo se había impuesto». Presume o sospecha también que el Dr. Alvarez Chanca pudo haber aprovechado incluir en esta obra «la *disputatio* que precedería la colación de su grado académico», aprovechando la oportunidad para dar a conocer su tesis doctoral.

El autor hace la segunda observación que aunque el Dr. Alvarez

Chanca no hace referencia en esta obra del año 1514 a su estancia en América, comenta «sobre el mal de buvas» y sobre los frotos con ungüentos de mercurio que se empleaban para tratar dicho mal, el que tuvo que conocer muy bien en América.

Refuta el autor la mención hecha por Don Marcelino Meléndez y Pelayo en los «Heterodoxos Españoles», Libro III, de un libro de alquimia que le atribuyó al doctor Alvarez Chanca, olvidando dar su fuente de información, y presume que pudo haber sido una confusión con el libro «Commentum Novum in Parabolis», tal como considera una confusión el «Retardo de la Vejez» como otro libro atribuido a Arnaldo Vilanova.

Opina el Dr. Paniagua que la «licencia» para poder ejercer la medicina que obtuvo el Dr. Alvarez Chanca posiblemente tuvo «una base de estudios muy modesta, y que muchas veces se concediera títulos de doctor en esa época sin haberse seguido los cursos regulares». Declara que en Sevilla no existía universidad, «por endeble que fuera», cuando el doctor estudió, por lo que presume el autor que fuera un «grado de doctor por provisión pontificia u otra forma de rescripto de gracia», o de los Estudios Generales de Salamanca, Valladolid o aun Portugal, porque Andalucía en esa época era parte de Castilla, aunque su nombre de matrícula no aparece en los registros académicos. En esa época los Reyes Católicos habían repudiado los grados concedidos por las Bulas Apostólicas y otros prescriptos en sus Reinos, para limitarlas sólo a los grados obtenidos, «en cualquiera de los Estudios Generales dellos», por lo que su grado de doctor en medicina debe haberlo recibido en un Estudio General, lo que equivalía a Universidad en España o Portugal. Considera el Dr. Paniagua que el Dr. Alvarez Chanca obtuvo el grado «en aquella venerable institución europea —alma mater— cuyo trasplante a tierra americana fue la mejor aportación de la Vieja España», refiriéndose a Sevilla, aunque reconoce que el Estudio General de Sevilla o Universidad no se fundó hasta el año 1506, por lo que descartado éste, su grado debe haberlo obtenido en otro Estudio General. Es posible que obtuviera su grado de doctor en Portugal, ya que el hecho de haber sido asignado a acompañar a la Princesa Isabel a ese país, sugiere que fue escogido por conocer el idioma a perfección, lo que sería otra evidencia de las muchas habilidades que poseía el Dr. Alvarez Chanca.

Pone en duda el autor nuestra apreciación de que hubiera obte-

nido su título de doctor por razón de pertenecer a una familia honrada de Sevilla, pues pudo ser un estudiante pobre, pero nuestro comentario no excluía tal posibilidad, pues lo que expresamos fue que «en su mayoría» eran estudiantes de familias pudientes. Es evidente también que para haber obtenido el nombramiento de Médico de la Corte de los Reyes Católicos a temprana edad, lo más probable es que hubiera pertenecido a una familia honrada y quizá fuera un noble segundón. Esto parece confirmarlo su nombramiento como «Médico del Rey y de la Reina», para lo cual es de presumir que se solían seleccionar con preferencia personas honradas o de ascendencia noble.

El autor comenta, en relación con el cirujano que examinó la herida del cacique Guacanagari en La Española, que duda que hubiera sido el embajador Melchor Maldonado, por tratarse de un caballero distinguido de la Corte, argumento contrario a su suposición de que el Dr. Alvarez Chanca fuera un estudiante sin medios de fortuna ni sangre noble, no obstante que se le consideraba por sus contemporáneos como «médico eximio y honrado caballero», y en conjunto como «el Honrado Señor el doctor Chanca, y otros nobles caballeros».

Es de confiar que algún buen día aparezca una biografía exhaustiva y definitiva de una de las figuras más interesantes de la Historia del Nuevo Mundo y de España, la que debería dejar agotado el tema en lo posible, y consideramos que la manera ideal de lograrlo es continuar escribiendo sobre todo lo que se descubra en los ricos archivos españoles sobre el Dr. Diego Alvarez Chanca, y no esperar a tenerlo todo completo antes de publicarlo. En esa forma se establece un diálogo como el contenido en esta reseña, y se pueden ir aclarando ciertos puntos oscuros sobre la vida y obras de ese insigne médico y hombre de ciencias sevillano.

En el caso de nuestro libro «Dr. Diego Alvarez Chanca — Estudio Biográfico», así lo hicimos, sin esperar los datos adicionales que habíamos estado investigando o que esperábamos localizar y tener en nuestro poder en una fecha próxima. Al acercarse inexorablemente la fecha señalada para la entrega del manuscrito a la Asociación Médica de Puerto Rico, de manera que el libro pudiera recibirse impreso a tiempo, decidimos tirar la línea y enviarlo a imprimir con el material disponible, cerrándolo con lo que teníamos escrito.

Agradecemos al Dr. Juan Antonio Paniagua sus bondadosas citas y sus inmerecidos elogios de nuestra obra, y lo felicitamos por el merecido premio que obtuvo por su excelente monografía biográfica sobre el primer médico de ciencias que dio a conocer el Nuevo Mundo con sus atinados informes al Cabildo de Sevilla.